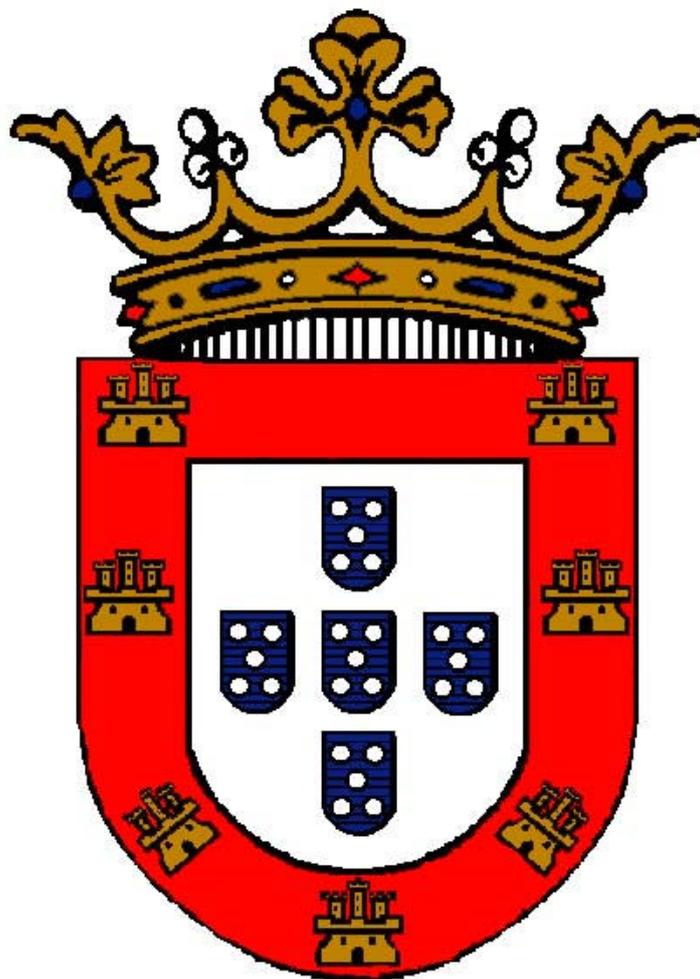


ASAMBLEA DE LA
CIUDAD DE CEUTA



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA
EXTRAORDINARIA
DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2018

Sesión 27/2018

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS
D.^a ROCÍO SALCEDO LÓPEZ
D.^a MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D.^a M.^a ISABEL DEU DEL OLMO
D. EMILIO CARREIRA RUIZ
D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA
D. JACOB HACHUEL ABECASIS
D.^a ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ
D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS
D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GALLEGO
D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL
D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA
D. FRANCISCO ALBIÑANA MORÁN
D.^a FATIMA MOHAMED DOS SANTOS
D.^a NURIA MIAJA CHIPIRRAZ
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. JOSÉ MARÍA MAS VALLEJO
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ
D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ
D.^a NAYAD MOHAMED ACHIBAN
D. MOHAMED HAIDOR AHMED
D.^a FATIMA HAMED HOSSAIN
D. REDUAN MOHAMED MOHAMED
D.^a UIDAD MOHAMED MOHAMED
D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.^a MARÍA DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y tres minutos del día tres de noviembre de dos mil diecisiete, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Asisten, asimismo, el Excmo. Sr. D. Javier Celaya Brey, Consejero de Educación y Cultura, y la Excmo. Sra. D.^a Kissy Chandiramani Ramesh, Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, ambos Consejeros no miembros de la Asamblea y sin derecho a voto.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa a tratar el siguiente **PUNTO ÚNICO:**

- Aprobación inicial del Presupuesto General de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2018.

Se somete a la consideración del Pleno de la Asamblea el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno celebrado, en sesión extraordinaria, el día 17 de octubre de 2017, del siguiente tenor:

“Una vez culminados los trabajos de redacción del presupuesto para el ejercicio 2018, en cumplimiento del artículo 40 del Estatuto de Autonomía, en concordancia con el artículo

76.1 del Reglamento de la Asamblea, que atribuye al Consejo de Gobierno la elaboración y ejecución del Presupuesto de la Ciudad y a la Asamblea de Ceuta su examen, enmienda, aprobación y control, de acuerdo con la legislación estatal sobre financiación de las Entidades Locales, se presenta el mismo para su conocimiento.

Atendido el informe del Interventor de la Ciudad sobre la tramitación del expediente, al Consejo de Gobierno se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- Dar por presentado el proyecto de presupuesto de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2018.

2.- Continuar con la tramitación establecida en el artículo 77 del Reglamento de la Asamblea, de la siguiente manera:

2.1.- “Elaborado el presupuesto por el Consejo de Gobierno, éste lo remitirá, informado por la Intervención, con los anexos y documentación complementaria, al Pleno de la Corporación para su aprobación inicial.

El acuerdo de aprobación, que será único, habrá de detallar los presupuestos que integran el presupuesto general, no pudiendo aprobarse ninguno de ellos separadamente.

2.2.- Aprobado inicialmente el presupuesto general, se expondrá al público, previo anuncio en el B.O.C.C.E., por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

2.3.- Asimismo, una vez publicado el acuerdo de aprobación inicial en el BOCCE, los grupos políticos dispondrán de un plazo de quince días hábiles para presentar sus enmiendas.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante esos plazos no se hubiesen presentado reclamaciones ni enmiendas; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

2.4.- En el supuesto de haberse presentado reclamaciones, se someterá el expediente al Pleno de la Asamblea, desarrollándose el debate de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente artículo.

Las sesiones en las que se aborde la aprobación inicial y la definitiva del presupuesto tendrán carácter extraordinario y contendrán como único asunto del orden del día el de esa aprobación.

La aprobación definitiva del presupuesto general por el Pleno habrá de realizarse antes del día 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse.

2.5.- El expediente aprobado se publicará en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta, remitiéndose copia a la Administración General del Estado.

2.6.- El presupuesto entrará en vigor en el ejercicio correspondiente, una vez publicado en la forma prevista en el apartado anterior.

2.7.- Si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del ejercicio anterior, con sus créditos iniciales, hasta la entrada en vigor del nuevo, con la salvedad de los créditos que deban concluir en el ejercicio anterior o estén financiados con ingresos específicos o afectados.

2.8.- Copia del presupuesto y de sus modificaciones deberá hallarse a disposición del público a efectos informativos y publicado en la página web de la Ciudad, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio”.

Conocida dicha propuesta, el Consejo de Gobierno, por unanimidad acordó:

- Prestar conformidad a la misma en todo su contenido”.

Finalizado el debate del punto, se procede a la votación del mismo, dando el siguiente resultado:

Votos a favor: trece (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Carreira Ruiz, Guerrero Gallego, Ramos Oliva, Hachuel Abecasis, Abdeslam Al-Lal, Nieto Sánchez, García León, Salcedo López, Ávila Rivera, Albiñana Morán y Mohamed Dos Santos).

Votos en contra: once (**PSOE:** Sres./as. Hernández Peinado, Mas Vallejo, Miaja Chipirraz y Daoud Abdelkader. **Caballas:** Sres. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz y Haidor Ahmed y Sra. Mohamed Achiban. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain, Mohamed Mohamed y Sr. Mohamed Mohamed).

Abstenciones: una (**C’s:** Sr. Varga Pecharromán).

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, por mayoría absoluta, **ACUERDA:**

1.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2018.

2.- Continuar con la tramitación establecida en el artículo 77 del Reglamento de la Asamblea, según consta en la propuesta anteriormente transcrita.

INTERVENCIONES

- Aprobación inicial del Presupuesto General de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2018.

Sr. Presidente: “Damos comienzo a la Sesión Extraordinaria de este Pleno que tiene, por objeto debatir y aprobar inicialmente el Presupuesto de la Ciudad para el próximo ejercicio 2018.

Antes de iniciar la Sesión me advierte la Sra. Portavoz de MDYC que lamentablemente hemos sufrido otra víctima de la Violencia de Género y cumpliendo con el acuerdo plenario, con el que nos comprometimos hacer un minuto de silencio, cada vez que ocurriera un hecho tan reprobable y lamentable como éste, lo vamos a hacer en este momento.”

Tiene la palabra la Sra. Consejera.”

Sra. Chandiramani Ramesh: *“Buenos días, señores y señoras diputados.*

Comparezco en función de lo establecido en el art. 78.1 y siguiente del Reglamento de la Asamblea, para exponer y explicar y defender el proyecto de Presupuestos Generales de la Ciudad, para Ceuta del año 2018.

Unos Presupuestos que, por decirlo de alguna manera, que están marcados por no realizarse bajo una situación cierta en cuanto a la existencia de unos Presupuestos Generales del Estado, para el año 2018, circunstancia que nos condiciona un año más. Dicha circunstancia conlleva a la evolución de la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado y a su contenido, por ello la preparación del presupuesto que hoy traemos a su consideración ha reinado el principio de prudencia, continuando con la línea marcada en ediciones anteriores y teniendo en cuenta además determinadas consideraciones que ya se proyectaron en Presupuestos Generales del Estado del año 17 y que previsiblemente, se mantendrán e incluso mejorarán para el ejercicio 18. Como más adelante expondré, con estos Presupuestos el Gobierno refleja su voluntad de cumplir con el programa electoral y las promesas realizadas a los ciudadanos y quiere hacer partícipes a los demás grupos políticos con representación en la Asamblea, para que con el ánimo constructivo que debe presidir nuestras relaciones se promuevan las iniciativas que se consideren y beneficien al conjunto de nuestros vecinos y logre el fin último para el que existimos que es el servicio a los ciudadanos en términos de eficiencia y eficacia.

Estos Presupuestos suponen la consolidación de la superación de la dura crisis sufrida por todos y que no nos permitieron muchas alegrías, tuvimos que hacer muchos esfuerzos, pero entre todos hemos superado los obstáculos y nos encontramos en una senda de crecimiento económico nacional que se trasladará a la ciudad y que mejorará las cifras de desempleo, principal problema que nos acucia y nos preocupa año a año.

Prueba de la superación de la crisis tiene que ver con algunos de los parámetros o datos macroeconómicos propios de nuestra Administración, que merecen la pena resaltar en tanto que refleja la estabilidad de nuestras cuentas, de nuestra situación financiera y, por supuesto, de nuestra gestión. El nivel de endeudamiento, que tantos quebraderos de cabeza en el pasado reciente y que provocó severas medidas en materia fiscal en todo el Estado español, ha sufrido una corrección extraordinaria en estos últimos cinco años, pasando a tener una reducción de 90 millones de euros, en términos absolutos. Nos encontramos en un nivel de endeudamiento ya considerado óptimo del 71,87%, esa consolidación en la gestión se ha mantenido también desde el punto de vista de la evolución de los intereses pagados por la deuda a corto y largo plazo consolidado que, si bien, para este año no baja tan espectacularmente como en años anteriores, sí queda patente la estabilidad en el gasto por este concepto, ya que aunque poco sigue bajando, situándose así en el mejor de los datos a este respecto en los últimos años, siendo algo más de una tercera parte de lo que supuso este gasto en el año 2013.

Hemos superado también el encorsetamiento que suponían los planes de ajuste y de reducción del déficit y la carga financiera se situará en el próximo año en el 16%. Los Presupuestos que hoy se presentan garantizan la prestación de los servicios públicos que merecen los ciudadanos, avanzando en los esfuerzos para garantizar unos servicios sociales de la amplitud que hemos conseguido alcanzar hasta ahora y sin renunciar a seguir

avanzando y creciendo con nuevos proyectos económicos y de inversiones públicas. Dividiré mi presentación en los siguientes minutos en tres cuestiones que me parecen fundamentales: la primera parte hablaré un poco de ingresos. El Capítulo de Gastos es un capítulo importante y hablaré también de inversiones.

En el lado de los ingresos debemos destacar su consolidación y crecimiento tanto en corriente como en capital, sin incrementar la presión fiscal a los ciudadanos y manteniendo las bonificaciones vigentes, la previsión de ingresos propios es que aumenten un 4,46% alcanzando la cifra total de 304,8 millones de euros, así se comprueba que se consolidan y se garantizan las transferencias del Estado que nos reconoce determinados ingresos como propios en los dos últimos ejercicios. Esta parte de los ingresos que antes dependían de convenios o subvenciones nos aportan la estabilidad necesaria para aprobar los Presupuestos del año 18, dado que se garantizan a través del fondo de suficiencia o del fondo de compensación, los mismos fondos recibidos en el año 17.

Y no sólo se garantizan las transferencias al menos hasta el mismo nivel, sino que la previsión es de aumento, todo ello tendremos que verlo en los próximos Presupuestos del Estado y seguramente tendremos que traer un expediente de modificación de crédito y todo esto sin incidir y sin necesidad de que haya ninguna subida de impuestos a los ciudadanos, manteniendo la presión fiscal de la Ciudad muy por debajo de la media del nivel nacional. Aquí si me gustaría resaltar el enorme esfuerzo realizado por el Estado donde hemos pasado de recibir unas transferencias corrientes de consolidado de 71,6 millones en el año 2012 a 94,9, casi 95 millones en 2017; es decir, un incremento del 32,52%. Esta estabilidad con la que contamos, nos da garantía suficiente para afrontar la continuidad en la prestación de unos servicios públicos de calidad, este Gobierno seguirá actuando y participando en todos los foros necesarios para continuar avanzando en la consolidación de los ingresos; me refiero a la Conferencia de Presidentes, al Consejo de Política Fiscal y Financiera o a los Grupos de Trabajo de las Comunidades Autónomas, donde se está perfilando el nuevo sistema de financiación autonómica y donde participamos por derecho propio.

Debo destacar que se ha conseguido contener la caída de la recaudación, se ha aumentado el ahorro, se ha mejorado considerablemente el nivel de endeudamiento hasta ser considerable óptimo y en consecuencia hemos mejorado en términos de eficacia y eficiencia el uso de los fondos públicos, manteniendo nuestra capacidad de financiación. Y, por último, en este apartado de ingresos me gustaría destacar el importante esfuerzo que en el año 18 queremos hacer en la contención del fraude fiscal, modernizando nuestra regulación, acentuando nuestra colaboración con la Administración General del Estado y aumentando la plantilla destinada a este fin.

Paso al Capítulo de Gastos donde me gustaría definir estos Presupuestos como sociales, son unos Presupuestos destinados a las personas, a los vecinos, a los niños, a los jóvenes, a los ancianos y a todas aquellas personas que se encuentran desamparadas en nuestra ciudad. La solidaridad recorre estos Presupuestos desde la página 1 hasta el final y por muchos que algunos se empeñen en negar la realidad, los números están ahí, los servicios están ahí y los programas están ahí. Es verdad que los resultados no son los esperados, pero a lo mejor ha llegado el momento de realizar una reflexión sobre si debemos introducir mejoras en la gestión y en el control de los recursos que se destinan al Capítulo Social. Como digo, la línea seguida hasta ahora de eficacia, eficiencia y prudencia es la que debemos continuar con unos objetivos claros. Sostenibilidad de los servicios públicos destacando los recursos destinados a Servicios Sociales y la estabilidad en el empleo del sector público.

El Gobierno del PP ha demostrado a lo largo de todos estos años que cuenta con unos objetivos claros a los que no pensamos renunciar, nuestras políticas públicas cuentan con cinco previstas básicas que se traducen en más apoyo presupuestario en las siguientes áreas:

- 1.- Servicios Públicos.*
- 2.- Igualdad de Oportunidades, Educación y Servicios Sociales.*
- 3.- Medio Ambiente.*
- 4.- desarrollo Económico.*
- 5.- Seguridad.*

En cuanto a los servicios públicos la consolidación de las dotaciones para el normal funcionamiento de los servicios básicos hemos previsto una subida salarial del 1% igual a la de este año 2017 para el personal funcionario y el personal de las sociedades y organismos públicos.

Y quiero resaltar que se ha previsto dicha subida de manera prudente, porque todo apunta que la subida será mayor, así se expuso en una mesa general de negociación en septiembre. Los planes del Gobierno Central son acordar con los sindicatos representativos una subida a tres años que se acerca al 8%, si bien es verdad que dicho acuerdo aún no se ha cerrado y no se ha determinado de manera definitiva la subida retributiva.

He empezado por esta cuestión, porque sirve de ejemplo claro de la consolidación que anunciaba al comienzo, de la salida de la crisis y porque el segundo año consecutivo se recupera poder adquisitivo y se actualizan retribuciones, se toman medidas de expansión en materia de recursos humanos, lo cual denota el cambio de tendencia de estos últimos años.

Las ayudas a los más desfavorecidos y a la igualdad de oportunidades y la educación, en esta materia decir que el Gobierno es consciente de las situaciones de necesidad que vienen sufriendo determinadas familias ceutíes y que no son pocos los esfuerzos y dedicación que se hacen desde todos los ámbitos de gestión a favor de los más desprotegidos. Se mantiene el IMIS, las ayudas al alquiler, las prestaciones básicas, el resto de ayudas puntuales, así como no decirlo, la importante inyección política que suponen las políticas activas de empleo, que aparte de la contratación temporal que se viene realizando a más de 1.100 personas cada año, se apuesta por la formación de los mismos, sus ayudas para incluirse e insertarse en el mercado laboral. Se está trabajando de la mano de las dos centrales sindicales con la representación en la Comisión Ejecutiva del SEPE, para un mejor aprovechamiento de los planes de empleo, apostando por la formación y por establecer itinerarios de Inserción Laboral. El contacto es continuo y muy constructivo quiero agradecerles dicha participación a ambas centrales sindicales.

Siguiendo en el ámbito social quiero recordar que se sigue igualmente prestando el servicio de comedores de verano que se ofrecen a las familias más necesitados para el alumnado, y que este Gobierno implantó con éxito en la gestión y en el resultado, y que cada año se pone todo el ahínco necesario para su mantenimiento y su mejora.

Igualmente se mantienen las bonificaciones tributarias, para las necesidades vitales que alcanzan la cuantía de 3,2 millones de euros. por su parte, se mantiene el nivel asistencial para nuestros mayores y se ha garantizado también la continuidad en las políticas llevadas a cabo en materia de discapacidad.

En materia de educación se llevan a cabo numerosas acciones en relación a la asistencia social, destacando el programa de becas, tanto por su cuantía como por el número de alumnos a los que llega, con la gran novedad de que todos los alumnos que estén en la etapa primaria para el curso escolar 2018-2019 recibirán de manera gratuita los libros de matemáticas, lengua, sociales, naturaleza e inglés con cuadernillo incluido. Igualmente, todos los alumnos de infantil tendrán libros gratuitos. La Ciudad que ya venía desde hace años apostando por un sistema de becas, para los más desfavorecidos, da ahora un paso al frente, considerando que la educación es un pilar fundamental de nuestra convivencia, de nuestra sociedad y de nuestro bienestar, de manera que se hace ahora un gran esfuerzo económico para dotar a todos los escolares, sin excepción alguna, de la gratuidad de los libros, en la etapa infantil y primaria.

Se agradece de antemano la gestión que al respecto realizarán los funcionarios del área de Educación, así como los de la comunidad educativa, el gasto en esta partida ascenderá a 1,2 millones, para la compra de los libros y 600.000 euros de la partida de becas para ESO y demás estudios obligatorios.

Sin duda, esta medida redundará en el bienestar de las familias y en su situación económica, pero también se dedican desde otras áreas como Juventud, Sanidad, Deportes, Igualdad, recursos que tienden a la cohesión social necesaria y que contribuyen a evitar que haya personas, y familias en situación de exclusión social.

Son más de 60 millones de euros los que se dedican del Presupuesto de la Ciudad a estas políticas, que tienen un indiscutible fin de carácter social y asistencial, y sin duda este Gobierno seguirá apostando por ellas.

En el ámbito de desarrollo económico, empresarial y comercial, me gustaría destacar seis datos importantes del presupuesto invertido en esta área a lo largo de todas estas legislaturas que demuestran que el camino seguido hasta ahora es el adecuado, a pesar de las dificultades y a pesar de que ahora debemos redoblar esfuerzos por conseguir una frontera que aúne seguridad y fluidez económica. Estos datos interesantes para que sean conocidos por todos son la inversión, para que la creación de empresas y la innovación durante estos años de legislatura ha ascendido a 15 millones de euros, lo que ha provocado una inversión inducida de la propia empresa de más de 75 millones de euros. Las ayudas para el autoempleo ascienden a 6 millones de euros, el PIB de nuestra ciudad ha pasado del 2014 de 1.547 millones a 1.649. La creación de empresas ha crecido de las 3.642 de 2011 a las 3.844 de 2017, además en una época de recesión económica como todos ustedes conocen.

Las afiliaciones a la Seguridad Social han pasado de 14.743 del año 2000 a 21.017 del año 2017, no quiero que entienda que es un discurso triunfalista sobre la situación económica, pero sí que me gusta que se conozca negro sobre blanco cuál es la realidad económica de nuestra ciudad y hablando del Presupuesto de la Ciudad creo que es conveniente hablar de la inversión que esta Ciudad hace para ayudar a las empresas y al comercio y al tejido productivo.

En el ámbito del medio ambiente entiendo la limpieza, el equipamiento urbano, la mejora de infraestructuras públicas, donde no se ha escatimado y donde van a ir dirigidos la mayoría de los esfuerzos de los próximos Presupuestos, la intención es que cuenten con los

misimos estándares de calidad que la del resto de ciudadanos españoles. Este apartado lo desarrollaré con más amplitud en el ámbito de las Inversiones.

Otro punto importante para el Gobierno es la seguridad, la seguridad va a ser dotada con más de 30 operativos policiales, para cubrir un servicio que los ciudadanos nos han demandado, hay que añadir el refuerzo que se ha hecho en los distintos servicios de la Policía Local durante este año que se ha traducido en una mayor presencia en las calles y cuyo resultado han sido evidentes.

Lográndose así recuperar la sensación de seguridad que siempre ha existido. Igualmente se está ejecutando la oferta de empleo para la incorporación de nuevos miembros en el servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, en concreto 10 nuevos bomberos que se integraran a la plantilla en cuanto terminen las pruebas selectivas. Destacar en este apartado el proyecto de Self City que está llevando a cabo Procesa en colaboración con las Fuerzas y Seguridad del Estado y que va a suponer una inyección de 2,5 millones de euros en un sistema integrado de cámaras de seguridad, en diferentes zonas de la ciudad que está próximo a licitarse y que presentaremos, para que sea conocido por todos.

Y con estas premisas y objetivos paso al tercer gran apartado de exposición que es el Capítulo de Inversiones: El Gobierno no va a renunciar a la política inversora que contribuya al desarrollo de nuestra ciudad y beneficie al interés general de todos los ceutíes, así desde estos momentos hasta que cumplamos el primer trimestre del año la previsión es licitar o encargar a TRAGSA a través de encomienda de gestión 44 millones de euros que se van a traducir en la creación de 400 puestos de trabajo. Destacar la inversión en la zona del Polígono, Avda. de Otero, alrededores de Juan XXIII, San Antonio y alrededores, las obras que están a punto de iniciarse en el Puerto y en la zona de la Estación del Ferrocarril y en la Pza. Nicaragua.

Todo ello se une a lo ya previsto en la zona de Claudio Vázquez, Juan Carlos I, sin perjuicio de las rehabilitaciones que están a punto de terminarse en las barriadas de Santiago Apóstol y los Rosales, cabe destacar la regeneración de las zonas degradadas, el paso elevado de Miramar, la conexión de Hadú con Sardinero, la reposición y mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento, también del pavimento y el aglomerado asfáltico. También el alumbrado público, el nuevo pabellón Díaz Flor y nuevas pistas deportivas.

Por otra parte, se sigue invirtiendo, como he dicho, en el Medio Ambiente, de manera que se apuesta por la mejora y el adecentamiento de las playas, previéndose dos millones de euros destinados a tal fin, sin perjuicio de los 500.000 para actuaciones medioambientales en las playas de Miramar y Benítez, igualmente, se continúa con la repoblación forestal iniciada en este ejercicio.

A parte de lo señalado hasta aquí se continúa con el proyecto integral de servicios básicos para el Príncipe con más de 13 millones de euros y la culminación de la circunvalación del Puente del Quemadero.

Quiero hacer un apartado específico a la obra de remodelación de las calles Alcalde Sánchez Prado, Pza. de África, Jáudenes y González Tablas, de manera que van a quedar integrados con un conjunto acorde con el entorno en el que se encuentran. A pesar de las críticas feroces creemos firmemente que la remodelación de la zona va a suponer un antes y un después como lo supuso la remodelación del Revellín hasta Calle Real.

Es innegable el avance cualitativo y cuantitativo que supuso el denominado 'Milla de Oro de la Ciudad' estoy convencida que va a pasar lo mismo en esta zona.

Aunque podría seguir, no quiero excederme en mi tiempo y es necesario ahora recordar que la Ciudad se encuentra en una situación óptima en cuanto a sus obligaciones financieras, que cumple sin problema alguno frente a las voces de alarma que algunos han querido propagar. Se mantiene el empleo público con garantías de continuidad y de estabilidad sin que hayamos tenido que hacer despidos y habiendo asumido mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores tras duros años de recortes, siempre con el respeto de las limitaciones legales que existen y que obviamente hay que respetar.

La solvencia de la Institución está garantizada de manera que nos podemos permitir continuar con el desarrollo de políticas públicas manteniendo los logros del pasado e invirtiendo de cara al futuro garantizando a los ciudadanos el cumplimiento de las responsabilidades que nos han encargado.

A partir de la publicación de estos Presupuestos que hoy espero se aprueben inicialmente abrimos un periodo de alegaciones con el deseo que se presenten iniciativas, sugerencias y propuestas que sean constructivas para la Ciudad y para los ciudadanos. Estoy segura que ello nos lleva a aprobar en diciembre unos Presupuestos mejores que los que hoy presentamos, acordes a las necesidades de nuestra ciudad y también a sus posibilidades reales. Seguro que ello contraerá a una ciudad más moderna, desarrollada y próspera y como se demuestra ya con el Presupuesto que hoy presentamos.

En base a lo anteriormente expuesto le pido a todos ustedes, señores y señoras diputados su voto favorable en apoyo del Presupuesto o del anteproyecto de la Ciudad, para el año 18.

Quiero terminar agradeciendo al personal de la Consejería de Hacienda, a mis compañeros de Consejo de Gobierno, su esfuerzo, dedicación y comprensión para culminar el trabajo que hoy se presenta. Gracias también a los medios de comunicación por su incansable labor para hacer llegar nuestro trabajo a los ciudadanos.

Muchas gracias."

Sr. Varga Pecharromán: *"Señor Presidente.
Señoras y señores diputados.*

Buenos días a los que nos acompañan en la sala de la Asamblea y a los que van a seguir esta sesión a través de los diferentes medios de comunicación.

El proyecto de Presupuestos de la Ciudad de Ceuta y sus 17 entes municipales puede suponer unos dos mil folios. Contienen informes, tablas, bases, memorias... todo lo necesario para complicarlos. Pero, en el fondo, son algo muy simple.

Cualquier madre o padre, amo de casa, sabe de Presupuestos. Los tenemos que hacer todos los días.

Saben que son una balanza en la que el brazo de los gastos debe estar equilibrado con el brazo de los ingresos.

Que son Dos columnas, en una de las cuales reflejamos las entradas que prevemos tener y en la otra las salidas que queremos realizar.

Una regla, que permite medir nuestro tamaño: la riqueza que somos capaces de generar o de atraer. Porque la riqueza que producimos todos juntos es el límite de lo que el Gobierno puede gastar.

Los Presupuestos son también una palanca –una palanca importante– que nos permite mover la realidad económica y también la social, según la opción que elijamos. Son un importante instrumento de acción política para construir una ciudad hacia la dirección deseada.

También los PRINCIPIOS que lo rigen no nos son desconocidos:

- Pocas cosas se pueden hacer sin dinero... Y el dinero no es ilimitado. Por mucho que tengamos.*
- Que, si queremos gastar más, tenemos que trabajar más, para ingresar más.*
- Que cuando necesitamos la ayuda de nuestros padres o hermanos para llegar a fin de mes... dependemos de ellos.*
- Podemos presumir de lo mucho que tenemos, pero, al final, sólo podremos gastar lo que realmente dispongamos.*
- Sabemos que los bancos están ahí, pero que es mejor no necesitarlos.*
- Y que no es lo mismo pedir un préstamo para comprar una casa que para irse de vacaciones. Y que no se pide un préstamo para guardar el dinero en el cajón.*
- Y, finalmente, que todos nos tenemos que plantear en algún momento, si renovamos el frigorífico, compramos un coche o cambiamos la habitación de los niños. Y tenemos que elegir: siempre que nos decidimos por un gasto estamos dejando otros de lado o aplazándolos.*

De esto se trata cuando hablamos de aprobar un presupuesto. De contar cuánto tenemos y en qué lo vamos a gastar.

Y cuando decidimos en qué lo gastamos, estamos decidiendo hacia dónde va nuestra Ciudad.

El Gobierno dice que nuestro presupuesto total de ingresos son 305 millones de euros: 280 corresponden a la ciudad y los otros 25 millones, a ingresos de los organismos y empresas municipales.

Pero de los 280 millones, recibimos del Estado prácticamente ciento cincuenta: noventa y cinco en transferencias y cincuenta y dos en compensaciones.

Esta cuenta la resaltamos no para cuestionar estas ayudas, sino para, siendo conscientes de nuestra capacidad real de autofinanciación, subrayar la débil situación económica de la ciudad.

El Estado ha sido, es y será solidario con nuestra tierra, dicen desde el PP.

Lo que está claro, a la vista de su volumen, es que las aportaciones del Estado resultan IMPRESCINDIBLES para la viabilidad de nuestro presupuesto. La dependencia que tenemos del Estado, a nuestro entender, es excesiva. Y NO es bueno para la Ciudad. Porque, además, de esos 280 millones de ingresos, a los que habría que restar los 150 del Estado, deberíamos continuar restando los treinta millones que vamos a pedir a los bancos.

Parece, a la vista de los datos, que son sólo CIEN los millones de euros que ingresamos por nosotros mismos.

Tenemos un presupuesto con un 35 por cien de autonomía, porque el 65 por cien de nuestros ingresos nos llegan de fuera.

Además, ingresamos menos que el anterior ejercicio:

Y es doblemente preocupante porque el descenso de la recaudación se centra en impuestos vinculados a la actividad económica de la ciudad:

- La recaudación líquida estimada del IPSI de importación pasa de 44 millones a 37. Una reducción de siete millones de euros.*
- Y el IPSI de operaciones interiores, se presupuesta para el 2018 en 23.700.000 euros. Un millón seiscientos mil menos que en este ejercicio.*

El caso es, que los 100 millones de ingresos propios tampoco son tales. El Gobierno los calcula a su manera e interés.

La normativa exige que la estimación de ingresos se haga basándose en el PRINCIPIO DE CAJA, es decir, una media de lo efectivamente ingresado en los tres últimos ejercicios.

Pues bien, el Gobierno, con carácter general, toma la recaudación real del año en curso hasta finales de agosto y hace una proyección hasta final de año.

En algunos casos es peor: “Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana”, la llamada plusvalía: (comillas) “hemos optado por presupuestar a partir de la recaudación real y efectiva obtenida en los últimos cinco ejercicios”. El Gobierno se va hasta 2012 para calcular la recaudación del próximo año.

Y en concreto en este impuesto, termina presupuestando un 20 por cien por encima de las previsiones. Sin tener en cuenta, además, la más que probable devolución de las plusvalías negativas.

La SOBRE-PRESUPUESTACIÓN por encima de la estimación de ingresos es la tónica general. El Capítulo III, Tasas y otros ingresos, que corresponden exclusivamente a la Ciudad, está presupuestado un 55 por cien por encima de lo previsto:

Servicios Tributarios calcula siete millones y medio de ingresos y el Gobierno presupuesta once y medio.

La Tasa estrella es la de prestación de servicios urbanísticos, prevén con ella ingresos de 156.000 € y presupuestan 2.156.000. La explicación que dan: la modificación de la Ordenanza Fiscal. Si esto es verdad ¿por qué no lo han hecho antes?

Una DIFERENCIA INJUSTIFICABLE entre la previsión (repito: hecha por Servicios Tributarios) y lo presupuestado por el Gobierno la encontramos también en la partida.

- Ingresos indeterminados: los 750.000 € previstos se convierten en más de dos millones de euros*
- y en la de Ejecuciones subsidiarias, en la que se pasa de una previsión de apenas 55 mil euros a presupuestar unos ingresos de 400.000,00 €. Un incremento de más del 600 %.*

En total, cuatro millones de euros que alguien se ha sacado de la manga. Finalmente, los cien millones que generamos, los tenemos que dejar, como mucho, en noventa y seis, diez millones menos que el pasado ejercicio.

Estos cálculos voluntariosos tienen una consecuencia inevitable: ingresos inexistentes dan lugar a gastos que no se podrán efectuar. Partidas de gasto por valor de al menos cuatro millones de euros aparecerán sobre el papel, pero NUNCA se ejecutarán.

Esta sobrevaloración de los ingresos se debe a una intencionalidad política. Un presupuesto por encima del anterior siempre traslada al ciudadano una imagen positiva del Gobierno. O responde a la obligación legal de cubrir el gasto corriente con ingresos corrientes.

En todo caso, es un engaño a la ciudadanía y una falta de respeto a esta Asamblea.

Para completar el análisis de los ingresos hablemos de los 25 millones que, sobre el papel, aporta el inmenso aparato institucional que acompaña a la Ciudad.

Inmenso si consideramos que Melilla sostiene en total seis entes municipales: CUATRO empresas, un patronato de turismo y el consorcio de la UNED.

Aquí nos encontramos con 10 sociedades municipales, cinco organismos autónomos, una fundación y un consorcio. O lo que es lo mismo, 11 gerentes y siete directores. La mayoría de ellos con un perfil predominantemente político, sin cualificaciones profesionales, muy bien retribuidos, con escasas funciones y prácticamente ninguna responsabilidad en la gestión: la inmensa mayoría, lo mismo valen para un roto que para un descosido. 25 millones dicen que aportan entre todos ellos al presupuesto consolidado. Descontemos cinco millones que provienen de Fondos europeos. Y otros dos más que, contabilizados en EMVICESA, son completamente irreales.

Los ingresos que aportan, pues, los 17 entes municipales son realmente 18 millones:

- 10 millones y medio corresponden a ACEMSA –lo que ingresan por el recibo del agua–*
- Dos y medio, al Hotel Puerta de África*
- Aproximadamente dos millones a los garajes gestionados por AMGEVICESA.*
- Y Cerca de un millón, al Parque.*

Los dos millones restantes habría que distribuirlos entre los doce “entes” restantes.

Estos entes municipales que suponen 18 millones en los ingresos, absorben, sin embargo, 75 millones de euros del presupuesto de gastos.

Desgraciadamente el Partido Popular suele hacer de las conclusiones evidentes que resultan, más materia electoral que retos de buena gestión en beneficio de Ceuta.

No podemos examinar ahora esta estructura orgánica, pero apuntaremos unas notas sobre algunos, para entrever su situación:

- *EMVICESA ha presupuestado como ingresos propios dos millones provenientes de una hipotética venta de viviendas “de su propiedad”. Venta, que, sin embargo, no está hoy por hoy autorizada por la Asamblea que cedió los terrenos y de la que habría que descontar más de un millón de euros a devolver al Ministerio de Fomento al perder esas viviendas la finalidad para la que fueron construidas.*

Si a los 4.300.000 euros de su presupuesto total, les descontamos este inconcreto ingreso que supone pérdida de patrimonio, más los dos millones transferidos desde el ayuntamiento, nos encontramos con una sociedad venida muy a menos, que gestiona un presupuesto real de apenas 300.000 euros.

- *El centro asociado de la UNED aparece dentro de un consorcio completamente desequilibrado que nos cuesta un millón cincuenta mil euros. Consorcio en el que la ciudad aporta prácticamente el 90% del presupuesto. Los gastos de personal consumen el 85% de sus ingresos, aunque el coste de los tutores sólo suponga el 30% del gasto.*
- *OBIMACE vuelve a recibir de la Ciudad más de ocho millones de euros, aunque en este ejercicio tenía en sus cuentas bancarias alrededor de cinco millones sin utilizar.*
- *A ACEMSA hay que recordarle que no cobran el 40 % del agua, lo que sin duda redundaría en el precio que terminamos pagando todos.*
- *El Hotel Puerta de África, con su gerente y sus dos directores, no consigue que cuando un cliente se aloja en sus habitaciones, los ceutíes no tengamos que poner dinero.*
- *Y finalmente, el Parque del Mediterráneo, con unas estupendas, costosas y cuidadas instalaciones que NO ES CAPAZ de generar más ingresos que las entradas de la campaña de baño, junto con las cuotas de alquileres y concesionarios.*

A todos ellos, y especialmente a las llamadas empresas municipales, les falta la tensión necesaria que proviene de la responsabilidad y de la necesidad; esa necesidad de generar SUS ingresos para cubrir SUS gastos.

No quiero terminar este punto sin mentar ese ente que tienen Uds. camuflado bajo forma de subvención: las Brigadas Verdes. Los tres millones y medio de euros que le transfieren anualmente le convierten, por su coste, en la sexta empresa municipal, por delante de OBIMASA, ACEMSA, EMVICESA o el Parque Marítimo.

Fruto de un momento político que hay que dar por superado, su gestión y su eficacia son continuamente cuestionadas por quienes deberían ser los máximos beneficiarios: las asociaciones vecinales.

Efectivamente, punto y aparte de este presupuesto son la SUBVENCIONES. Quince millones de euros y más de un centenar de subvenciones nominativas, son cantidades disparatadas. No podemos aceptar este reparto de dinero público a voluntad del Gobierno.

A este respecto, bien clara ha quedado la conveniencia de nuestra propuesta de incompatibilizar subvenciones directas con la presencia de miembros del ejecutivo local en los órganos directivos de las asociaciones. Incompatibilidad que, entendemos, debe extenderse a todos los miembros de esta Asamblea y a sus cónyuges.

Finalmente, no vemos por ninguna parte el anunciado Plan estratégico de subvenciones ni tampoco las bases generales en las que debería estar incluida la aludida incompatibilidad.

No voy a entretenerme mucho en las partidas concretas del gasto. Partidas que se arrastran de un ejercicio a otro porque en esto, el Gobierno es totalmente continuista. Más bien repetitivo.

¿Dónde están las que ponen en marcha proyectos, las que mejoran el servicio que se presta al ciudadano; las que aportan soluciones a los problemas que se presentan, las que transforman la Administración para que arrastre al resto de la Ciudad?

La Inversión que contiene este presupuesto es, en su práctica totalidad, inversión de loseta y hormigón.

¿Dónde está la inversión en nuevas tecnologías? Soñamos con un futuro digital para la Ciudad y asignamos esta tarea a una Administración que sigue en buena parte anclada en el cartapacio, el sello de caucho y el oficio por triplicado.

Echamos en falta un proyecto global en esta dirección, planificado y con una suficiente financiación mantenida en el tiempo, para conseguir la digitalización completa de la administración autonómica, y a la par, impulsar la del resto de la Ciudad. Un proyecto de futuro para Ceuta de la mano de las nuevas tecnologías que tendría que reflejarse, y no lo hace, en estos Presupuestos.

El Capítulo VI, Inversiones, sólo representa un 10 % de estos Presupuestos. Capítulo importante donde los haya, le voy a dar la importancia que les merece a Uds.

Es mi tercer presupuesto y siguen apareciendo obras y actuaciones que ya estaban en el primero. Hablar por hablar del paso elevado de Miramar, del Puente del arroyo Paneque o de la Pista de atletismo ya está fuera de lugar. También del Plan de Barriadas, mil veces mentado, modificado una y otra vez, sin que, a estas alturas, se haya iniciado una sola obra.

Con prisas, se han echado en manos de TRAGSA y anuncian que ahora, sí.

Ciudadanos se alegraría de que así fuera, por el bien de Ceuta y por un sector como el de la construcción que, entre el paralizado PGOU y la ausencia de inversiones públicas, empieza incluso a desmantelarse en esta ciudad.

Uds. han llevado al extremo que el mantenimiento urbano y la mejora de las barriadas sea un asunto exclusivamente electoral, que basta que funcione un año de cada cuatro.

Mientras, cada uno de estos tres años han pedido importantes préstamos a los bancos para inversiones que no se llevan a cabo, desplazando, como dice uno de sus informes, los créditos de inversión de un ejercicio económico al siguiente. ¿Qué es lo que hacen Uds. con ese dinero por el que estamos pagando intereses?

Veremos si llegan a tiempo Y si los ceutíes les perdonan la parálisis en la que han mantenido la Ciudad en esta legislatura, ralentizando su vida económica y poniendo en mínimos la posibilidad de encontrar empleo fuera de la propia administración. Hablaremos de obras cuando las veamos, de momento son pura ficción.

Nos preocupa el GASTO EN PERSONAL: sobre todo porque los 117 millones y medio que supone, supera con creces los 96 millones de ingresos corrientes que genera la Ciudad. Y este elevado gasto, se acompaña, sorprendentemente, con una plantilla deficitaria, mal distribuida y que no responde a las necesidades de los servicios. Todo fruto de la improvisación y carente de planificación.

Es esta una Administración en la que en lugar de una RPT –relación de puestos de trabajo- siempre encontramos un “convenio”.

La deuda de esta Administración es un gran misterio. Probablemente no se conocerá hasta el siguiente Gobierno. Están ahí los datos oficiales del Ministerio de Hacienda que sin duda son reales y que indican que se está reduciendo la deuda financiera estratosférica a la que nos llevaron. Pero, por otra parte, no paramos de encontrar pistas de que hay facturas que, con notable pericia y aprovechando algún intrínquilis contable, surgen no cuando toca, sino cuando conviene.

Así, el pasado año liquidaron, dentro de una modificación presupuestaria, la cuota de un mes de cotización a la Seguridad Social pendiente de años anteriores: cerca de un millón de euros.

Y la modificación aprobada el martes pasado también contenía pagos pendientes a la empresa de alumbrado público, a la de transporte de residuos y a la de producción de agua. Tres millones de euros en total.

En este presupuesto acometen, a la vez que reconocen, un plan de pagos para saldar la deuda acumulada a favor de la Autoridad Portuaria en razón de las concesiones administrativas de las que es titular la Ciudad. Son siete millones de euros a compensar.

En definitiva, junto a la reducción de la deuda financiera, parece entreverse un esfuerzo por normalizar la situación económica de la Ciudad liquidando pagos a los que no se hizo frente en su momento. Pagos de cuyo volumen pendiente nadie, salvo Uds., puede dar razón.

Algunos avances y aspectos positivos más vemos en estos Presupuestos. Lo dejaremos para la segunda intervención.

Particular satisfacción nos produce que se haya incorporado una partida destinada a la compra de LIBROS DE TEXTO. Su finalidad es hacer posible el próximo curso la gratuidad de los libros escolares para todos los alumnos de Educación Infantil y Primaria de los centros públicos y concertados de nuestra ciudad.

Una propuesta seria y razonada hecha al Gobierno por Ciudadanos y que éste aceptó estudiar desde el primer momento. Agradecemos el compromiso y el correspondiente esfuerzo presupuestario.

Se trata de un acuerdo de buena voluntad. El Partido Popular no necesita el voto de Ciudadanos y Ciudadanos no tiene ningún resorte para exigir su cumplimiento.

Uds. han cumplido con nosotros con el millón doscientos mil euros presupuestado que estiman suficiente para conseguir el objetivo. Nosotros velaremos y colaboraremos para que cumplan con los ciudadanos y hagan efectivo este compromiso.

Empezaba diciendo que un presupuesto marca la dirección hacia la que avanza una ciudad.

¿Qué queremos para Ceuta dentro de cinco, diez, quince años? ¿Hacia dónde queremos llevarla?

Y este es el principal defecto de estos Presupuestos.

Como lo era, el del aprobado el pasado año o el anterior: No llevan a Ceuta en ninguna dirección porque, detrás de ellos, no vemos ningún proyecto de futuro para nuestra ciudad.

Lo que es peor, no vemos que lleven a Ceuta hacia el futuro ni que den futuro a los ceutíes.

Muchas gracias.”

Sra. Hamed Hossain: *“Buenos días a todos y a todas.*

Buenos días, especialmente, a los ciudadanos y ciudadanas de Ceuta que están siguiendo este debate.

Bueno, Sra. Chandiramani, es usted un fenómeno de las mentiras, se lo voy a ir demostrando paso a paso: el PP nos ha dado su visión y su versión de los Presupuestos, para el próximo ejercicio y nosotros vamos a desmontarlo y desmenuzarlo, y vamos a poner luces y taquígrafos donde hay muchas sombras, muchas mentiras, para que los ciudadanos de Ceuta vean cómo intentan blanquear su imagen del PP a través de estos Presupuestos.

Nos traen de nuevo unos Presupuestos que no resuelven ni uno sólo de los problemas que tenemos en Ceuta. La inmensa mayoría de esos problemas están incrustados en nuestra sociedad desde hace aproximadamente 20 años, desde que ustedes comenzaron a

desgovernar y a los que ustedes o no han sabido darle solución o lo han complicado todavía más, lo que es aún peor.

Lo primero que hay que preguntarse ante unos Presupuestos, cuales quiera que sean, es si van a dar solución a los problemas y si van a permitir que reviertan las situaciones de desigualdades sociales. Ante esta pregunta y ante estos Presupuestos, la pregunta es clara y evidente, no.

Nuestra ciudad tiene un grave problema económico que se traduce en una dicotomía social y a la que políticamente ustedes no han aportado ninguna solución, más aún, su inacción y su desidia ha provocado que la situación económica empeore, sin encontrar un nuevo modelo de desarrollo que sustituya al anterior de bazares y ante esa falta de solución económica que ha hundido además incluso a la Administración, la sociedad se ha dividido claramente en dos sectores: uno, afortunado y otro, total y absolutamente abandonado a su suerte, al que ustedes lo único que hacen es darle constantemente la espalda.

Su problema es la falta de proyecto, ustedes no tienen un programa de acción, para nuestra ciudad y no lo tienen, porque no creen en el futuro de nuestra ciudad.

Ustedes son unos derrotistas y lo único que hacen con estos Presupuestos que traen aquí, es repartirlos entre 'su corte de los milagros sin ton ni son', para que les permita continuar en sus poltronas y ahora que según ustedes ya han empezado la campaña electoral, quieren vender a los ceutíes que hacen algo, pero la tozuda realidad se empeña demostrarles que gracias a ustedes somos en Ceuta los reyes del desempleo, de la desigualdad y de la deuda municipal.

Mire, le voy a dar datos recientes de esta mañana: las cifras de desempleo y afiliados a la Seg. Social confirman que nuestra economía no funciona. Si aplicamos a estos datos su plan de empleo hay que decir, en relación a los últimos dos meses, que en agosto se producían 12.661 desempleados, en octubre cerramos con 12.136; se ha reducido sólo en 318 personas; es decir, que su plan de empleo de 1.155 personas, sólo ha reducido en desempleo en 318.

Además, los datos de afiliados pasan de 15.901 a 16.792 que tan sólo se han incrementado 853 las personas afiliadas en ese periodo; es decir, que el saldo neto con su plan de empleo de 1.155 personas estos dos meses, se han perdido 302 empleos. En verano, que es cuando el resto de la economía española ha creado empleo y así debería ser en nuestra ciudad, destruían ustedes casi un 2% del empleo.

Le decía que tenemos un grave problema económico y es que nuestra estructura productiva necesita un cambio desde hace más de 20 años y con su 'desgobierno' seguimos hundido en el siglo XX y hace ya casi 17 años que entramos en el 21. Han ido dando palos de ciego constantemente, no saben qué hacer, ése es su problema, han querido vender una inexistente política económica, que unas veces se iba a basar en una política industrial, basada en una industria ligera con vocaciones portadora, pero han sido incapaces de atrapar siquiera un proyecto como el de munición biológica, que su desidia ha terminado provocando su huida a otro municipio.

Ni siquiera saben qué son las reglas de origen, en vez de exigir al Ministerio de Hacienda una clara definición del producto ceutí que diera pie a la creación de industria,

ustedes han preferido ir a Madrid como pedigüños, no para defender los intereses de los ceutíes, sino para pedir fondos con los que mantener a su red clientelar.

Otro de los pilares de ese nuevo desarrollo, que ustedes mismos prometieron que iba a lanzar a Ceuta, era el turismo, cuando se hizo cargo este 'desgobierno' existían en Ceuta 22 hoteles y 978 plazas hoteleras según el INE. En el mes de septiembre de este año sólo quedan 12 y 771 respectivamente, una reducción, por tanto, del 45 y del 21%. Cuál ha sido su política de turismo, aparte de la del turismo personal, de sus irresponsables del sector y de habernos convertido en el IMSERSO de los pueblos de Andalucía.

En la otra pata de esa inexistente política económica era supuestamente el Puerto, una infraestructura que le definían ustedes como el pulmón de la ciudad y cualquiera puede apreciar que ese pulmón lo han infectado ustedes con un cáncer. Se encuentra sin actividad alguna, una ampliación abandonada, en la que la Autoridad Portuaria parece no tener ningún plan para su desarrollo, unas petroleras que piensan ya en cerrar y en pegar el pelletazo urbanístico con sus terrenos y la única inversión que parece servir para algo, es el Muelle España, para traer un tráfico de cruceros, que le recuerdo, que se ha reducido muy notablemente del año 2008 al año 2016 en un 40%.

Entre sus prioridades no estaba el comercio, lógicamente, tan sólo cuando los comerciantes les han obligado a ustedes a salir a la calle, perjudicados por su nefasta gestión, sin previsión alguna tanto de su 'desgobierno' como de los distintos gobiernos centrales, han empezado ustedes a hablar de comercio y no para aportar soluciones, que es algo bien distinto. Y si no pregunten ustedes a todos los comercios ceutíes desde el Tarajal al centro de la ciudad.

En estos Presupuestos, que en definitiva trae el Sr. Vivas al Pleno, no hay soluciones a los problemas de Ceuta, no hay aportaciones a un cambio en la estructura productiva que genera un impacto positivo en nuestra economía, por lo que nada se aporta para romper el círculo vicioso del desempleo. La lucha contra la exclusión social se convierte, gracias a ustedes, en vana beneficencia y nada aporta para romper la desigualdad de las dos Ceuta que su nefasta gestión ha provocado.

Dice su memoria del Presupuesto que se ha elaborado como todos los años, atendiendo a la situación económica y social de la ciudad, lo que ya demuestra que ustedes viven en otro mundo, en otra burbuja en la que no conocen los problemas de la ciudad y por supuesto no aportan soluciones a los mismos. La última encuesta del CIS dice que para los ceutíes los tres principales problemas son: la vivienda, la inseguridad ciudadana y el desempleo. Y saben a qué problema le piden que ustedes den solución: a los de vivienda y desempleo. Y sobre esas dos prioridades no hay nada en estos Presupuestos y no me diga usted que los planes de empleo son creación de empleo, porque incluso los utilizan ustedes para tapar sus vergüenzas, por ejemplo: el abandono del Gobierno Central en materia de Educación, que debe cumplir y suplir la falta de plantilla y la suplantación del personal del Ayuntamiento, que le recuerdo que la plantilla del Ayuntamiento se ha reducido en un 25%.

No hay ni una sola partida en el Presupuesto para construir vivienda, según su propio PGOU hace falta en Ceuta 8.055 viviendas de aquí al 2021, se han perdido cuatro años por su incapacidad para sacar un PGOU, desconocemos el motivo, pero en definitiva es lo que tenemos. Cuatro años perdidos sin levantar ni un solo ladrillo, cuando en las listas de solicitantes de EMVICESA hay más de 3.000 ciudadanos que necesitan y reclaman una

vivienda. Su desidia les ha hecho incluso obligarse de sus obligaciones y una de ellas es facilitar el acceso a la vivienda de los ceutíes.

Nosotros hemos propuesto en las alegaciones a sus Presupuestos de otros años, el inicio de una construcción en la promoción en el Brull, porque existe capacidad de financiación, pero lo que no hay es voluntad política para hacerlo y para llevarlo a cabo, es la única forma de entenderlo.

Su incapacidad se demuestra cuando usted no es capaz ni siquiera de exigir al Ministerio que desarrolle un plan especial para nuestra ciudad y vamos a seguir presentando alegaciones en ese sentido, para que empiece a construirse vivienda en Ceuta. Ustedes solo saben engañar a la gente.

Y como vemos los problemas principales de los ceutíes: desempleo y vivienda, no hay ninguna solución en sus Presupuestos, así que en nada reflejan la situación económica y social.

Y ahora vamos a los datos, a descubrir cosas que usted ha pasado de soslayo y en algunas incluso ha mentido: empezaremos por el cuadro macroeconómico que ustedes han utilizado, se basa en el enviado por el Gobierno de España, el 3 de julio, en el que habla de un crecimiento del 4,3% del PIB, a coste de los factores, pero el porcentaje que aplican ustedes es del 5,27%, no parece muy ajustado, sobre todo, porque el día anterior al que usted presentara estos números, el plan presupuestario reduce ese PIB a coste de los factores al 4%; existe un 1,27 puntos porcentuales entre unas previsiones y otras, lo que puede provocar un grave desfase en los ingresos garantizados por la Ley 53/2002, sólo por ese motivo deberíamos tomar con mucha cautela ese equilibrio presupuestario del que hablan, pues, el cómputo de los ingresos ya con los datos macroeconómicos, no parece que se haya realizado correctamente. Si a eso añadimos, que sin justificación alguna han cambiado los criterios a la hora de calcular el resto de los ingresos, más vemos como la ingeniería financiera se apodera de sus Presupuestos y abandona la realidad de los problemas de Ceuta.

Hasta ahora, ustedes calculaban los ingresos de los 7 primeros meses, los anualizaban y les aplicaban el supuesto crecimiento del PIB, ahora han pasado ustedes a calcular en base a los datos recaudados entre septiembre del 16 y agosto del 17 y le aplican el IPC, 1,6% debería explicar usted las causas de estos cambios, qué significan, que la recaudación se está hundiendo a partir de junio y por eso hay que recurrir ahora a otro método, utilizan ustedes el IPC por eso, ahora sí hay que aplicar la Ordenanza Fiscal General y el año pasado no había que aplicarla. Sus ingresos parece que se adecuan a sus intereses y no a la realidad económica de la Ciudad, según les interesan ustedes aplican unos cálculos y aplican otros, y en función del resultado aplican una ingeniería financiera o aplican otra.

Lo que más llama la atención es la disminución del IPSI de Operaciones Interiores, el que realmente mide la actividad de nuestra ciudad. En el año 2011 este Gobierno recaudaba la cantidad de 27.474.000 euros aproximadamente, el año pasado sólo se recaudaban 21.459.000 euros, una reducción de casi el 22% entre un dato y otro, que no tiene visos de recuperarse ante la falta de medidas de su 'desgobierno', porque no han tenido ni una sola medida para potenciar la actividad económica.

Sin embargo, usted para el año que viene prevé un total del 22,77% millones en este impuesto ¿qué incremento le aplican? Si la recaudación para este año no alcanza la del año

pasado y dice que parte de la misma se va a trasladar a las tasas por la encomienda de gestión a TRAGSA, no lo entendemos, deberían explicar cuáles son las variables que utilizan un año y cuáles utilizan otro, con su argumentación sobre las razones por las que usan el IPC o el PIB, la anualización de lo recaudado hasta agosto o lo de todo el año o cómo desde Servicios Tributarios se dice que la previsión de impuestos directos y las tasas va a ser de un total superior a los 18 millones y usted en su Presupuesto suman más de 22, que son casi 4,5 millones de más de un despacho a otro.

¿Saben los ciudadanos de Ceuta qué conceptos se elevan en esta recaudación? Pues, se elevan las tasas de multa, de recargos, de apremio, ejecuciones subsidiarias, ingresos indeterminados y la tasa urbanística, esa que dicen usted que va a pagar TRAGSA y que al final las que las pagamos somos todos los ceutíes. También debería indicarnos dónde han colocado ustedes los ingresos de los alquileres de las promociones de VPO del SEPE, más de medio millón de euros que han desaparecido del cómputo; debe ser su falta de coordinación, porque no está en Fomento, ni en EMVICESA, ni en Servicios Tributarios.

Los ingresos que envía el Estado, pasa usted ahí de soslayo, están pendientes de la aprobación de la Ley General de Presupuestos, hecho cada día más lejano y que posiblemente tiene toda la pinta de que acabe con la continuación de la actual Ley 2017. Esto va a suponer que deben limitarse a lo que recibimos, pues, algunos de ellos dudamos que puedan prorrogarse nuevamente, como puede ser: los fondos del Plan de vivienda 2012-2016.

En cuanto a los ingresos del capital, vuelve usted a colocar 3,5 millones de euros, por vender un patrimonio del que todavía no han decidido qué van a hacer con él. Esta partida lleva incrustada en los Presupuestos como mayor ingreso desde al menos 4 años atrás. Una partida que vuelve a engordar ficticiamente los ingresos, es decir, la aplicación de la ingeniería financiera de la que son ustedes tan forofos. Y vuelven a incrementar la solicitud de préstamos en un 20%, si aduciendo que van a pagar más de lo que piden, como si los casi 300 millones de euros de deuda que llegaron a acumularse en esta Ciudad, fuera de otros. Como si las deudas que escondían ustedes en los cajones y que parte se tuvieron que pagar con el Plan de Pago a Proveedores las hubieran contraído otros y no ustedes, ustedes nos llevaron a esta deuda y sus efectos no se han visto reflejados en una mejora de la Ciudad. Tenemos una grave crisis de modelo productivo que debido a su despilfarro no puede potenciarse desde el Ayuntamiento, al no tener capacidad para invertir en un nuevo modelo. Ése es el problema de esa deuda que se ha generado para pagar el mantenimiento de su 'corte de los milagros' y no para invertir en Ceuta.

Dicen ustedes, como todos los años, en ese corta y pega del que son tremendamente asiduos que los préstamos a largo plazo por valor de 30 millones de euros constituyen una herramienta básica de financiación de las inversiones, otras de sus mentiras. Este año han pedido ustedes 25 millones, aparte de pagar los 7 del Campus, ¿en qué los han invertido? ¿Dónde está el paso elevado de Miramar, el Díaz Flor, la reforma de la Gran Vía, los proyectos de barriadas, la repoblación forestal, etc? No venga con más mentiras, porque el dinero está en sus bolsillos, ¿dónde están las inversiones?

Ustedes han incrementado los ingresos de una forma ficticia, en 10 ó 15 millones y eso va a provocar el desequilibrio que año tras año se produce y que después el Tribunal de Cuentas se pronuncia. Su presupuesto de ingresos está hinchado, para poder cuadrarlo a machamartillo y ustedes, como en los 18 años previos, sólo pretenden basar este expediente con la mayoría absoluta que tienen y que se lo permite.

Como conclusión dice usted que estos Presupuestos garantizan el mantenimiento de los servicios y los puestos de trabajo del sector público local, atiende con solvencia los gastos derivados de los intereses de la deuda y la devolución de ésta y contempla la implementación de un ambicioso plan de inversiones, que cuenta con respaldo financiero suficiente. La misma frase que el año pasado, que el otro y que el otro.

¿Mantenimiento de servicios?, será desmantelamiento, porque los ciudadanos tienen que esperar más de 45 días para ser atendidos en Servicios Sociales, no es un mantenimiento, es más no me quiero cebar, pero es cualquier departamento que se analice, o se ha externalizado el servicio o no se atiende directamente.

Mantenimiento de los puestos de trabajo del sector público, decía usted, entre enero del 2010 y 2017, este Ayuntamiento ha reducido su plantilla en un 25%, una cuarta parte. ¿Mantenimiento? No venga a este Pleno a mentir.

¿Implementar un ambicioso plan de inversiones? Ambicioso, la palabra es que lo define a la perfección, deseo ardiente de conseguir algo, pero al final nada de nada. Ustedes piden el dinero, pero no lo invierten, lo malgastan en su 'corte de los milagros' entre otras cosas.

Y entre tanto cortar y pegar, parece que se cansó y en el último dato deja las cifras del año pasado, según sus datos inventados, no es el 75% el porcentaje de deudas sobre ingresos, sino que es el 71,87%, casi lo logra, le faltó ahí el último esfuerzo que diferencia hacer las cosas medianamente bien o acabarlas con una chapuza, como es toda la memoria que usted trae.

Igualmente hemos echado en falta el informe de la regla del gasto, se lo hemos dicho en la comisión, ya saben que ese informe que el Interventor Accidental hacía hasta el año pasado y que de una forma rocambolesca se justificaba que el incremento del gasto no sobrepasaba un porcentaje de incremento, en este caso, para el 2018 del 2,4%, y así, pues, salvaban ustedes el expediente. Salvaba el Interventor Accidental de forma verbal que no es necesario realizar el informe en la fase de elaboración del presupuesto, porque no lo exige la orden del Ministerio, y hasta ahí con una interpretación restrictiva, podemos incluso aceptarlo o estar de acuerdo, pero por un olvido (querido o no), ustedes pasan por alto que se sigue exigiendo que los Presupuestos cumplan la regla del gasto, y eso es lo que echamos en falta.

Porque el mismo Interventor en su informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en la elaboración del Presupuestos para Ejercicio 2018, en la página 12, en referencia al ajuste por inacción del presupuesto, señala que en todo caso habría que realizar un seguimiento del mismo, para el cumplimiento de la regla del gasto, por lo que se deduce que el cumplimiento de la regla del gasto sí que es obligatorio; y eso es lo que no hemos encontrado en la liquidación del presupuesto del 2016, que acompañan ustedes a estos documentos, ni cuando se llegó a la comisión de Hacienda ni cuando se trajo a este Pleno.

Por tanto, hay que preguntar al Interventor Accidental y a usted, por la parte que le toca, si se cumple la regla del gasto, manifiéstelo usted aquí para que quede constancia y reflejo de ello, en este presupuesto, en el que se presenta también su liquidación y cuáles son las consecuencias que provoca el no cumplimiento de la regla del gasto.

La Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, esa que ustedes utilizan para saltarse el Estatuto y hacer y deshacer a su antojo, señala en el art. 21 la obligatoriedad de formular un plan económico financiero en caso del incumplimiento; si se incumple la regla de gasto —que es lo que pensamos— debería proceder a realizarse este plan, que no hemos visto incluido en los Presupuestos, por lo que consideramos que no pueden ser aprobados al incumplir la legislación española. Le agradecería que diera usted respuesta a este extremo.

En relación al Capítulo de Gastos, su estructura de gastos decide ampliar las concejalías en una más, desconocemos si es que van a ampliar el número de encargados o sencillamente en la forma que ustedes les resulta más fácil para continuar con el corta y pega.

Presidencia y Relaciones Institucionales, una concejalía de la que pocos resultados obtienen los ceutíes al no plasmarse en nada los apoyos a la ciudad. Nos indica en su memoria que se está elaborando el plan de publicidad y comunicación institucional que recogerá los objetivos indicadores que van a determinar las campañas institucionales planificadas, como cada año hablan de que están elaborando este plan, pero desde que hemos llegado a este Pleno no nos lo han facilitado, por lo que suponemos que no existe, y así aprovechan ustedes año a año para ir manipulando a los medios, para que les retraten públicamente estupendos y maravillosos, y les tapen todas sus vergüenzas.

En la Consejería de Economía hay que destacar el incremento del pago de cánones que se duplica debido a que parece ser que ahora asumen las deudas con la Autoridad Portuaria.

En cuanto a los préstamos ustedes solicitan tanta cantidad como la que tiene que devolver, piden 30 y pagan 30, unos préstamos que desconocemos para qué los utilizan.

Concejalía de Gobernación, señala que se promoverá una revisión integral de los reglamentos de Policía Local y el SEIS para adecuarlo a las necesidades reales, entonces las revisiones que se han realizado este año, ¿no sirven? Otra muestra de su corta y pega.

En medios personales ¿cuánto va a tener el año que viene en Policía y Bomberos? Porque ustedes han puesto los mismos que el año pasado y por supuesto muchos menos de los que ustedes decían que existían en el 2016 ¿dónde están esos incrementos de las plantillas que son tan necesarios? ¿O sólo adaptan ustedes los reglamentos para colocar a dedo a quiénes les interesan?

¿Cuál es el contrato con la Asociación de Voluntarios de Protección Civil? Porque no sabemos si existe algún contrato que desconozcamos, hasta donde sabemos el que hay rubricado con Cruz Roja.

En cuanto a la parte de sanidad, aquí el corta y pega es gravísimo, en el tema de la tuberculosis dicen que se ha reducido el número de pacientes, pero un subdato se han incrementado entre 2015-2016 un 46% ¿no será necesario incrementar los recursos en ese plan contra la tuberculosis? Es preocupante que se tomen ustedes a la ligera este tipo de situaciones. Ninguna sola explicación de las causas de este incremento, ustedes viven en su mundo feliz y no es el único, mire desde que año el 33% de la población entre 6 y 12 años es obesa, cuántos nuevos estudios han realizado ustedes sobre esta cuestión. Le voy a leer un BOCCE del 30 de diciembre de 2011, Presupuestos para el 2012, decía: “Programas de

Sobrepeso y Obesidad, el 33% de la población de 6 a 12 años presenta sobrepeso u obesidad, mientras que la población adulta se presenta en el 54,8%, se estima necesario la creación de una unidad de obesidad, para hacer frente a este problema de salud pública, desde un punto de vista multidisciplinario". Es lo mismo que ponen este año, ¿si es tan necesaria esa unidad, por qué sigue sin crearse 6 años después?

El programa de Prevención de Ruidos, en mayo de 2016 se aprobaba el mapa de ruidos de la ciudad y hablaban de planes de acción que incluyan actuaciones para prevenir y resolver las situaciones de incumplimiento acústico, dónde están esos planes, qué hacen con el importe que asignan ustedes a esa partida.

El programa de Protección del Cáncer Colorectal, dicen que va orientado a la población masculina entre 50 y 69 años, que supone según el censo un total de 9.469 personas, pero sólo lo van a implementar a los que tengan entre 65 y 69 años y esto supone solamente el 15%. ¿No deberían exigir al Ingresa un mayor apoyo para que se amplíe al menos desde los 60 años?... Por lo tanto, no digan que van a financiar un programa desde los 50 y digan la verdad.

Igualmente quisiéramos preguntar por las ayudas a las familias celiacas, que ya trajimos a este Pleno y se comprometieron a estudiar, pero aquí no hay nada; por lo tanto, vamos a volver a presentar alegaciones.

En sanidad ambiental, el presupuesto es para el 2018, suponemos, no para el 2017, que es el mismo para el 2016 y 2015, según su propio documento. Una pregunta, ¿por qué se han realizado sólo 128 pruebas de la calidad del agua del Parque Marítimo en el 2016, cuando en el 2015 se hacían 1.610?

En cuanto a Menores, indicarnos que nos extraña que el año que viene quieren invertir..."

Sra. Vicepresidenta 1ª: *"Sra. Hamed le quedan tres minutos, vaya terminando, por favor."*

Sra. Hamed Hossain: *"Claro, si me interrumpen aquí los del 'desgobierno', el micro se me desconecta.*

Nos extrañan, en cuanto a menores, que el año que viene quieran invertir un millón de euros, cuando la subvención finalista que envía el Ministerio es de 2.345.110 este año, ustedes la han usado para pagar otras cuestiones, una subvención finalista que ustedes utilizan, para pagar y tapar sus boquetes y ahora vuelven a prometer las mismas inversiones. En el personal del área de menores falta casi el 30% del personal, supone que no van a continuar, están ustedes tramando algo que no sepamos.

En la Concejalía de Fomento, dónde están los ingresos del alquiler de las viviendas de Loma Colmenar, porque cobrar se cobran y no están ni en su concejalía ni en EMVICESA, deberían tomarse algo más en serio los Presupuestos.

En el área de Asuntos Sociales, vuelven a decirnos que se elabora el nuevo Plan de Inclusión Social, no sabemos cuándo lo harán, es que es otro corta y pega, muy mal copiado y pegado.

En el IMIS seguimos señalándole que el importe no cubre las necesidades del año y que cada año usted debe ampliarlo para poder cubrir las necesidades y no tengan duda que vamos a volver a presentar alegaciones en ese sentido.

Una cuestión, necesito que me indique usted cómo piensa favorecer el voluntariado como herramienta fundamental para la colaboración y solidaridad con las personas que presentan alguna necesidad de apoyo impulsando compromiso y participación social, con el programa de alojamiento alternativo, me lo explica qué tiene que ver. ¿No deberían dotar la partida con el 1.600.000 euros que ahora se están gastando?, nosotros vamos a presentar alegaciones, para que la incrementen.

Entendemos que sigue siendo necesario y fundamental un plan de lucha contra la pobreza, cuyo objetivo sea sacar de la exclusión social a más del 40% de ciudadanos de Ceuta que viven bajo esos umbrales. Siguen interpretando los servicios sociales como beneficencia y a su antojo.

Dice usted que la suma de los gastos ligados a la atención de los colectivos más desfavorecidos asciende para el 2018 a 60 millones de euros, sin considerar el gasto de personal asociado a cada servicio, sabemos perfectamente, que es mentira; pero le voy a hacer una propuesta: si usted me da ahora una lista, no de esos 60 millones que no existen, sino de la mitad, solamente de 30, yo le voto a favor de sus Presupuestos, demuéstremelo y tendrá nuestro voto favorable. Le puedo admitir las becas, los gastos en libros, hasta la subvención del autobús, pero no le voy admitir la bonificación del agua sin tener en cuenta la renta. Como ya se lo propusimos el año pasado para cambiar las bonificaciones a un método más justo que se aplicara en función de la renta, en función del número de personas de la unidad familiar y que además fue aceptada esta petición por parte de su antecesora en el cargo. Unas bonificaciones que en la actualidad provocan una desigualdad social, porque al no tener en cuenta las rentas de las personas, se beneficia a quienes tienen beneficios elevados. Ustedes si están anclados en su beneficencia, deberían de abandonar la desidia y ponerse a trabajar, para solucionar los problemas. No es el gratis total, Sra. Chandiramani, eso lo harán ustedes con las tarjetas 'Black' es bonificar a quien realmente lo necesita.

Por cierto, que el gasto social real no llega ni a los 10 millones de euros, según los propios datos del área.

Con relación al medio Ambiente y sostenibilidad, todavía estamos a la espera de que se nos informe acerca de la subida del coste del contrato de la basura, que según sus datos para el 2018 asciende en 1,54% habiendo mantenido en los mismos costes en los ejercicios anteriores 16-17 en el presupuesto.

Podría explicarnos ¿cómo determina usted esa cantidad? y, sobre todo, ¿van a solucionar ustedes, de una vez por todas, los graves problemas de limpieza que tenemos en cualquier punto de la ciudad? Las calles están asquerosas, se lo dice cualquier vecino o vecina.

En cuanto a la producción del agua acaban de aprobar ustedes un incremento de casi dos millones de euros, para el pago de este año, a pesar de que le indicamos que el gasto era superior..."

Sr. Presidente: *“Sra. Hamed, le ruego que vaya terminando”.*

Sra. Hamed Hossain: *“Y se lo decimos, para el año 18 dicen todas las previsiones que va a ser un año muy seco, así que, si van a gastar este año casi 8 millones, debería presupuestar la misma cantidad.”*

ACEMSA, debería centrarse en la reducción de la pérdida de la mitad del agua.

Otra cuestión importante y que espero que me dé respuesta, si las cantidades de residuos para enviar a la planta de transferencias son los mismos que en años anteriores, ¿por qué la tasa por este servicio se dispara más de un 300%, porque pasa de 126.300 euros a 548.000 euros? Otra de su ingeniería financiera.

Alumbrado público vendían ustedes la idea del ahorro energético en el sistema de iluminación y señalaban que el Ayuntamiento se iba a ahorrar cada año 536.925, pero aquí lo único que se observa es que cada año se incrementa el gasto, incluso con el mismo número de puntos de luz.

En OBIMASA, la memoria de la concejalía dice que son 56 empleados, pero según la empresa dice que son 57.

Zonas ajardinadas, dijeron que iban a incrementarlas en 2.000 metros cuadrados de este año, igual que el año que viene o tal vez son las que ustedes no han acometido.

En relación a las playas, queremos recordarle que no estamos de acuerdo en la reposición de arena que quieren realizar en algunas playas, sobre todo en el Chorrillo, primero, porque es un atentado ecológico al rellenar la playa, que va a afectar muy negativamente a los fondos. Y segundo, porque es un atentado económico que sólo busca rentabilidad electoral y saben ustedes que el próximo temporal, que ustedes rezarán y se encomendarán a todos los Santos para que sea a partir de mayo de 2019, se va a llevar toda la arena.

En deporte y turismo poco hay que decir, porque en casi todo el presupuesto se transfiere a las empresas y organismos, lo que sí agradeceríamos es que nos explicasen eso de subvencionar los proyectos turísticos de relevancia donde han metido 100.000 euros y dicen que se pueden incrementar, ¿en qué se va a basar esta partida?

Educación, cultura y festejos esperaba un poco más de usted, Sr. Celaya, pero usted ha optado por ser continuista...”

Sr. Presidente: *“Sra. Hamed, ¿no piensa usted respetar los tiempos, verdad?”*

Sra. Hamed Hossain: *“Usted sabe, Sr. Presidente, que yo siempre respeto todo, pero necesito dar mi versión de los Presupuestos.”*

Sr. Presidente: *“Pues, mire usted, si usted quiere haga lo que quiera, pero habíamos pactado que eran 30 minutos cada Grupo y lleva usted 35 y no tiene intención de finalizar.”*

Sra. Hamed Hossain: *“Un minuto por deferencia pido.”*

Sr. Presidente: *“Como usted quiera, si fuera un minuto nada más.”*

Sra. Hamed Hossain: *“Voy a recortar de donde pueda.*

Dato fundamental, las becas se reducen este año en un 40%, se quedan en 600.000 euros.

La política de juventud no sabemos quién la lleva, pero parece que no la lleva nadie, saben cuánto van a destinar estos señores del ‘desgobierno’ a la gente joven, sólo el 0,11% del presupuesto, apenas 10 euros por joven al año.

Y en cuanto al Plan de Inversiones —y termino ya, porque parece ser que no gusta mucho el discurso aquí—”

Sr. Presidente: *“No es eso, Sra. Hamed. En media hora puede usted decir lo que quiera, pero hemos pactado en media hora.”*

Sra. Hamed Hossain: *Bueno, pido un minuto más, si total ustedes van a hacer después lo que quieran.*

El Plan de Inversiones los datos que aporta este Gobierno son absolutamente falsos año a año, porque pueden ver en una gráfica lo que prometían 2015, 2016 y 2017 y lo que han hecho que es lo que está en rojo. Es evidente que la diferencia es notable y como con esto ocurre con todo.

Muchas gracias, por su paciencia, especialmente y gracias a los ciudadanos.”

Sr. Aróstegui Ruíz: *“Empezaré anunciado el razonable y, evidentemente, voto en contra de Caballas a los Presupuestos del PP, algo que no es sorprendente.*

Saben que entre Caballas y el PP hay un mundo de diferencia en la forma de concebir cómo hay que gestionar esta Institución, en la forma de concebir cuáles son los problemas de la Ciudad, en la forma de concebir el modelo de la Ceuta del siglo XXI. En la forma de concebir cómo gestionar las relaciones sociales y en definitiva en cómo concebir la vida colectiva.

Por tanto, evidentemente, ese abismo se refleja en el documento presupuestario. Un documento presupuestario que ustedes se esmeran poco en modificar, porque viven estancados en su mayoría absoluta, que a su juicio les avala cualquier cosa que hagan, aunque se les demuestre exactamente lo contrario. Y a partir de ahí una constante de tremendos errores a nuestro juicio.

Es difícil enmarcar un debate presupuestario sin acudir al detalle, sin irnos al pasado, al futuro, sin que sea un debate de política general, no es fácil. Por eso estos debates suelen tener poco interés para la ciudadanía, porque no se entienden.

Voy a intentar concentrar los argumentos políticos que queremos defender y por lo que nos oponemos a su planteamiento presupuestario: en primer lugar, hay que decir que ustedes incluyen en su base de ejecución del presupuesto y en otros mecanismos de dudosa interpretación legal, artilugios suficientes para desnaturalizar el presupuesto, ustedes aprueban aquí unas cuentas y en el transcurso del año las modifican a su antojo, de manera más o menos legal, con más o menos complicidad del Sr. Interventor y con más o menos

acierto, pero las cuentas se desvirtúan; por lo tanto, hay una diferencia entre la realidad y la teoría, que también hay que considerar.

En cuanto a los ingresos ustedes han saldado el ejercicio anterior con déficit presupuestario, esto es malo y lo es, porque tiene consecuencias de hipotecas futuras y consecuencias de dificultades de gestión y este año han vuelto a incidir en el mismo mecanismo, sobreestiman ingresos que es suficiente para poder aumentar los gastos, a sabiendas de que esto no se va a cumplir. Es el tercer año que ustedes lo hacen, a ustedes se le cayeron el IPSI de Operaciones Interiores por razones de la construcción, eso no ha recuperado y ustedes lo mantienen basándose en documentos teóricos como son los Presupuestos Generales del Estado y otras modificaciones; esto es un error.

Hay una segunda cuestión que a mí me parece especialmente importante y creo que hay que apelar a su conciencia, de estos Presupuestos 150 millones de euros los pagan los ciudadanos españoles, todos en su conjunto. Gente que lo pasan muy mal, no olviden que en nuestro país hay ciudades como Linares que tiene más del 50% de la población en paro, hay gente que está en la costa gaditana, pueblos con el 40, 60% de la población en paro, todos estos ponen en su dinero. Ustedes, los patriotas de pacotilla, deberían tener muchísimo cuidado y sentido de la responsabilidad, para que ese dinero que llega aquí esté justificado y no se convierta en un privilegio injusto, que afea nuestra imagen como ciudad.

Nosotros tenemos razones y argumentos, para aplicar esos mecanismos de solidaridad y los podemos explicar y lo hacemos, pero ustedes malversan la realidad y ese dinero que ustedes obtienen en base a nuestro paro y fracaso escolar, nuestras condiciones y dificultades frente a la inmigración, nuestra situación estratégica, nuestros problemas económicos, que ustedes cuentan muy bien, pero cuando se traduce en dinero se olvidan, lo guardan en el cajón y se dedican a lo suyo. Y lo suyo es nada más que despilfarrar gastos superfluos e innecesarios, eso si no se cuida y no se aplica con sentido de la responsabilidad, nos va a pasar factura. Bastante mala imagen empezamos a tener ya, para que parezcamos además unos chupópteros irresponsables y malversadores de fondos públicos. Recuerden 150 millones de euros provienen de los impuestos de todos, para que ustedes se los malgasten en sus cositas.

Otra cuestión es nuestra estructura fiscal, es por definición poco progresiva y esto lo podemos entender y aceptar, pero eso no es óbice para que no se puedan introducir modificaciones que hagan que el reparto de la carga fiscal sea más justo. Insistimos de manera reiterada que hay a nuestro juicio dos elementos: la tasa de guardería y la tasa de basuras, que se deberían suprimir. La supresión de tasas es una mejora en la progresividad del sistema y además podría contribuir a esa mejora de las empresas que ustedes dicen y no hacen.

Quiero hacer una breve reseña a la cuestión de la financiación mediante endeudamiento, ustedes desde hace algún tiempo aplican una ecuación siempre que hay que labrar un presupuesto, casi automática, el Capítulo de Inversiones se financia exclusivamente con préstamos, ¿cuánto suma este Capítulo? 30 millones, se piden 30 millones; esto es utilizar mal esa herramienta.

En su Capítulo VI creo que tiene como 38 epígrafes, de ellos 30 no superan los 500.000 euros, adquisición de material, fondo de no sé qué... Inversiones que a lo mejor técnicamente tienen tal consideración, pero, desde el punto de vista económico, y funcional son realmente

gasto corriente, que no se debería financiar con préstamos, porque el problema de esto es que nos endeudamos y después pagamos con intereses lo que deberíamos pagar con gastos corrientes. Ustedes lo hacen al revés, de hecho, ahora mismo lo están haciendo, ya también le hago una advertencia: dense prisa que tienen dos meses para cuadrar. Están ustedes pagando con los préstamos, gastos corrientes y eso se llama: malversación de fondos públicos. Ustedes utilizan la excusa de la caja única, pero les recuerdo que tienen un precedente, cuando utilizaron la caja única en EMVICESA, miren cómo les salió, tengan cuidado que están bastante al margen de la legalidad.

Hay otra cuestión: esta Ciudad no puede, no debe mantener la nómina de cargos públicos que mantiene. Esto no puede ser, es contradictorio con la situación social y política de Ceuta. No podemos la clase política consumir cerca de 3 millones de euros de los Presupuestos ordinarios, esto es un disparate, tanto por la cantidad, como por el número de personas beneficiarias.

Ustedes tienen un primer problema de orden interno que no quieren resolver: ustedes son un gobierno decadente y son decadente, porque el transcurso del tiempo, el ejercicio prolongado del poder y la propia dinámica de los hechos, ha convertido o a gripado la maquinaria, el aparato burocrático y administrativo de esta Institución hasta convertirla en inservible, por varias cuestiones: la primera, ustedes tienen unas plantillas muy escasas y muy descompensadas, porque aquí se han perdido más de 300 puestos de trabajo. Cuando dicen que no se ha perdido puestos de trabajo, dicen las verdades a medias, especialidad del Sr. Vivas. Dicen que no han despedido a nadie, pero no han recuperado ninguna de las plazas amortizadas, por jubilación, por fallecimiento, etc. Tienen ahora mismo los negociados desmantelados, ustedes mismos lo reconocen y dicen: "Tenemos que ir a TRAGSA, porque no somos capaces de hacer un expediente de contratación que dure menos de ocho meses". Ustedes mismos dicen: "Tenemos que acudir al fraudulento Convenio de Inmigración, porque no tengo personal para llevar los Servicios Sociales". Esta es la realidad, esta Administración está gripada, porque su política de personal, su política de ahorro malentendido y una acumulación de vicios que se van reproduciendo en el tiempo, nos han llevado a que no sean ustedes capaces de que esto funcione.

Ustedes funcionan como una especie de 'Reino de Taifas', y cada consejería dice lo que le hace falta, pero dentro de cada consejería cada funcionario también y al final nos encontramos con una lista de centenares de partidas que para ustedes son poco importantes: 30.000, 12.000, 20.000, etc y alcanzamos cifras de millones de euros sin ninguna explicación en el gasto, sin saber si lo que se hace se podría ahorrar o mejorar, gestionándolo de otro modo. Esto consume una parte importante de sus Presupuestos que no se traduce en una eficacia en la gestión.

Exactamente, igual le sucede con los capítulos que ustedes han extendido a casi todos los ámbitos de la gestión: la privatización. La privatización que es una política de contratación desaforada, desmedida e incontrolada, las subvenciones concebidas más allá de cualquier interés general y de cualquier criterio racional y una transferencia que cada vez son más inexplicables en todos los sentidos.

En este ámbito del gasto han hecho una especie de 'Frankenstein', es como un monstruo que no tiene ninguna conexión unas cosas con otras, de repente 'atención a personas mayores' y aparecen hasta cinco partidas diferentes, uno una fundación, otro una ONG, otro un contrato... y se van acumulando en el tiempo, van añadiendo, pero no saben ni

para qué ni por qué y en muchas ocasiones prima más los titulares de los contratos o convenios, o subvenciones, que la finalidad social, esta es una realidad que deberían alguna vez ustedes autoauditar y preguntarse a sí mismos: “Vamos a ver esta subvención que mantenemos viva desde el 2008, para qué sirve, en qué se traduce, más allá de dar empleo a los familiares de los titulares’. Deberían hacerlo algún día, porque esto consume una ingente cantidad de recursos y no se traduce en una eficacia en las labores que teóricamente ustedes tienen encomendadas.

De esta manera llegan ustedes a una conclusión, tenemos que acudir a los bancos, para financiar inversiones, porque todo el gasto corriente está consumido en toda esta maraña extraña de gastos desperdigados, inconexos, incoherentes y al margen de lo que es el criterio de racionalidad económica y funcional. Y, claro, su política de inversiones es escasa, desenfocada e injusta.

En este año 2018 no aportan ni una sola inversión nueva, son todas o recuperadas u objeto de gastos plurianuales, pero no hay ninguna nueva. Van a hacer las mismas 8 obras que llevan haciendo hace tiempo, que algún día se harán, esperemos que sí.

Llama la atención como han ido prescindiendo de compromisos, que parecían en principio sólidos y le haré un breve repaso: ¿Ustedes se acuerdan del Centro de Menores?... como ya no suena en los medios de comunicación nos olvidamos de los menores, están metidos en un centro que no reúne las condiciones, que se estaba cayendo, nos reunimos con mucha gente, etc, mucha parafernalia mediática, pero de repente desapareció.

De repente otra vez les da a ustedes por los mercados, un día toca mercado, entonces van a hacer un mercado allí, otro acá, en la Plaza Nicaragua, etc, el paraíso de los mercados y de repente: se volatilizó.

Otro día dicen: “Vamos a dotar a todas las asociaciones de vecinos de unos locales...”. Se volatilizó.

Y ya no le cuento de la pista de atletismo, porque eso ya lo dejamos para ‘Groucho Marx’ y su forma de entender las cosas. O, por ejemplo, ¿se acuerdan cuando en Benzú íbamos a hacer una infraestructura de tipo sociocultural que iba a dinamizar... Desapareció. Todo esto no es ya reivindicaciones nuestras, son compromisos suyos defendidos aquí con entusiasmo, con vehemencia, de una manera que casi uno se lo cree, nada se ha hecho y ahora no aparece.

Ustedes saben ¿por qué van a gastarse ocho millones de euros en la Gran Vía?, el Sr. Vivas, tiene la opinión insultante de que los ceutíes son idiotas y que cuando vean la Gran Vía bonita, se van a olvidar de todo lo que ha pasado estos cuatro años y le van a volver a votar, y ahí es donde les va, ahí es donde están poniendo toda la carne en el asador. A ustedes no les importa más allá que reproducir su mayoría absoluta. Y saben que su campaña electoral pasa hoy por hacer una campaña faraónica en Gran Vía, porque saben que lo que Vivas piensa que le da el triunfo es: Ceuta está muy bonita. Y cuando esto se hace, dejando de lado tanta necesidad, tanta miseria, es injusto, el problema es que están ustedes cometiendo de manera deliberada una injusticia con esta ciudad, todo el mundo sabe que cuando uno tiene necesidades básicas no puede gastar dinero en cosas superfluas y ustedes lo hacen, porque tienen un interés propio, desmedido e injusto. Esa es su política de inversiones.

En el Capítulo de Inversiones para las barriadas han destinado ustedes 6 millones de euros, es un 20% del Capítulo, esta es la realidad. Ustedes cuando se encuentran en aprietos dialécticos lo tienen siempre muy sencillo, se remontan donde les parece, ponen el punto de partida, como eso de decir lo de los 75 millones, hay cosas, Sra. Chandiramani, que, aunque solo sea por pudor, debería evitarlo.

Lo cierto es que el documento que estamos estudiando en ese documento aparece un 20% para el plan de barriadas, no voy a explicar lo que es eso, eso es casi ridículo.

Ustedes cuando se les oye hablar, cuando se expresan, me recuerdan a 'la orquesta del Titanic', bien vestidos, como para ir de bodas. El Sr. Celaya, nos explicaba ayer que los niños de Ceuta comen todos, qué estamos diciendo, la Sra. Nieto diciendo: "Tenemos los mejores servicios sociales de Europa". El Sr. García: "La vivienda aquí no hay ningún problema." Y todo esto lo dicen con un desparpajo y como si en esta ciudad no pasara nada, ustedes tocan su violín y todos contentos y felices.

Esa actitud ha llevado a que Ceuta sea hoy la capital de la desigualdad generacional, que a ustedes debería preocuparles. Aquí en Ceuta la gente joven no ve futuro, nadie, hay un abismo, los que ya estamos acostumbrados y vivimos razonablemente bien, y la gente joven que no tiene perspectivas, que no se puede emancipar, que no encuentra trabajo, que no encuentra un ambiente óptimo para desarrollar su vida, y se van. Esto es una grave desigualdad, hay una grave desigualdad entre los empleados públicos y los del sector privado, los del sector público vivimos bien y acomodada, en el privado cada vez los sueldos son peores, cada vez hay más paro.

Hay una terrible desigualdad entre el modo de vida y la periferia, que ustedes se encargan de acentuar al mismo tiempo que niegan, y hay una terrible desigualdad social, entre personas acomodadas y personas pobres o humildes. Además, en este último caso es abrumadoramente mayoritaria la pobreza entre los musulmanes. Y esta es una cuestión que no se puede ni obviar, ni menospreciar, porque es un problema de profundidad de esta ciudad, y frente a esta capital de la desigualdad, frente a estos procesos que se van intensificando año tras año, ¿cuál sería o debería ser una actitud responsable? Utilizar las herramientas que ustedes tienen a su disposición, para intentar que esas grandes brechas o se reduzcan o se eliminen, ése debiera ser el objeto de los Presupuestos y no solo de los Presupuestos, sino de su acción diaria de Gobierno: intentar que esta ciudad que se está cuarteando por momentos, se cohesionara en todos los sentidos.

Fíjese que la gente joven lo que más echa en falta es una vivienda. La gente necesita dónde vivir, esto no es una cuestión menor en Ceuta y ustedes en estos Presupuestos esta palabra no existe, ha desaparecido, usted ni siquiera la ha pronunciado.

Además, las políticas de juventud no llegan a 300.000 euros; o sea, lo que ustedes se pueden gastar en subvencionar a sus amigos de los helicópteros. ¿Ustedes creen que se puede esta ciudad permitir el lujo de que en materia de reactivación económica la palabra del Tarajal tampoco aparece en el presupuesto? Y su acción en esta materia, sumando PROCESA y Turismo, es inferior a lo que gastan ustedes en mantener la escuela hípica. No hay ni una sola iniciativa que merezca este nombre.

Y su forma de concebir la política social, no me voy a extender, pero, desde luego, es indignante el modo en el que ustedes tratan este problema, mientras no cambien de

mentalidad, mientras sigan pensando que la gente pobre es gente pícara, que acuden con subterfugios para hacerse con subvenciones que no merecen, etc. Mientras ustedes sean enemigos de los pobres, no podrán hacer una política social justa. Y claro que es verdad que probablemente haya alguna persona que alguna vez en la vida fue a cobrar una ayuda montada en un Mercedes y a partir de ahí han elevado la teoría de los Mercedes y de las mansiones, para descalificar una política social, y para ser que lo que debería de ser un pilar de su acción diaria se convierta en una acción menor.

Tienen que cambiar de mentalidad, ¿usted cree que sus dos instrumentos fundamentales de política social, alojamiento alternativa y IMIS suman lo mismo que las campañas publicitarias? Estos hechos incuestionables, porque son los datos de su presupuesto son una impugnación clara e irrefutable a su forma de concebir la política social y ustedes tienen que cambiar radicalmente, porque la gente tiene mucha paciencia, pero la paciencia nunca es ilimitada, las desigualdades no se pueden perpetuar sin afectar de manera muy negativa al conjunto del funcionamiento de un sistema de una sociedad.

El problema de que en Ceuta haya mucha gente pobre, no es solamente problema de los pobres, el problema de que haya mucha gente en paro, no es un problema sólo de los parados. El problema de que en Ceuta hay una desigualdad muy grande en cuanto a los desequilibrios territoriales, no es un problema de los que viven en peores condiciones, cuando la desigualdad se convierte en la norma, la sociedad está afectada de lleno en su núcleo fundamental, no hay forma de convivir, si no hay un principio de solidaridad que convierta en cohesión social nuestra vida en común y ustedes esto de manera irresponsable lo están abandonando y están confiados en que no pasa nada, pero las cosas pasan, tomen ejemplo de otras muchas circunstancias que pasan en la vida, lean ustedes un poco y a lo mejor entienden que esto que están haciendo de profundizar en las desigualdades, de desatender a la gente, de menospreciar los problemas, puede tener un coste enorme en términos sociales, para esta ciudad. Pueden ustedes tranquilamente seguir tocando sus 'violines'.

Ahí fuera la paciencia se agota, ahí fuera Ceuta con su actitud y su política corre un serio peligro.”

Sr. Hernández Peinado: “Buenos días, Sr. Presidente.

Buenos días, señoras y señores diputados.

Antes de comenzar, quiero saludar y agradecer su presencia a los profesionales de los medios de comunicación, así como a todos los ceutíes que nos acompañan en este Salón de Plenos de la Asamblea, y también a aquellos que nos siguen a través de la radio, la televisión e internet, en un día importante ya que se está debatiendo un asunto prioritario como son los Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Hemos atravesado ya el ecuador de esta legislatura, y celebramos un nuevo debate sobre las Cuentas de la Ciudad.

Este es un momento decisivo, en cierto modo en este lugar todos los son. Pero para la posición política, en la relación con los ciudadanos y con la sociedad, la elaboración de los Presupuestos es la máxima expresión de las prioridades, de las convicciones, de las preferencias y de las decisiones de cada quien. Obviamente, todos estamos supeditados a las posibilidades.

Los Presupuestos siempre son una oportunidad para desgranar cuál es el modelo de sociedad que piensa el Gobierno que debería ser aplicable para nuestra Ciudad. En ese sentido, los Presupuestos son la expresión de la ideología del Gobierno. Y es lo importante, nos permite tener esa oportunidad. Claro que para eso hay que separar el grano de la paja, hay que separar la información relevante que nos permite entender ese modelo de sociedad de lo que es pura y exclusivamente propaganda.

Hemos estudiado con dedicación y seriedad los Presupuestos Generales de la Ciudad que se nos han presentado, y consideramos que ni podemos, ni debemos apoyarlos. Estimamos que no son los Presupuestos que Ceuta necesita, y que desde las posibilidades de nuestra Ciudad no responden a los desafíos ni lo hace de modo adecuado.

Sin prejuzgar las intenciones lo cierto es que se nos han presentado unas cuentas irreales y absolutamente opacas, que dificultan el análisis y la rendición de cuentas.

Siempre hemos defendido que las convicciones hay que llevarlas a los Presupuestos, que son los Presupuestos donde mostramos el alcance y el sentido de lo que elegimos y preferimos, de acuerdo con los recursos, es cierto, pero asimismo de acuerdo con nuestra forma de entender lo que es prioritario también para lograrlo. Son el mejor espejo de nuestras políticas, y desde nuestro punto de vista, los que ahora se nos presentan no son sino la expresión de un concepto social y político que no compartimos. Y más concretamente, ni solucionan ni afrontan con solvencia los problemas de Ceuta.

Y en gran parte de ello, radica nuestro desacuerdo. No compartimos su escala de valores.

Y este hecho es lo que nos va a llevar a presentar alegaciones a los Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Lo que no nos satisface de los Presupuestos es precisamente estos Presupuestos y su autocomplacencia con un modelo poco justo de sociedad.

Es fácil suponer que el gobierno que propone estos Presupuestos considere que tienen carácter social y solidario. Pues claro, será difícil ponernos de acuerdo si empezamos por no coincidir en lo que quieren decir estas palabras.

Si no nos detenemos en ellas, este debate no pasará de ser sino una mera confrontación de aseveraciones. El Gobierno dirá que lo son y nosotros que no lo son. Así, sin más explicaciones, no avanzaremos. Ya se sabe que una aseveración vale tanto como otra. Tendremos que hacer un planteamiento diferente y pensar y argumentar y ofrecer buenas razones. Es lo que merece esta Asamblea y en definitiva los ciudadanos y es lo que estamos dispuestos a hacer.

A nuestro juicio, la solidaridad presupuestaria incluye la necesidad de que las cuentas supongan una efectiva redistribución, y ello, bajo nuestro punto de vista, exige un sistema fiscal equitativo y justo. Lo injusto no es incentivador. Al menos no lo es si lo que se pretende con ello es ratificar lo que ya sucede. Así, que no será suficiente con medidas que se ocupen de paliar o atenuar necesidades. Es preciso que estas medidas transformen, hasta donde sea posible, el actual estado de cosas para mejorarlo. Y no es que la situación sea abstractamente

injusta, ni que baste con decir que siempre habrá injusticias. Es que, en este punto, radicalmente inadecuado, si algo se garantiza con estos Presupuestos es que no habrá ninguna reforma de alcance, sino quizás mejoras tan solo parciales como insuficientes.

Y no estamos aquí para ratificar con los Presupuestos una situación que consideramos que no es presentable. Y no estamos aquí para tranquilizarnos amparados en la indiscutida buena voluntad, que no pongo en cuestión, de todos los miembros de esta Asamblea.

Los Presupuestos presentados ratifican con cierta satisfacción la situación económica, social y política de la Ciudad: ni transforman, ni redistribuyen. Habrá a quien, tal vez, les parezca bien, incluso muy bien orientados, pero a nosotros, no. Estos Presupuestos no son ni justos ni solidarios. Y no en poca medida no hacen lo que dicen y no dicen lo que hacen. Y ni siquiera cumplen con pulcritud lo anunciado. Enuncian unos principios que luego no se reflejan en las políticas presupuestarias ni en la gestión efectiva de los mismos.

Se habla de rigor técnico, que es imprescindible sí, pero es también insuficiente. Hace falta competencia y estos Presupuestos son incompetentes social y políticamente, no digo técnicamente.

Se tratan de unos Presupuestos irreales. Ustedes afirman que estamos ante un Presupuesto riguroso y creíble. Lo cierto es que los Presupuestos presentados por el Gobierno para 2018 siguen estando confeccionados con los mismos hilos de falta de rigor y transparencia de los años anteriores.

Año tras año, el Gobierno, como tradición popular, suele ejecutar unos Presupuestos distintos a los que se aprueban. Año tras año, los Presupuestos que se discuten y se aprueban en esta Asamblea sufren tales modificaciones a lo largo del ejercicio que quedan convertidos en más que en unos Presupuestos en una insinuación.

La falta de ejecución del Presupuesto es otra de las cuestiones por las que el PSOE considera que este Presupuesto es irreal.

Otra de las razones por las que consideramos estos Presupuestos como irreales es porque año tras año se inflan los ingresos. Los datos de liquidación del presupuesto de 2016 y lo que llevamos de 2017 lo ponen de manifiesto.

Todos somos conscientes que la economía crece, el PIB crece, sin embargo, hay personas que viven en hogares sin ningún tipo de ingresos, que están en situación de pobreza y exclusión social.

Sin embargo, estos Presupuestos ponen en marcha una política fiscal basada en un aumento inercial de ingresos y en medidas fiscales regresivas y perjudiciales que ni apuntala el crecimiento ni mejora la redistribución de la renta y la riqueza, ni modifica el actual modelo productivo.

Se presentan de forma irresponsable ante la incertidumbre que atraviesa el país. Se presentan con una actitud electoralista, triunfalista y como instrumento político de la estabilidad del Presidente de Ceuta y no de Ceuta.

Los Presupuestos traen un conjunto de prioridades programáticas que se centran en lo social cada vez menos, aunque intenten disfrazarlo con artificios contables, y eso es un grave error en una sociedad tan desigual como es Ceuta.

Dada su gran importancia, el Presupuesto debería ser producto de un diálogo entre el Gobierno, las fuerzas de la Asamblea y la sociedad civil.

Traen las cuentas porque ya estaban listas, y les decimos que esas cuentas están a medio hacer.

En la bifurcación progreso-continuismo, ustedes han elegido el continuismo con un regusto más que neoliberal que deja ese mal sabor de boca característico del mal despertar.

Este Presupuesto no refleja la emergencia ciudadana, la atención temprana, la prevención y lucha contra el fraude, la emergencia habitacional, la pobreza energética, ni unas cuentas abiertas a la participación ciudadana.

En aras a la estabilidad traen ustedes estas cuentas. Celebran el Presupuesto de la cerrazón, la falta de diálogo y de participación, celebran su blindaje político e institucional en perjuicio de Ceuta.

Su gestión de la crisis les ha costado ya muchos votos. Pero ustedes siguen despreciando la vía progresista de Ceuta. Ustedes utilizan la mayoría del rodillo.

Su incapacidad manifiesta a lo largo de esta legislatura está suponiendo una soga al cuello de todos los ceutíes.

La incertidumbre es otro de los elementos que impregnan los Presupuestos de Ceuta. La prórroga de los PGE por segundo año consecutivo, como resultado de la difícil crisis política e institucional que se están viviendo en estos momentos, va a afectar a los Presupuestos ceutíes.

Así, los Presupuestos de 2017 ya llevan tres expedientes de modificación de créditos, y a saber si no hay alguno más, dados los vaivenes continuos que se dan en las cuentas.

Por tanto, otro año más veremos repetir el efecto concatenado de expedientes de modificación de créditos, ya que no se tendrá más remedio que ajustarse a las transferencias y partidas de los Presupuestos Generales del Estado que nos afectan directamente.

A esa incertidumbre se une el peligro de los efectos directos e indirectos que puede y va a traer consigo la crisis territorial de Cataluña. Estos efectos y sus consecuencias también hay que tenerlos en consideración.

Pero profundizando en la situación actual de Ceuta, esta pone en evidencia la "incapacidad histórica" (son ya 17 años) del Gobierno del Partido Popular para resolver los problemas estructurales de los ceutíes.

Cuestionamos mucho que estas cuentas sean un elemento de "estabilidad" porque si fuera de esa manera la tendencia iría a eliminar la brecha social.

La incertidumbre también se debe a la desconfianza. Lo primero, los niveles de ejecución.

Si nos ceñimos a las cifras de ejecución presupuestaria del ejercicio anterior en cuanto a gastos, ésta se sitúa en el 85,04 por ciento, cuando en el 2015 había sido del 88,89 y en el 2014 el 90,24 por ciento.

Ustedes hablan de competitividad ceutí, pero la estrategia de la competitividad global en Ceuta deja mucho que desear. Y estos Presupuestos siguen sin diseñar ese marco estratégico que nos pueda hacer más competitivos en precios, calidad e innovación.

Con estos Presupuestos se siguen reafirmando las debilidades de este Gobierno. Así, según el VII Informe Anual sobre el Riesgo de Pobreza y Exclusión Social 2017, con datos oficiales de 2016, Ceuta es la subcampeona de España en la tasa con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, después de Andalucía, con el 41,9 por ciento. Lo que adosado a los datos de informes anteriores demuestran que la política del Partido Popular en Ceuta ha sido la política del empobrecimiento de esta ciudad.

En la memoria del Presupuesto hablan ustedes de concentrar la lucha contra la pobreza en determinadas partidas. Sin embargo, hay algunas de ellas que se han visto reducidas para 2018, como son: el servicio de ayuda a domicilio en 85.500 euros; la ayuda a Cruz Roja para necesidades básicas en 50.000 euros y la ayuda al Banco de Alimentos en 6.000 euros.

Además, la reforma laboral del Gobierno del Partido Popular ha supuesto más precariedad en las condiciones laborales y más contratos temporales. Y como muestra, los datos del SEPE de septiembre pasado arrojan 1.760 contratos en Ceuta, de los cuales 1.632 fueron temporales.

La realidad es que mientras no haya un cambio de modelo productivo de Ceuta, mientras no se derogue la reforma laboral del PP, no va a haber cambios y mejoras en el empleo, no tendremos salarios más altos, y estos Presupuestos no avanzan hacia un nuevo modelo productivo, no avanzan en absoluto, nada más que continúan, continúan con planes totalmente fracasados.

Estos Presupuestos no logran determinar las necesidades de la población, ni establecer un suelo de ingresos para satisfacerla y garantizar los recursos suficientes. El aumento del gasto presupuestario está lejos de revertir recortes y de alcanzar niveles de gasto social aceptables. La realidad es que estamos muy lejos de los objetivos que serían deseables para reducir la brecha social y económica de Ceuta con el resto de España.

Hay que garantizar el blindaje de los derechos y servicios fundamentales, y ustedes no lo hacen con estos Presupuestos.

El Partido Popular aplica el rodillo de su mayoría absoluta para aprobar unos Presupuestos que ponen en peligro el desarrollo futuro de la Ciudad.

Se trata de unos Presupuestos que no apuestan por la creación de puestos de trabajo ni por la instalación de nuevas empresas en la Ciudad que dinamicen el empleo y la economía.

El crecimiento de Ceuta está basado en la precariedad laboral. Y si ello constituye la base del crecimiento económico de Ceuta, la necesidad de cambio del modelo productivo es cada vez más urgente y necesaria.

En cuanto a la fiscalidad, estos Presupuestos presentan una estructura impositiva con síntomas de grave inequidad y que cumple mal su función redistributiva. Los ingresos por impuestos indirectos que se aplican a todos los contribuyentes por igual, multiplican por 11,5 veces el importe de los impuestos directos que gravan en función de la capacidad de pago del sujeto pasivo.

El afán recaudatorio de este Gobierno no tiene límites, los impuestos directos suponen una subida de 355.000 euros, los impuestos indirectos se incrementan en 3.300.000 euros y las tasas y otros ingresos suben casi 2 millones de euros.

No aceptamos su forma de gestionar lo público. La gestión de lo público que viene demostrando el Gobierno del Partido Popular en Ceuta se ha mostrado ineficaz, ineficiente y anti-económica.

Ineficaz porque no se logran los objetivos perseguidos. Porque en muchos casos es que ni siquiera hay objetivos y mucho menos mecanismos de evaluación de políticas públicas.

Ineficiente porque los recursos humanos y materiales se emplean de forma desordenada. Han creado entes instrumentales para hacer una labor que correspondería a las consejerías, a su vez esos entes instrumentales contratan servicios que no le corresponderían.

Anti-económica porque no se cubren las necesidades materiales de todo el mundo (el desempleo es antieconómico, la pobreza es antieconómico y el exilio del talento es antieconómico).

Este Gobierno presenta como grandes cifras del presupuesto de 2018 las siguientes:

El presupuesto de la Ciudad, asciende a 279.929.965,32 Euros, lo que supone un incremento del 4,99 % sobre el año anterior. El presupuesto consolidado asciende a 304.891.038,70 Euros, con un incremento del 4,46 % con respecto al ejercicio 2017.

En cuanto a los Ingresos: Ingresos corrientes (de capítulos 1,2,3,4, y 5)

Ascienden a 263.662.814,70 Euros, lo que supone un incremento del 3.1 % con respecto al año anterior.

<i>Impuestos directos</i>	<i>10.965.000 Euros</i>
<i>Impuestos Indirectos</i>	<i>126.584.021 Euros</i>
<i>Tasas y otros ingresos</i>	<i>30.711.460,38 Euros</i>
<i>Transferencias corrientes</i>	<i>94.972.502,32 Euros</i>
<i>Ingresos patrimoniales</i>	<i>429.831 Euros</i>

Es decir, el Gobierno del Partido Popular tiene prevista una subida generalizada de impuestos para el año 2018. Insistimos, y ahora en términos porcentuales, los incrementos van desde el 2,67 % de subida en los impuestos indirectos, pasando por el incremento del

3,34 % de subida de los impuestos directos, y el 6,72 % de subida en las tasas y otros ingresos.

Fíjense ustedes bien, mientras contemplan esta subida generalizada de impuestos en estos elevados porcentajes solo contemplan un incremento en las retribuciones de los empleados públicos del 1 %. Es decir:

El Gobierno del Partido Popular sube tres veces más los impuestos que los salarios de los trabajadores.

Las transferencias corrientes consolidadas ascienden a 94.972.502,32 Euros lo que supone un incremento del 2.58 % en comparación con el año anterior.

Ingresos de capital: Los ingresos de capital consolidados ascienden a 41.228.224 Euros, lo que supone un incremento del 14,1 % con respecto al año anterior.

Este incremento se debe, principalmente, al aumento de los préstamos que se van a pedir.

<i>Pasivos financieros</i>	<i>30.000.060 Euros</i>
<i>Transferencias de capital</i>	<i>6.023.104 Euros</i>
<i>Enajenaciones</i>	<i>3.500.000 Euros</i>
<i>Activos financieros</i>	<i>1.705.060 Euros</i>

Y aquí queremos llamar especialmente la atención del Gobierno:

La ciudad plantea préstamos a largo plazo por un importe de 30 millones de euros para financiar sus inversiones, esto está condicionado por la capacidad de generación de recursos ordinarios, de manera que los ingresos corrientes deben cubrir la totalidad de los gastos corrientes y la anualidad correspondiente para la devolución de los préstamos. Por tanto, ustedes están condicionando el futuro de la ciudad y se la juegan con una buena marcha de la economía de Ceuta que garantice estos ingresos.

Cualquier ciudadano de a pie les diría que “ustedes están alucinando en colores”.

Es más, el Partido Popular se contradice gravemente en la elaboración de sus presupuestos en distintos sentidos. Para ello, vamos a poner dos ejemplos.

Ejemplo 1: Para cuadrar y justificar los ingresos, ustedes han dotado en el presupuesto de ingresos, dentro del capítulo 3, multas y sanciones con una recaudación estimada de 1.355.350 Euros, mientras que en el año 2017 se presupuestó 948.800 euros. Quiere esto decir, por tanto, que se produce un incremento del 50 por ciento en multas y sanciones. O, dicho de otro modo, el Partido Popular va a “freír” a multas a los ceutíes.

Ejemplo 2: Ceuta va bien, la economía de Ceuta va bien, se van a endeudar porque la actividad económica garantiza cubrir los pagos de endeudamiento, pero ustedes dotan la partida de ingresos de IPSI Operaciones Interiores en 23.700.000 euros, 1.653.000 euros menos que los presupuestado en el año 2017, lo que evidencia una desaceleración en la actividad económica hasta tal punto que se recaudara menos por operaciones interiores (actividad económica pura y dura) que por tabaco donde se ha previsto recaudar 27.390.424 euros.

En el apartado de los Gastos, propiamente dichos:

El Capítulo I, una vez más, es el que supone el mayor gasto del presupuesto. Así, los Gastos de personal, ascienden a 117.458.327,22 €uros. Esto supone el 43,57 % del presupuesto corriente y el 33,88 % del total del presupuesto.

Es decir, un euro de cada tres se destina a pagar el personal. Un capítulo I que el Tribunal de Cuentas ha alertado que resulta totalmente descomedido.

Recoge un incremento del 1,22 % sobre el año anterior y contempla un incremento del 1 % en las retribuciones de los empleados públicos en relación al ejercicio anterior, recogándose en una partida denominada actualización salarial.

Las retribuciones de los cargos de confianza siguen aumentando año tras año. En este período otros 120.000 euros con respecto al año 2017.

Además, las retribuciones del Presidente sube otros 5.000 euros en cifras redondas con respecto al 2017.

Más retribuciones para el Presidente y para los cargos de confianza y, sin embargo, Ceuta sumida en crisis económica generada por la mala gestión en frontera y por la nefasta proyección económica en 17 años de gobierno, con destrucción del tejido económico comercial, sin tejido industrial, y dependiente en muy elevado porcentaje del Estado. Un Gobierno del Partido Popular que es incapaz de generar riqueza de ningún tipo, una fábrica de generar parados y pobreza.

Más sueldos para los cargos de confianza y para el propio Presidente, cuando éste es el 4º Presidente regional que más cobra en España (después del vasco, catalán, madrileño y por encima de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, etc.), y encima estando en la Ciudad con más precariedad laboral, más pobreza, más fracaso escolar y más subvencionada de todo el territorio nacional. La Ciudad está en tragedia económica por la mala gestión del gobierno de Vivas después de 17 años. Y, además, siguen apareciendo cargos de confianza del Gobierno investigados por presunta corrupción.

Pero ahondando más en la política de recursos humanos de esta Ciudad:

En primer lugar, está el incremento de la masa salarial que lo dejan en el 1%, con una reserva de medio punto, por si acaso hubiera finalmente presupuestos generales en 2018. La oferta del ministro Montoro, antes de que el PNV retirara su apoyo para los PGE 2018, era de dos puntos, que es lo que deberían prever los presupuestos de la Ciudad para 2018.

Otro punto que afecta al conjunto de los empleados públicos de la Ciudad es el plan de pensiones de la propia Ciudad. Desde hace años, con el comienzo de la crisis, la Ciudad dejó de aportar a este plan que supone un complemento a los futuros pensionistas de Ceuta. El Gobierno, en diversas reuniones de la Mesa General de Negociación sobre los diversos proyectos de presupuestos de estos años, se comprometió a retomar las aportaciones cuando se superara la crisis. Parece llegado el momento de que se dedique una partida presupuestaria a tal fin.

Con respecto a la creación de plazas se amortizan siete para crear cinco nuevas plazas. Un ingeniero de Caminos, un Técnico en formación y empleo y tres Gestores. Es decir, dos A1 y tres A2. Parece obvio que las necesidades de personal no pasan por incrementar los niveles más altos, sino los medios, fundamentalmente C1. Y resulta incomprensible que la Ciudad Autónoma de Ceuta considere prioritario crear una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ¿con qué fin?

También las partidas destinadas a Ayudas Sociales (estudios, prótesis, gafas, etc.) han quedado muy desfasadas, siendo necesario revisarlas al alza.

En relación al Capítulo II, este se incrementa en 3.6 millones de euros, pasando de 62.9 a 66.5 millones de euros. Esto es muy criticable, ya que se trata de gasto corriente, gastos de funcionamiento en definitiva y gasto no productivo, es una característica de los malos gestores.

El motivo de este incremento es por distintas causas, de las que destacamos las siguientes:

- *Tener que abonar a la Autoridad Portuaria por las distintas concesiones que mantiene, como son el Parque Juan Carlos I, el Parque Marítimo y el Poblado Marinero, dando cobertura al convenio Ciudad – Autoridad Portuaria para compensar las deudas que existen entre las dos administraciones, I.P.S.I. e I.B.I. por un lado, y Cánones de concesiones por otro. Esto en lenguaje llano se denomina pelotear las deudas entre ambas administraciones, una forma indirecta de meter “facturas, deudas “en los cajones.*
- *Un incremento de la partida de publicidad institucional que pasa de 1,3 millones de euros a 1,8 millones de euros. A esto destina el dinero de los ceutíes el PP, a hacerse autobombo, para este concepto que no falte dinero. De este modo, se mejora la imagen del Presidente y de su Gobierno.*
- *Los gastos de funcionamiento de la Presidencia aumentan de 65.000 euros a 120.000 euros, es decir, casi se duplica el gasto.*
- *Se incrementan 300.000 euros en conservación de patrimonio. Esperemos que lo hagan mejor, ya vemos lo bien que conservan nuestro patrimonio, como por ejemplo la Estación de Ferrocarril.*
- *Los gastos de adquisición de agua pasan de 5.9 a 6.5 millones de euros.*
- *Los gastos de funcionamiento del Plan de Empleo aumentan un 25 por ciento, claro ejemplo de mala gestión, gestionan mal y muy caro.*
- *También incluyen aquí el contrato de limpieza de los edificios dependientes de la Administración local y la vigilancia de menores.*
- *175.000 euros de la externalización (futura) de los servicios de cementerios. (Ustedes privatizan hasta los servicios de cementerio, que son de los más básicos para la administración local, ni algo tan básico como esto son capaces de gestionar, una vergüenza).*

- *A la planta de transferencia de residuos se le sube de 5 a 5,5 millones de euros, es decir, un incremento de un diez por ciento.*
- *Creación de una nueva partida destinada a la Casa de Acogida (Cruz Roja).*
- *Incremento en los centros de menores por una nueva contratación que se va a producir en uno de los centros.*
- *Un incremento de 257.000 euros en el contrato de limpieza viaria.*
- *Un incremento en el mantenimiento de los centros escolares.*

En cuanto al Capítulo III de Gastos Financieros. En 2017 eran de 3,2 millones de euros y pasan en 2018 a 3.1 millones de euros.

Este decremento, no es por una buena gestión, ni mucho menos, sino por la bajada de los tipos de interés. Sin embargo, se mantienen en unos niveles que siguen siendo elevados por la mala gestión del gobierno. Además, contemplan una nueva partida denominada intereses de demora para poder conocer de verdad, el coste que generan los retrasos en los pagos debidos a sentencias judiciales. Este desconocimiento, es una prueba más de la mala gestión del Gobierno.

En el Capítulo IV de Transferencias. Pasa de 56.6 millones de euros a 58.2 millones, y ello es por un incremento generalizado de las transferencias a los órganos dependientes de la Ciudad, a destacar sobre todo el incremento al Patronato de Música por el pago de atrasos de emolumentos y el ICD que pasa de 4.8 a 5.8 millones de euros.

Un tema singular son las subvenciones a las distintas asociaciones para mantener la red clientelar. Impresionante la muestra de derroche del dinero público por parte de este Gobierno, con tal de contentar a sus “amiguitos”.

Por otro lado, se incrementa la compensación de hidrocarburos porque existía una deuda por parte de la ciudad.

Llama la atención que la dotación a becas y ayudas al estudio se reduzca 400.000 euros, pasando de 1 millón a 600.000 euros en 2018. Además de no incrementar la partida para comedores sociales y becas de comedor.

Capítulo V. Fondo de Contingencia Presupuestaria. Aparece dotado con 500.000 euros, y ello es totalmente insuficiente.

Capítulo VI. Inversiones. Contando solo el presupuesto de la ciudad, pasan de 23.7 millones de euros a 28.2 millones.

El motivo de este incremento lo justifican porque los ingresos del capítulo IX en 2017 fueron de 25 millones y en 2018 se estiman, por este concepto 30 millones de euros (los otros dos ingresos, patrimonio transferido y Fondo de Compensación Interterritorial se mantienen estables).

Aquí hay que destacar las partidas correspondientes a las inversiones a realizar en Arroyo Paneque y en el Paso elevado de Miramar. Con respecto a Arroyo Paneque, en 2017 el Gobierno presupuestó 2 millones de euros y este año vuelve a presupuestar, pero ahora por 1.800.000 euros, esto “no suena bien”. En el caso del Paso elevado de Miramar, en 2017 el Gobierno dotó la partida con 1.350.000 euros y ahora con 595.000 euros, y, sin embargo, se sigue pasando por el paso de peatones de siempre.

Lo de la Gran Vía suena ya a guasa: 3.735.245 euros para 2018, además de lo previsto para 2017: 2.279.755 euros y de lo anunciado para 2019: 985.000 euros.

Lo del Plan de Barriadas clama al cielo. En el documento que se aporta en estos Presupuestos relativo al Plan de Inversiones se recoge entre 2017 y 2019 una previsión total de 31.332.028 euros, sin embargo, anuncian con una campaña de marketing, basada en vallas publicitarias, que cuesta en torno a 18.000 euros a los propios contribuyentes, una inversión de 80 millones de euros.

Si nos detenemos en el Plan de Barriadas, se puede observar claramente que en ese supuesto gran Plan no entran todas las barriadas de la Ciudad, como pueden ser los casos de: Los Rosales, Benzú, San Daniel-Varela-Solís, la zona 9.1, la zona 9.2 o la zona 7.2.

Y estaremos muy atentos para comprobar in situ si lo que tienen proyectado hacer en El Príncipe lo van a ejecutar o no, y si se van a llevar el dinero para otras barriadas o para otros proyectos. Ya está bien de tanto engaño a los vecinos y vecinas del Príncipe.

Capítulo VII. Transferencias de Capital. Disminuye en dos millones de euros por desaparecer la transferencia a servicios tributarios, Comunidad Israelita y Universidad de Granada.

Capítulo VIII. Activos Financieros. Anticipos de personal según convenio dotado con 1.500.000 euros, es una dotación estándar.

Capítulo IX. Pasivos Financieros. Pasa a 30 millones por la obligación de dar cobertura a las amortizaciones al menos de la misma cantidad que se solicita en cada ejercicio como financiación externa (en teoría para financiar el incremento de inversiones).

En este capítulo de gastos, y según refiere los distintos informes del Tribunal de Cuentas, en ejercicios anteriores han fallado los mecanismos de control interno de esta gestión por falta de medios y voluntad política.

Una gestión que les ha hecho perder muchos votos en estos casi 17 años de gobierno.

Es por lo que vivimos en una Ciudad con tasas de desempleo, pobreza y exclusión social que nos sitúan líderes de las peores clasificaciones a nivel europeo y nacional.

Esta forma de gestionar se ha traducido en personas que se han desafectado de la política. Además, este gobierno ha demostrado que es incapaz de ejecutar las cuantías presupuestadas.

Sra. Consejera, este Presupuesto no permite avanzar hacia un nuevo modelo productivo sostenible, desde el punto de vista económico, medioambiental, cultural y social.

Desde el punto de vista económico, no se tiene en cuenta la investigación científica y la innovación, que deben ser el centro del nuevo modelo productivo. Demuestran que estos Presupuestos traen más de lo mismo, un modelo desfasado, agotado, un modelo que no ha funcionado en Ceuta, que nos falta un modelo de desarrollo endógeno y estos Presupuestos no lo traen.

Desde el Partido Socialista, tenemos claro que el nuevo modelo productivo pasa por una apuesta firme por la Universidad, por la investigación y el desarrollo.

Hay que apoyar a quienes más lo necesitan, que son pymes y microempresas, generadoras de empleo y de riqueza.

Respecto al Sector Turismo, se contribuye a mantener una estructura del sistema turístico precaria y poco racionalizada. Se dedica poco a la calidad y a la innovación. No existe una política turística real, con claros objetivos, y con unos instrumentos adecuados para alcanzar los anteriores de una forma eficaz.

Desde el punto de vista medioambiental, estos Presupuestos no apuestan por el cambio de modelo energético hacia energías renovables, fundamental para un modelo productivo nuevo. Es necesaria mayor inversión en materia de aguas y cambio climático. Además, la senda del desarrollo sostenible, desde el punto de vista económico, también camina de la mano del potencial del medioambiente porque puede crear puestos de empleo de calidad. Puede impulsar la creación de pequeñas empresas.

Para el Partido Socialista, el medio ambiente es una política transversal que debería estar presente en cada ápice de la política de Ceuta. No hay dotación acorde con los grandes desafíos de futuro: cambio climático, desaparición de la biodiversidad, degradación de ecosistema, contaminación de agua, aire, suelo, destrucción de recursos naturales.

Desde el punto de vista cultural, hay un patrimonio al que no se le dedica atención suficientemente. Hay un Patrimonio de primera categoría que está olvidado.

Desde el punto de vista social, sostenibilidad significa reducción de los altos niveles de desigualdad de la Ciudad Autónoma, y los aspectos sociales que permiten el avance hacia el nuevo modelo productivo tampoco se recogen en estos Presupuestos (las subidas son solo apariencias porque no se atienden a todas las personas, las ayudas son insuficientes).

En la memoria de Asuntos Sociales se habla de las medidas para 2016 con la antigua denominación. ¿Desde el 2016, no hay situaciones nuevas que debamos afrontar, nos sirve lo mismo para 2016 que para 2018? ¿No existen colectivos vulnerables a los que atender de diferente manera? ¿No se ha resuelto ninguna situación, nos valen los mismos presupuestos de 2016?

A pesar de que somos la Segunda Ciudad de España en lo que a índice de pobreza se refiere, la partida de IMIS, no se ha incrementado en un sólo Euro, cuando la propia Consejería a mitad del año 2017, ya había reconocido que se había agotado la partida presupuestada. Siendo la misma cuantía y no habiéndose resuelto, o al menos paliado, la existencia de personas y familias que no pueden cubrir sus necesidades básicas, no

entendemos como no se aumentan los recursos destinados al Ingreso Mínimo de Inserción Social.

En lo que a Ayudas sociales se refiere nos gastamos 230.235,02 Euros, 150.000 Euros menos que en la portada de la Feria, que nos supone 380.000 Euros.

La partida destinada a Ayudas técnicas en Domicilio, que supone la posibilidad de adaptación del hogar, acondicionamiento de la vivienda para facilitar la permanencia del usuario en el domicilio, es de tan sólo 20.000 Euros. Se destina lo mismo a una colectividad que, una vez mermada su capacidad de deambulación, necesita ayuda. Son desgraciadamente muchas las familias que no cuentan con la posibilidad de adaptar sus casas con medios propios que, para una sola casa regional, incluso incrementándoles la partida, como ocurre con la Casa de Ceuta en Barcelona, que ha pasado de 15.000 a 20.000 Euros. Le dan el mismo tratamiento a una cosa que a otra.

La Subvención a Cruz Roja para el Programa de Necesidades Básicas, se reduce en 50.000 Euros. De 873.227,65 Euros se pasa a 823.227,65 Euros. ¿Como se puede justificar una reducción de cuantía en un programa de necesidades básicas? Al Banco de Alimentos se le reduce la subvención en 6.000 Euros, de 76.000 Euros se pasa a 70.000Euros.

La Cuantía del Servicio de Ayuda a Domicilio se reduce respecto a 2017 en 85.488,95 Euros, se pasa de 1.585.488,95 Euros a 1.500.000 Euros.

Igualmente, el Servicio de Tele Asistencia Domiciliaria pasa de 175.207 Euros a 150.000 Euros, se reduce en 25.207 Euros.

El Programa de Alojamiento Alternativo no se incrementa en ni un solo céntimo aun cuando el propio Gobierno ha reconocido en sesión plenaria que no se van a construir viviendas sociales en los próximos años.

Se incrementa la partida destinada a EMVICESA en 135.000 Euros y además se presupuesta en 23.000 Euros la externalización de un Servicio que permita regularizar determinadas promociones. ¿Por qué no se realiza con medios propios?

Se presupuesta en gastos de funcionamiento de Vivienda 5.000 Euros que el año pasado no estaban.

En lo que a Becas de comedor se refiere, no se incrementa en un solo céntimo, nos preguntamos si pretenden abrir el comedor del Colegio José Acosta, ¿cómo que no van a becar a ningún alumno cuando se supone que con este comedor se pretenden paliar las necesidades de muchos niños que actualmente no tienen cabida en los comedores existentes?”

Sr. Presidente: “Sr. Hernández, disculpe que le interrumpa, lleva cinco minutos de más, si es tan amable, se lo agradecería.”

Sr. Hernández Peinado: “En definitiva, este Gobierno demuestra que con estas cuentas no puede haber un proyecto de futuro ni para Ceuta ni para los ceutíes.”

Sr. Presidente: “Gracias, Sr. Hernández.

Sr. Carreira, ¿quiere hacer uso de la palabra?”

Sr. Carreira Ruíz: “Sr. Presidente, en este turno creo que la Sra. Consejera va a poder hacer una defensa mejor todavía.”

Sra. Chandiramani Ramesh: “Me gustaría empezar por decir que ‘no somos un Gobierno decadente’, que tenemos ideas, ilusiones, ganas, empeño y mucho trabajo. Tenemos ganas de hacer cosas y las hemos hecho y las haremos, por eso traemos un Presupuesto que yo creo que refleja la realidad de lo que el Gobierno del PP quiere.

Aquí se ha hablado de campaña electoral, nosotros no estamos en campaña electoral, lo que están continuamente diciendo que estamos en campaña electoral son ustedes... Nosotros estamos preocupados en que la acción del Gobierno se lleve a cabo con todos los programas, con las actividades, con las inversiones, con todo lo que hemos proyectado y se proyectó a lo largo de esta legislatura.

Mire, dicen ustedes que el modelo está agotado, pues, yo la cifra que he dado de creación de empresas, han crecido las empresas en más de 200 en un periodo de recesión económica. Creo que esto significa que el Presidente Vivas y el Gobierno a lo largo de todos estos años han acertado a la hora de valorar y de invertir en las empresas, en las infraestructuras que se han invertido, para que consigamos tener por una parte más empresas y por otra parte más afiliados a la Seguridad Social, porque que nadie se lleve a error, los datos de afiliación los hemos conocido esta mañana. Y en los datos de empleo en el mes de octubre resulta que la Ciudad ha subido en 700 personas los afiliados a la Seguridad Social.

Es verdad que puede ser por razón de los planes de empleo, pero no se puede decir que en Ceuta se haya destruido empleo, ni siquiera en los años de crisis, ¿o es que nadie se acuerda de lo que hemos visto en España a nivel nacional? Ha habido hasta 5 millones de personas en el paro y aquí no, ¿eso nadie lo tiene en cuenta?

Me ha sorprendido que digan ustedes que en Recursos Humanos de la Ciudad se ha perdido el 25% del personal, dígame usted qué tasa de reposición ha habido para que nosotros podamos contratar a más gente, porque si tengo que contratar a más gente y la ley me dice que la tasa de reposición es cero, durante los años de crisis, dígame usted cómo voy a contratar a más personal, ¿Saltándome la ley? Nosotros eso no lo vamos a hacer.

En relación a los planes de pensiones de los funcionarios, la ley dice que la aportación de la Administración a los planes de pensiones a los funcionarios no se puede hacer. Entonces, creo que echar en cara cosas que no se pueden hacer, creo que no nos lleva a ningún sitio.

Otra cuestión son los ingresos y cómo se ha calculado, creo que el principio de prudencia es el que ha sobrevolado el trabajo de todos los funcionarios y los técnicos que han participado en la elaboración de los Presupuestos. Todos los ingresos están hechos sobre la valoración de los ingresos que se han producido en el año 2016 y 2017, y una cosa quiero que quede clara: en los Presupuestos del 2018 no hay incremento de presión fiscal para los ciudadanos, hay una mayor recaudación, porque han mejorado las cifras de recaudación en algunos impuestos, por qué baja el IPSI de Operaciones Interiores, porque una parte

importante de la recaudación del IPSI tiene que ver con la obra pública, y esa obra va a ser encomendada a TRAGSA en un 40%, aproximadamente, no se va a cobrar por IPSI Operaciones Interiores, se va a cobrar por la tasa urbanística. Y los Presupuestos recogen ya esa aprobación inicial que hicimos el otro día y que seguramente para el mes de diciembre podremos traer definitivamente cuándo se presenten las alegaciones al Presupuesto y a la Ordenanza.

Mire, a mí me parece simpático que digan ustedes que repartimos el dinero a voluntad del Gobierno y que dónde está el plan estratégico de subvenciones, etc. Nada que ver con la realidad, alejado de la realidad totalmente: el plan estratégico que estamos elaborando desde hace unos meses no es un documento que tenga dos folios, para contentar a la Asamblea; queremos que sea un documento de verdad de trabajo, que nos ponga negro sobre blanco la realidad del presupuesto y de lo que hace cada consejería, además queremos que pase por Consejo de Gobierno, que sea público y en eso trabajamos. Ya tenemos todas las memorias de las diferentes direcciones generales del Gobierno, para terminar de elaborarlo y pasarlo por Consejo de Gobierno y cada subvención tiene un programa, unos usuarios y un fin al que van destinados; es decir, esto de decir que regalamos el dinero..., no sé en qué se basa. Todas las subvenciones y todo el dinero público de esta Administración están completamente controlado y auditado, basta ya de decir lo que no es verdad: 'Que tiramos el dinero de los ciudadanos de Ceuta', eso no es verdad, eso no es verdad, porque además de auditarlo cada consejería, lo audita el servicio de Intervención de la Ciudad y además el Tribunal de Cuentas vuelve a hacer una auditoría de dónde va ese dinero.

Cuando dicen que las subvenciones no sirven para nada, ¿no sirve para nada el CERMI? ¿No sirven para nada las asociaciones culturales de jóvenes?, ¿no sirven para nada los clubes que participan en categoría nacional?, ¿no sirve para nada este dinero que invertimos en discapacidad? ¿De verdad que ustedes creen que no sirve para nada? Yo creo que sí y por eso en este Presupuesto vamos a continuar apoyando a estas asociaciones.

Dicen que malgastamos el dinero en esto que voy a decir ahora y me encanta que lo digan, porque mire malgastamos el dinero en servicios públicos tan importantes como: las bibliotecas, la drogodependencia, el cementerio, la limpieza de edificios públicos, jardines, plazas, guarderías, juegos para niños, residencias de mayores, en esto es en lo que malgasta el dinero el Gobierno del PP y a mí me encanta, y lo vamos a seguir haciendo.

Habla de la tasa de compensación con el puerto, esta tasa no implica que nosotros le paguemos al puerto por la utilización de los espacios que son del puerto, los tenemos que pagar, sí, pero es que el puerto también utiliza servicios nuestros que también nos paga a nosotros; o sea, esto es recíproco. Y ha subido la partida, porque hay un acuerdo de compensación con el puerto que hay que cumplirla, darle cumplimiento y aquí no hay intercambio de dinero en efectivo, aquí hay un intercambio de servicios que hay que cuantificar económicamente, porque así nos lo pide el Tribunal de Cuentas y así lo vamos a seguir haciendo.

El empleo sube el gasto, porque nos hemos comprometido a que los planes de empleo y el área de empleo trabaje en la formación de los desempleados, por eso subimos la partida de empleo, porque cumplimos con los compromisos a los que nos comprometemos.

Por último, el tejido productivo es algo muy importante para el Gobierno. Dice usted que no se ha previsto nada de inversión para el Tarajal, creo que no conoce los Presupuestos

de Servicios Tributarios, ahí es donde está incluida la inversión para el Tarajal. Una partida va a ser Servicios Tributarios y otra parte va a ser inversión, sino a qué estamos haciendo la explanada para el embolsamiento de vehículos y la inversión que ya se está haciendo allí. El Tarajal está en nuestros proyectos y pensamientos y está en todas las medidas que vamos a llevar a cabo y vamos a ponerlas en marcha para ayudar a los comerciantes y para ayudar a los empresarios de nuestra ciudad que son muy importantes y para nosotros van a ser un pilar fundamental, lo han sido y lo son.

En turismo hemos previsto una subvención para aquellas entidades o empresas que sean capaces de presentar los proyectos novedosos en materia de Turismo, y lo hemos previsto en estos Presupuestos del año 2018. Queremos que sean los empresarios, los que conocen la realidad de lo que viven cada día, quienes nos presenten sus proyectos y nos digan hacía dónde quieren que vaya la acción de Gobierno.

En inversiones dicen que no hemos hecho nada y me gustaría explicar a los ciudadanos que, aunque es verdad, el plan de inversiones se ha retrasado y tenemos previsto una inversión de más 131 millones de euros de aquí a que acabe la legislatura, es complicadísimo llevar a cabo un proyecto, porque la Ley de Contratos del Sector Público ha cambiado y eso hace que el procedimiento burocrático sea farragoso, largo y sea eterno, y si esto es así hace que la obra no empiece. Nosotros empezamos a licitar el proyecto del puerto en el mes de marzo o abril y esperamos que la obra se empiece a ejecutar en las próximas semanas, hemos tardado más de ocho meses en poder licitar, pero no queda más remedio que tardar estos ocho meses, porque hay que licitar y cumplir la ley; y cuando hay que proyectar tiene que venir un ingeniero de caminos, un arquitecto técnico, un delineante y normalmente proyectar un proyecto importante de la valoración y del presupuesto que tienen los proyectos públicos nos lleva a que tarden varios meses en proyectar, pero yo no quiero en este punto dar un mensaje de desánimo. La previsión del Gobierno es que de aquí al primer trimestre del año es poner a disposición de los licitadores que hayan ganado el concurso y de TRAGSA, 44 millones de euros, eso está ya previsto, estudiado y las encomiendas de gestión están a punto de salir; con lo cual, vamos a tener posibilidad de tener un plan de inversiones que se va a ejecutar.

Y no se me podía pasar una cosa importante, usted me ha retado a que le diga que en el Presupuesto hay más de 30 millones de euros destinados a políticas sociales y que si lo hay me vota a favor. Yo quiero decirle, unas cuantas partidas que suman 46 y usted me va a decir que todo lo que yo le digo no son estrictamente políticas sociales, pero lo son, porque lo que prevén es dar más igualdad de oportunidades y ayudar a la gente que se encuentra en situación desfavorecida: políticas activas de empleo 11,6; Convenio MEC 2,6; el Convenio de Inmigración 550.000 €; Menores 10.900.000 €; Vivienda 691.000 €; Drogodependencia 1,5; Ayudas y asistencias sociales 11,3, más de los diez que usted decía que invertíamos; Mujer 1,4; Juventud 500.000 €; Educación 3 millones; Guardería 2.400.000 €, todos estos datos suman 46, con lo cual, me va a tener que votar a favor, Sra. Hamed.

No baja ninguna partida en Servicios Sociales, si usted ven en conjunto de lo que suma la consejería de Servicios Sociales verán que el Presupuesto ha aumentado.”

Sr. Varga Pecharromán: *“Seguro, Sra. Consejera, que en la próxima modificación presupuestaria nos dirá que los Presupuestos son una previsión, se trata de hacer una previsión matemática, no política, se trata de calcular los ingresos y los gastos, de calcularlo lo más cuidadosamente posible. Saben cómo van a acabar estos presupuestos y saben que*

cualquier modificación presupuestaria que propongan saldrá adelante, les sale gratis y por eso lo hacen tan a la ligera.

Tanto el cálculo de los ingresos como el cálculo de los gastos, uno lee el Presupuesto de este año y el 90% le suena ha leído, porque parece que estamos leyendo el Presupuesto del año anterior. Tengo la ventaja de que me suena a nuevo y creo que por eso mismo soy capaz de valorar las novedades que realmente presentan estos Presupuestos que, ya digo, que son muy escasos.

Ustedes repiten memoria, informe, partidas, da la impresión que para cada uno de los consejeros estos Presupuestos son un mero trámite en el que no se implican. Yo no sé, supongo que sí, que los consejeros y consejeras se habrán leído la memoria respectiva, pero, desde luego, no las han hecho. prácticamente, todas las memorias son recoger las del año pasado y cambiar los datos, aunque de vez en cuando alguna fecha se escapa y denuncia cuál es la situación de fondo. Qué menos que un consejero se pare en un momento dado, en el momento de redactar su proyecto y reflexione sobre cuáles son sus funciones, cuáles son las tareas que tiene pendientes, etc, pero no da esa impresión estos Presupuestos, porque repiten y repiten, como una rutina.

Había dicho yo anteriormente que iba a dar unas apreciaciones que me parecen a mí positivas de cambio a estos Presupuestos, antes quiero hacer un análisis de algunas cuestiones más concretas a las que usted y yo hemos mencionado: los gastos de personal, hemos dicho que nos preocupa el elevado porcentaje en relación al Presupuesto total, es verdad que la Administración Pública ha estado limitada por esa tasa de reposición en estos últimos años debido, sobre todo, a las cuestiones inherentes por la situación de crisis que hemos pasado; sin embargo, ustedes durante estos años de crisis han incorporado personal a los Presupuestos de la Ciudad.

Hablan de las subvenciones, yo les pediría una cosa muy simple, algo que se puede hacer respetando esos objetivos que usted tanto valora: decídense de una vez, empiecen a hacerlo, a practicar en lo que se llama 'la concurrencia competitiva', olvídense de las subvenciones directas, hagan convocatorias con sus bases, que las asociaciones se presenten, y a quién le corresponda que reciba la subvención que se merezca, es una cosa muy simple que se hace en todas partes.

Yo quiero analizar cada una de las políticas que plantean las distintas consejerías de la Ciudad, no hay tiempo para todo y me quería detener en dos expresamente, una es la política en materia de turismo, tenemos ahora mismo una consejería muy abarcable: turismo y deportes, cada área con su organismo correspondiente, tenemos un consejero competente, un director general, dos gerentes, dos servicios especializados y en lo que hace a turismo no es aceptable que la única política que figura en la memoria de esta consejería sea incentivar las iniciativas de los particulares, nos parece del todo insuficiente.

Quiero hacerle un llamamiento al consejero, porque entiendo que esta materia está en nuestras manos desarrollarla, está después de los años todavía por desarrollar, tenemos la confianza en Ciudadanos que en esta materia se pueden conseguir resultados, y usted, Sr. Consejero, le hacemos el llamamiento de que se tome en serio esta área y que inicie políticas públicas de desarrollo, incentivación del turismo hacia nuestra ciudad, un importante motor para el desarrollo económico de nuestro comercio, de nuestra hostelería, de los hoteles, etc.

La segunda área sobre la que me quiero detener es Asuntos Sociales, de nuevo nos encontramos una memoria extremadamente pobre, para los retos y problemas que hay que afrontar, nosotros les pediríamos dos cosas: acercar el gasto a la necesidad, es una obligación ineludible en materia presupuestaria, sabiendo que por más dinero que se ponga en esta materia nunca se podrán cubrir las necesidades al 100%. Por eso, entendemos que es del todo imprescindible acometer medidas de reforma de esta área que tengan por objetivo que las ayudas lleguen a quien verdaderamente lo necesiten.

Quiero mencionar una parcela de gasto, por lo representativo que puede resultar, representativo en lo que hace a la eficiencia del gasto que aplica este Gobierno: el contrato de limpieza, el gasto más elevado que hace la Ciudad, 17 millones, a los que habría que añadir otras cantidades importantes que van en la misma línea. Y cuál es el resultado de este esfuerzo económico, ya se ha mencionado en este Pleno, una de las preocupaciones de los ceutíes es la mala limpieza de la Ciudad, de nuestros campos, de nuestros acantilados, de nuestras playas, éste es el resultado del elevado gasto que hace la Ciudad y de la cantidad de personas que dedica a esta área. Eficiencia del gasto muy por debajo del cero, no creo que estén ustedes satisfechos del resultado de este importante gasto.

Quiero subrayar algunos aspectos positivos en los que consideramos desde Ciudadanos que algo hemos tenido que ver: la partida destinada a celebrar el Día de Ceuta, ¡ojalá!, permita darles la relevancia y participación que no ha tenido hasta ahora.

El año pasado expresamos nuestra oposición frontal a los reconocimientos extrajudiciales de deuda, de hecho anunciamos que a partir de la entrada en vigor de estos Presupuestos del 2017 remitiríamos al Juzgado cada expediente de reconocimiento de deuda y casualidad o efecto de nuestro posicionamiento, apenas recordamos un único reconocimiento extrajudicial en este año que, por cierto, desbloqueó una situación en la que los perjudicados eran los trabajadores de limpieza de los edificios oficiales que dejaron de percibir sus nóminas, precisamente, a que la empresa adjudicataria había sido obligada a continuar prestando servicios una vez finalizado el contrato.

En su día alegamos y nos opusimos el tratamiento que se venía dando a los expedientes de modificación de crédito en lo que hace al destino que se daba del remanente del gasto corriente, a partir de ese momento creo que tienen más claro que o ejecutan el Presupuesto o ese remanente tiene que ir a pagar esas facturas que tienen pendientes de pagos.

También exigencia fue el pasado año la publicidad de las retribuciones del Presidente y de los miembros del Gobierno, así como la de los gerentes y directores de organismos y empresas municipales, hoy es una de las informaciones que, sin estar completa, pueden encontrar los ciudadanos en el portal de la transparencia de la Ciudad de Ceuta.

Seguimos a la espera también de esos criterios que solicitamos desde Ciudadanos para regularizar las disparatadas retribuciones de los gerentes y cargos directivos, se traigan al Pleno para su aprobación.

Este año exigimos que la misma publicidad que se da a las retribuciones de los altos cargos, se dé a las retribuciones de los empleados públicos de los Ayuntamientos y de sus entes. Un documento en el que se reflejaban las retribuciones de todos y cada uno de los empleados públicos municipales, por servicios y categorías, formaba parte de los

Presupuestos de la Ciudad hasta el ejercicio 2012. No creemos que fuese casualidad su desaparición en ese año en el que precisamente con la finalidad de incrementar los ingresos, se acordaron generalizadas subidas tanto de los tipos de IPSI, como de los impuestos y tasas de todo tipo con lo que tuvieron que cargar empresas ceutíes. Ese año, casualmente, este documento desapareció y nosotros solicitamos que se incorpore al Presupuesto de este año 2018.

Usted presumía de la excelente situación económica por la que pasa la ciudad, situación en la que no estamos de acuerdo, a la vista, sobre todo, de nuestra debilidad presupuestaria, al menos en la parte de los ingresos. La Ciudad continúa en el régimen excepcional de carstia en el que nos instalaron en los años de la crisis y de la que no salimos a pesar de esos anuncios reiterados de una actividad económica en crecimiento; los hechos son desgraciadamente que el Gobierno considera que ni siquiera una mayor eficacia recaudatoria, ni la potenciación de la inspección tributaria, dicen ustedes, de la que inexplicablemente presumen, permiten mantener el actual nivel de ingresos reduciendo la presión fiscal sobre los ciudadanos. Hora es ya de que su Gobierno busque mayores eficiencias en su gestión, para empezar de una vez por todas de acometer la ineludible tarea pendiente que tienen de reducir los tipos de IPSI, así como los impuestos y tasas como, el agua, la basura, el alcantarillado o del IBI, a los niveles que tenían en el año 2011.”

Sra. Hamed Hossain: *“Bueno, Sra. Chandiramani, ya no son 60 millones en gasto social, ya ha bajado usted a 46, está muy bien. Yo les aseguro que lo que se gasta en gasto social realmente son menos de 10 millones de euros, aquí están perfectamente y lo dice usted en un tenor literal. La lucha contra la pobreza se concentra principalmente en las siguientes partidas que se presupuestan para el 2017: IMIS, alojamiento alternativo, ayuda a domicilio, ayudas sociales, ayudas técnicas, subvenciones a Cáritas, becas comedor, becas sociales, Cruz Roja, banco de alimentos, autobuses, Septem solidaria, Luna Blanca, casa de acogida, subvención a DIGMUN, bonificación del recibo del agua y pago de viviendas, en total 9.928.462,65 euros, le dejo los papeles que usted firmó y la calculadora, si la quiere.*

Hace usted mucho hincapié en cumplir la ley, me encanta, alguien cuyo nombramiento, nosotros consideramos que es ilegal y lo tenemos recurrido, quiere cumplir la ley, maravilloso, hay que practicar con el ejemplo, ilegal o cuanto menos alegal, efectivamente, vamos a esperar que no los digan los jefes y esperemos que sea pronto.

Han confirmado usted que son unos derrotistas, porque ante los problemas de la ciudad usted ha aportado cero soluciones y decálogo de demagogia, eso sí lo ha hecho perfectamente.

Mire, cuestión fundamental que le reitero, si no se cumple no se puede seguir con estos Presupuestos y es la regla del gasto, no me ha dicho usted ni media palabra, se lo recuerdo, es altamente importante para la aprobación de estos Presupuestos y el Sr. Vivas lo sabe mejor que nadie. El art. 21 de la ley dice en relación al plan económico financiero: “En caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de las reglas del gasto con el contenido y alcance previstos en este artículo”. Le ruego que lo aclare a los efectos oportunos, para que quede constancia en el acta y, sobre todo, para que se pueda continuar con la tramitación de este expediente, porque si no esto va a tener las patas más cortas que sus propias mentiras.

Tercera mentira que le voy a desmontar: ha reconocido que tenemos razón, se ha recortado la plantilla de esta Administración en un 25%, pero ella ha recurrido a que la tasa de reposición no lo permitía, bien, le voy a decir lo que dicen las diferentes leyes generales presupuestarias desde el año 2013 hasta la fecha, dicen: “En el supuesto de las plazas correspondientes al personal de la Policía Local se podrá alcanzar el 100% de la tasa de reposición de efectivos, siempre que se trate de entidades locales que cumplan o no superen los límites que fije la legislación reguladora de las Haciendas Locales, o en su caso las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, en materia de autorización de operaciones de endeudamiento”.

Y lo mismo dice respecto de la cobertura de las plazas correspondientes al personal de los servicios de Prevención y Extinción de Incendios, no han repuesto, porque no han querido o han engañado y han falseado los datos, no sé cuál de las dos puede ser peor.

En fin, fundamentalmente, el mensaje que queremos trasladar desde MDYC es que desde luego estos Presupuestos no sirven para solucionar los problemas de los ceutíes, en absoluto. Tenemos problemas económicos, sociales y políticos, y a los que no se da respuesta, ni mucho menos, respuesta positiva en este documento presupuestario que está basado en un alto porcentaje en el copia y pega de años anteriores.

En cuanto a las propuestas que le traemos nosotros vamos a continuar no solo trayendo propuestas, sino haciendo alegaciones, cuando usted me conteste respecto a la regla del gasto y esperemos que no las deje ustedes en el cajón, fundamentalmente, porque los ceutíes nos tienen aquí para intentar solucionarles los problemas, luego ya veremos a ver si todas las propuestas dan con esa solución, pero al menos el esfuerzo deberíamos de hacerlo todos los que estamos aquí presentes.

Le traíamos la empresa de la munición biodegradable podía haber creado en Ceuta más de 1.000 puestos de trabajo y ustedes pasaron totalmente; el cable de fibra óptica también podía haber creado muchos puestos de trabajo, pasaron olímpicamente; las subvenciones al Self City, ¿sabe usted por qué perdimos esa subvención? La perdimos, porque ustedes no mandaron la documentación en tiempo y forma, es así de triste, la cruda realidad, y eso hace que a fecha de hoy tengamos un servicio del 112 total y absolutamente obsoleto, con el peligro que ello supone. La empresa de gas natural, de la que ustedes hablaban, otra de sus fantasmadas, si es que ustedes lo único que hacen es mentir, por eso le dijimos ‘no engañen a los ceutíes’.

En el plano social casi el 42% de los ceutíes viven bajo el umbral de la pobreza, según datos que ustedes mismos reconocen y hacen públicos, y ustedes tienen la obligación de cubrirles sus derechos. Los Servicios Sociales no son beneficencia, cambien el chip, es solidaridad, porque ningún ciudadano sabe cuándo puede necesitarlos y lo que esperaría cualquiera es una respuesta más ágil, a que te digan: ‘Espérate 45 días a que empecemos a hablar si tienes hambre o no tienes con qué pagar la luz’.

En cuanto a la partida de los planes de empleo, si usted sabe perfectamente que lo que hacen es tapar y cubrir, y suplir, la falta de plantilla, y han tirado de los planes de empleo para eso, no lo meta con el gasto social, por ¡Dios!

En cuanto a la formación que se amplía, para los planes de empleo y que le hemos venido exigiendo y solicitando desde hace años y que vamos a pedir que sea más amplia aún y que se forme a los ceutíes en los sectores con más salida en nuestra ciudad, ha omitido usted que para el año que viene se contratan a menos personas, no es menos importante.

Me ha hecho gracias oírle hablar del plan de inversiones, ha hablado usted de que a partir de ahora nos vamos a gastar 131 millones de euros, que parece que lo tenemos acumulado de botes anteriores, eso parece que usted ha querido decir. Es que como hasta ahora no se ha hecho nada, pero como ahora se acerca la campaña electoral, vamos a anunciar 131 millones y vamos a arreglar Ceuta entera, etc, eso es lo que les gusta a ustedes, mucha palabrería, pero luego la realidad es otra.

Y en el plano político no puedo dejar pasar que tienen abierto ustedes demasiados frentes, que la corrupción no puede ocultarse, hay que recordarles que la jueza les ha hablado de una organización criminal, el último caso es el del gerente de AMGEVICESA, que por coherencia personal ha decidido dimitir, pienso que debería aprender el Sr. Vivas, porque tiene imputados a varios miembros de su 'desgobierno' y que, como siempre hemos defendido, deberían irse. Todo cargo político que se vea imputado por delitos de corrupción debe dimitir o ser cesado, esta corrupción que ha provocado, a fin de cuentas, su nombramiento, que nosotros consideramos ilegal, el suyo y el del Sr. Celaya.

En estos 17 años no han hecho ustedes absolutamente nada positivo, por cambiar la situación de Ceuta y si no dígame usted que no es cierto, que somos los primeros en desempleo, en desigualdad, en desempleo juvenil, en fracaso escolar, en deuda, en déficit, en falta de vivienda y ahora la corrupción política, rebata usted todo esto si puede, que creo que no.

Pretendo a fin de cuentas darles una bofetada de realidad, sacarles de su burbuja y que pongan ustedes los pies en la tierra y que el tiempo que les queda para finalizar la legislatura se pongan ustedes las pilas al 100%, que para eso están.

Ustedes se han olvidado del comercio local, se han olvidado de la zona comercial de San José, de todos los comerciantes, pero especialmente esa zona está completamente abandonada, con un día de feria del stock no es suficiente, es una buena iniciativa, pero no es suficiente. Me consta que muchos empresarios y empresarias se lo han dicho y les han afeado que ustedes estén pasando de ellos total y absolutamente y no miren por los intereses del empleo privado que es lo que levanta la economía de esta ciudad.

En cuanto a los mercados, no sé cuántas veces hemos leído en relación al mercado Central y al de Hadú, que van a tener un tratamiento singular, no saben ustedes ni qué van a hacer con ellos, tanto es así que los Presupuestos no pone absolutamente nada; con comprar la plaza Nicaragua no es suficiente, mínimo manténganla limpia, que tampoco lo hacen.

Hablaban de remodelar los polígonos del Tarajal al objeto de ordenar el comercio transfronterizo, los polígonos hasta la fecha ustedes no han hecho nada y si no dígame qué es lo que han hecho, más que abandonar a los empresarios a su suerte, eso se les ha dado de escándalo. Les propusimos un programa para estos polígonos comerciales, ustedes continúan haciendo caso omiso, especialmente, cuando transcurren las elecciones, es cuando más pasan ustedes de todos los ceutíes, también deberían saber ustedes que el propio Sr. Montoro no está en absoluto de acuerdo con esa rebaja del IPSI de la que ustedes hablan y

además se lo hizo saber en el año 2013, lo saben, el Gobierno de Rajoy no va a hacer nada por Ceuta que no sea lo mismo que ha venido haciendo en todos estos años, que es dar subvenciones, eso cuando las pagan y si no acuérdense de AQUAES que ahí están coleando y obligarnos a nosotros sobrevivir del Presupuesto del Estado.

Qué paso con la industria ligera exportadora, que no me ha dicho usted nada, el polígono industrial cuántas industrias tiene, explíquenoslo.

De las reglas de origen también le agradecería que hiciera alguna mención, qué han hecho en relación a las reglas de origen para potenciar la economía local.

Y nuestros desempleados, se lo vuelvo a decir, necesitan fundamentalmente, formación, para esto no hacía falta el informe del Sr. Aranda ni de nadie, la formación es la clave, se lo pedimos desde mi Grupo desde el minuto uno. Inviertan más en formación, vamos a hacer a la gente competitiva en nichos de mercado, en los que realmente tienen posibilidades, vamos a cuidar y mimar más el autoempleo y a los emprendedores, este año por primera vez han introducido ustedes algo de formación en los planes de empleo. Y la juventud está abandonada, se lo han dicho en el foro de participación juvenil se lo han dicho en numerosas ocasiones al último representante que era el Sr. Ramos, y es que no parecía que 'el rey de la noche' supiera algo más que venderles copas, vamos a ver si ahora con usted, Sr. Celaya, van a cambiar las cosas o no, que no tiene pinta, por cierto, no tiene pinta, porque ya le he dicho que los Presupuestos son pésimos en cuanto a juventud.

En cuanto a becas las han reducido un 40%, otro dato que no ha podido rebatir y además tardan en pagarlas tanto que ¡ojalá! fueran conscientes de que su retraso y la falta de agilidad en el pago de las becas hace que muchos chicos y chicas tengan que dejar los estudios y es una cuestión eminentemente administrativa, y que ustedes pueden agilizar. Vamos a volver a reclamarles que agilicen la gestión de las becas, que estén pagadas antes de que finalice este primer trimestre del curso y último del año.

En las ayudas del alquiler pasa tres cuartos de lo mismo, hay tal retraso que cuando los beneficiarios pueden cobrar las ayudas del alquiler resulta que ni siquiera están en ese piso que tenían ustedes que subvencionar.

En el tema social, se lo repito, la vivienda grave problema para más de 3.000 familias que no pueden acceder a un hogar, porque ustedes no cumplen con sus obligaciones, muy grave, a pesar de sus promesas, claro, de esas 400 viviendas que decían que iban a construir en el Brull, de las 300 que decían que iban a hacer en el Pasaje Recreo y Patio Castillo; en fin, que de esas 1.200 que ustedes vendían que iban a hacer en toda la legislatura, nada de nada, ni siquiera el primer ladrillo y han perdido ustedes cuanto menos estos dos años y medio de esta legislatura para ponerse en marcha.

Vamos a volver a proponerles un plan de construcción de viviendas que sea perfectamente viable y asumible, por parte de la Ciudad.

Como prioridad deberían ponerse la aprobación del PGOU, volvemos a decírselo, no parecen muy interesados.

En igualdad su plan sufría muchas carencias, Sra. Chandiramani, no sé si usted ha podido recapitular datos de su compañero, pero le indicaba el propio informe que hacían que,

debido al recorte presupuestario sufrido por parte de los diferentes marcos de cooperación, entre las diversas consejerías y los diversos ministros convenientes y en especial del notable recorte presupuestario por parte de la Administración Gral. Del Estado, llegan a desaparecer incluso por completo algunas partidas.

Nos asombra cuando señalan como éxito de su política el número de plazas que tienen las escuelas infantiles, en cuanto a la conciliación son pésimos, nada han hecho; más aún hay un ligero descenso de las mismas, si se analizan las cifras: 525 plazas de guardería y sobre la población de 1 a 3 años sólo cubren ustedes el 15%. No han construido ni una sola de las guarderías a las que se comprometieron, ni en Loma Colmenar, ni en Ibarrola, ni en el Centro Mediterráneo, ahora prometen nuevamente la del cine África, reservándole 100.000 euros para fingir que hacen algo. Su preocupación por la igualdad de oportunidades es nula, le vamos a proponer la ampliación de esas plazas de infantil, a través de la construcción de tres nuevas guarderías, en Loma Colmenar, en Recinto y aprovechando un proyecto, que ya existía y está elaborado, en el Centro Mediterráneo.

En cuanto a inversiones en enero decía usted que iban a invertir 83 millones de euros, como protagonista principal: las barriadas, con un desparpajo impresionante. Lo que deberían hacer en vez de hablar de millones como el que habla de churros, es invertirlo realmente en las barriadas donde sufren su abandono todos los días, hable usted con los vecinos y todos coinciden en lo mismo, las barriadas están abandonadas: Hadú, Recinto, Juan Carlos I, Sarchal, Narváez Alonso, Villajovita, Almadraba, Miramar, etc, pases por donde pases, incluso en el centro, las calles están abandonadas.

En el 2013 en sus Presupuestos como personal eventual figuraban 17 personas, en el 2017 figuran 42, para nombrar a dedo no hay limitaciones, aquí la Ley General Presupuestaria..., aquí no hay ni tasa de reposición ni nada que valga, ampliamos 'la corte de los milagros'.

Y el tema de la frontera, sé hasta dónde es su competencia y hasta dónde no lo es, evidentemente, pero pueden tomar y deben tomar medidas sobre el tráfico y, sobre todo, exigir a su amigo de la Delegación del Gobierno que asuma sus responsabilidades; en política hay que asumir responsabilidades, si uno está cansado o quemado o hastiado, se va y que deje paso al siguiente, a ver si es capaz de hacer algo por lo ceutíes. Ustedes no lo han hecho, en cuanto a la frontera tienen ustedes quemados a todos los ceutíes, especialmente, los de Miramar, de Juan XXII, del Tarajal, de Loma Colmenar, a los usuarios del hospital Universitario y un algo y largo etc. Deberían hacer algo útil por lo ceutíes que no forman parte de 'su corte de los milagros' y ése algo útil es: trabajar y dejar trabajar a los demás, y escuchar a los demás y, sobre todo, un documento tan importante como un Presupuesto es su nueva y eterna oportunidad perdida para dar solución a los problemas que ustedes continúan obcecados en no darla.

Insisto, pese a ser pesada, dígame algo de la regla del gasto."

Sr. Aróstegui Ruiz: *"Sra. Chandiramani, es difícil enfocar de una manera adecuada este segundo turno después de oírla, porque la verdad es que no sé si se ha convertido usted en 'Antoñita la fantástica' o tiene una cara más dura que el cemento armado, no sé muy bien cuál de las dos versiones es la más aplicable en este caso.*

Ha empezado con mucho desparpajo acusándonos a todos de hacer campaña electoral, ¿se podrá tener la cara más dura?... Tienen ustedes permanentemente a su disposición los medios de comunicación, ahora han colocado las vallitas que han puesto en todas las barriadas contando no sé qué historia; tienen al Sr. Vivas paseándose por la cena del mayor, dando la manita..., todo el puñetero día haciendo campaña electoral ¡y tiene usted la cara tan dura de acusarnos a nosotros de hacer campaña electoral? Se puede discutir de lo que se quiera, pero el principio de la realidad..., entiendo que todo el mundo exagera, pero hay unos límites, el pudor, la vergüenza.

Ha dicho usted que el modelo económico de Ceuta no está agotado, que la Seguridad Social crece, que las contrataciones crecen, que las empresas proliferan, ¿usted de verdad eso lo puede decir sin reírse por dentro de todo el mundo? Es difícil debatir cuando se pierde el pudor. De todas maneras, mire usted, para medir el empleo en términos de afiliaciones tienen que hacerlo por cómputo de horas, porque usted sabe que la reforma laboral que su maldito partido inventó, una criatura que tenga una hora de contrato, figura como alta en la Seguridad Social. Si de verdad quiere hacer un estudio serio de la evolución del empleo en la ciudad, usted haga el cómputo sobre horas cotizadas y verá cómo las conclusiones son bastante diferentes. Cuando usted presume ahí, en el resto del país ha habido mucho paro y aquí no, pero no tenga cara dura, usted sabe que aquí lo que no se ha destruido es el empleo público, el privado no se puede destruir más, estamos en el límite por debajo de su existencia, o se cree usted que los 14.000 parados es una cuestión del azar. Si no somos capaces ni siquiera de aceptar la realidad, es muy difícil que podamos después poner remedio.

¿De verdad usted piensa que se puede decir desde esa tribuna, desde el cargo de consejera de Economía de esta Ciudad, que van a destinar 100.000 € a los proyectos empresariales innovadores? ¿Eso se puede decir sin que a uno se le caiga la cara de vergüenza? Ustedes consiguen indignar a la persona más paciente del mundo.

Ustedes en iniciativa económica en estos Presupuestos no tiene absolutamente nada, es lamentable, pero es la realidad.

Ha dicho, Sra. Chandiramani, que no hay aumentado las plantillas, porque la tasa de reposición lo impedía, pero como siempre dice media verdad. En la norma legal que limitaba la oferta pública de empleo decía a continuación: “Salvo aquellos servicios considerados esenciales”. Y nosotros le hemos reiterado en cada uno de los ejercicios: ustedes tenían que considerar esenciales en esta ciudad el ámbito socioeducativo. ¿Creen que es normal que en esta ciudad no existe una plantilla de Servicios Sociales?

Dice que no son un Gobierno decadente, ustedes son un Gobierno decadente, no quiero repetirme, pero si quieren repetimos algunas pinceladas, ¿ustedes saben que llevan para remodelar la Estación del Ferrocarril nueve años y medio? El año que viene se cumplen diez años. ¿Ustedes se creen que nadie ha hecho un expediente de contratación en la historia de España? ¡Como churros! El problema es que ustedes son unos inútiles, porque están imbuidos en un espíritu decadente; todo les sale mal, llevan una legislatura patética, todo lo que han intentado les sale mal, pero claro la culpa es de los malos de la Oposición o de que hay muchos trámites que hacer, ¡hombre!, Sra. Chandiramani, un poco de respeto por la verdad.

Ustedes no hacen los expedientes de contratación, porque son unos ineptos, porque son un Gobierno decadente, ni dirige, ni controla, ni fiscaliza, ni nada de nada. Llevan una

legislatura que es para morderse la uña, es la realidad, están en una cuesta abajo 'sin ton ni son'. El problema es que esto no lo pagan ustedes, lo pagan los ciudadanos y la ciudad en su conjunto.

Cuando hablan de políticas sociales es difícil contenerse, ha dicho aquí: 'Van a ser gratuitos los libros de texto para primaria e infantil el año que viene'. Hay trece mil alumnos en ese tramo escolar, el precio mínimo de material por curso son 200 euros, aproximadamente, por qué dice esas mentiras, usted sabe multiplicar, ustedes no tienen ni vocación, ni intención, ni compromiso, con determinadas cosas que pasan en esta ciudad. Éste es el fondo del problema, ustedes tienen una concepción de Ceuta muy extraña, es cada vez peor, porque cada vez se va alejando más de las cosas que pasan diariamente, y esto es un serio problema.

¿El hilo conductor de esa política que ustedes están poniendo en marcha en esta ciudad cuál es? ¿Hay parados?, porque vienen aquí a vivir, no deberían venir, esa es la explicación que dan ustedes. ¿Pobres? No hay ninguno, pasan de Marruecos a cobrar las ayudas sociales, los demás no somos pobres ninguno, 'aquí atamos a los perros con longaniza'. Ustedes creen que, con esa forma de pensar, con esos prejuicios convertidos en discurso, con esa maldad intrínseca frente a los vecinos que nos rodean, ustedes pueden dirigir esta ciudad con un mínimo de garantía de que esto no se vaya a la mierda alguna vez, pues, no pueden.

Mire usted, hoy usted ha oído aquí un repaso de todos los grupos políticos que estamos aquí, que no tenemos nada que ver unos con otros, es más, nos llevamos fatal, no nos podemos ver y todas las críticas coinciden, ¿a usted esto no le da qué pensar? Aquí no estamos discutiendo sobre cuestiones menores, estamos hablando sobre la necesidad de ajustar la política a una situación social de emergencia, esto es lo que ustedes no quieren entender.

Ustedes nos acusan a mi Partido y a mí en concreto de ser una persona muy derrotista, nada más lejos de nuestra intención, lo que pasa es que ustedes hacen hablar a las piedras, no son capaces de reconocer ni un ápice el error de planteamiento que están cometiendo en su estrategia política, están cada vez más intoxicado por las corrientes de extrema derecha que quieren que esta ciudad deje de ser lo que es. Están agarrados a la inercia de nostálgicos que son un peligro para esta ciudad y ustedes esto tenían que pensarlo alguna vez, porque todo esto tiene su reflejo en estos presupuestos. Ustedes no quieren que la gente tenga vivienda, no quieren que la gente arregle sus problemas, no quieren que la gente estudie y trabaje o lo voy a decir de otra manera: determinada gente. No se puede entender que sabiendo los problemas de vivienda que tenemos, que sabiendo que hay asentamientos ilegales, ¿no haya presupuesto para ni una sola vivienda? ¿Les parece normal? Salvo que haya una explicación, es que los que tenemos que vivir en Ceuta ya la tenemos. Vamos a ver si podemos pinchar a los que no queremos que vivan aquí y los vamos echando, hasta aburrirlos y cansarlo o torturarlos. ¿Es ese el fondo de la política?

Ha dicho usted que le hemos acusado de despilfarro injustamente y ha cogido usted dos o cuatro subvenciones que están más que justificadas y claro que hay que ayudar al CERMI, faltaría más, Sra. Chandiramani, claro que hay que ayudar a COCEMFE, claro que hay que ayudar a los clubs deportivos, por qué no ha cogido usted todas las otras; por ejemplo, le dije que por qué van 300.000 euros a la compañía de helicópteros de sus amigos; por ejemplo, explique por qué van a darle 360.000 euros a la Escuela Hípica, por qué van a

subvencionar club con 60.000 euros de la legión; 30.000 euros de otro club deportivo nuevo algo del Ministerio de Defensa; las casas regionales de Alhaurín de la Torre y similar; las asociaciones Seudoculturales, por ejemplo: Amigos de la Música 65.000 euros; por ejemplo, asociaciones en el ámbito socio sanitario, que se pisan unas a otras: el Alzheimer; por ejemplo, subvenciones que reciben clubs deportivos muy por encima de sus necesidades.

Usted ha dicho: 'Estamos muy fiscalizados'. ¿El derroche que tiene que ver con la fiscalización? Usted se gasta 700.000 euros en las fiestas patronales y es absolutamente legal, es inmoral, que es distintos, ustedes no pasan auditorías morales, ni éticas, ni sociales.

Ustedes subvencionan cosas innecesarias por importes exagerados, en detrimento de otras cosas que sí son necesarias, porque uno se lo gasta en lo superfluo cuando ya tiene cerrado el capítulo de necesidades básicas. Este es el motivo del derroche.

Por último, Sra. Chandiramani, el tema de inversiones: ustedes deberían entender que ese ejercicio cínico de conectar el pasado con el futuro y hasta el presente, es desde el punto de vista dialéctico 'una trampa de trileros', pero desde el punto de vista moral y ético es una falta de respeto a la ciudadanía. Ustedes en este ejercicio presupuestario en el que estamos discutiendo hoy tienen para invertir en barriadas 6 millones de euros, en el ejercicio que se cierra han invertido cero, es la realidad. Por qué no asumen que no son capaces, que tienen las inversiones desenfocadas, que la tienen en un nivel muy escaso en relación con las necesidades de la ciudad y, sobre todo, en que son injustas. No me voy a repetir, por qué consideramos que las inversiones son injustas, pero usted repase lo que le dije en mi primera intervención, que son los cuatro jinetes del apocalipsis de la ciudad: la vivienda, el paro, la pobreza y añada una más, las nulas expectativas de la juventud.

Nosotros si no somos capaces de ilusionar a la gente joven y que vea que en esta ciudad tienen futuro, que pueden tener acceso a un empleo digno, a una vivienda digna, a unas condiciones de poder desarrollar un proyecto familiar con un mínimo de decencia, si no somos capaces de admitir esto, esta ciudad no tiene futuro y esto está fuera de sus Presupuestos; porque estos Presupuestos son suyos, son endogámicos, ustedes están contentos cada uno contando su rollo, pero su rollo de cada uno de ustedes no tiene en la calle y en futuro no tiene cabida, su rollo está desplazado de la realidad de Ceuta y esto es un serio problema."

Sr. Hernández Peinado: *"Aquí se ha hablado de un Gobierno decadente, pero además de decadente está caduco, está trasnochado y más que amortizado. Es un Gobierno que lleva algo más de dos años al frente de esta legislatura y lo que está demostrando es una incapacidad manifiesta, para seguir dirigiendo los destinos y llevar el timón de esta ciudad.*

Es el Gobierno de la apariencia, de la insinuación y desde luego, nosotros decimos que han transcurrido 17 años de un Gobierno de Vivas y la ciudad ha ido de mal en peor.

Datos de desempleo, cuando el Sr. Vivas se hizo con la presidencia de la Ciudad había 3.000 parados, ahora hay 13.000 parados; viviendas desde el 2001 hasta ahora ha sido con el dinero procedente de Madrid, poco dinero se ha puesto por parte de la Ciudad para construir viviendas.

En la pobreza estamos segundos en el ranking a nivel nacional y primeros a nivel europeos, es una ciudad con un modelo, planteado en su gestión el PP, agotado, como está

agotado su modelo económico. Hay que cambiar el modelo económico, lo venimos diciendo aquí por pasiva y por activa, hay que apuntar, por otros pilares básicos y estratégicos para desarrollar un futuro económico en esta ciudad, y no lo están haciendo.

Estos Presupuestos son continuistas, como se ha dicho aquí, es cierto, se viene sucediendo año tras año.

Mucha gente en esta ciudad se está pensando si realmente tienen ilusión de seguir en ella habitando, si hay verdaderamente un proyecto de vida consistente para un futuro, muchas personas, y la verdad es poco halagüeño, este Gobierno no ilusiona, es un Gobierno falto de ideas, de iniciativas, etc, Es un Gobierno que no ilusiona a la ciudadanía de Ceuta, está totalmente agotado.

Mire usted, Sra. Consejera, ¿qué pensaría si usted fuera uno de los 13.000 desempleados que hay en Ceuta? ¿Qué pensaría usted si fuera una más de la mitad que no tienen prestación por desempleo?, ¿qué pensaría usted si fuera usted de los muchos que llevan dos años buscando trabajo sin encontrarlo?, ¿qué pensaría usted si fuera la sustentadora principal de una familia que no puede percibir ningún tipo de ingresos?, ¿qué pensaría usted, Sra. Consejera?

El paso del tiempo, sin duda alguna, ha ido demostrando que los años del Sr. Vivas al frente de la presidencia de esta Ciudad ha enviado a la economía de Ceuta a los servicios de urgencia. Además, no sólo ha condenado la posibilidad de crecimiento económico de la ciudad, sino que además ustedes se enorgullecen de ello. Resulta muy triste contemplar cómo el panorama que ha abocado el PP en nuestra ciudad es totalmente desolador; con unas navieras que abusan de la ciudadanía en connivencia con el Gobierno; un puerto que agoniza y ha perdido su antigua competitividad; una frontera tercermundista que paraliza toda la ciudad y un comercio local anulado por la torpeza fiscal y ausencia de medidas para revitalizarla; todo ello, dibuja un macabro retrato del proyecto del PP, para inyectar el desánimo en la espina dorsal de nuestra ciudad.

Resulta triste tener que decir que el deterioro imparable de nuestra economía dibuja una Ceuta con una vez cada vez mayor brecha social, con niveles de pobreza récord y sin esperanza, lo que llega a financiar el pesimismo en la sociedad ceutí, con un abandonismo paulatino que ha apagado la esperanza de una juventud cuyo futuro en Ceuta se ha convertido en inviable, y cuya única opción es la de mirar hacia la Península.

Lamentablemente, aún les queda casi dos años de Gobierno, donde a buen seguro veremos un sprint final de abusos de un partido que sabe que recibirá una bofetada por parte del electorado. Escándalo en la entrega y venta de viviendas públicas, informe del tribunal de Cuentas alertando de irregularidades, ingentes de dinero público destinado al pago de puestos de confianza del Presidente y unos planes de empleo que no cesan de generar críticas por su oscurantista forma de seleccionar personal, son sólo algunos de los regalos de una legislatura que aún dará mucho más de sí.

Ante tamaño panorama, frente al intento de enterrar la esperanza y el optimismo de la sociedad ceutí, esta ciudad necesita un Gobierno que dé un giro de 180 grados, apostando por un puerto y una frontera dignas del siglo XXI, devolviendo la transparencia en la gestión, tanto de empleo como de viviendas públicas, y recuperando la apuesta por un comercio local, que vuelva a tener el esplendor que tuvo.

Y en cuanto al derroche y el despilfarro de este Gobierno en estado puro lo que viene en los Presupuestos, este Gobierno prevé gastar en la nueva puerta de la feria 380.000 € aproximadamente, casi el doble de lo que está previsto gastar en la renovación de lo que es el alumbrado público.

Y con respecto a las subvenciones, Sra. Consejera, sigue 'el grifo a chorro vivo', como si el dinero que recauda esta ciudad de los castigados contribuyentes no les importara lo más mínimo. Este año tienen previsto conceder más de 11,3 millones de euros en subvenciones dirigidas a más de 90 beneficiarios, y a pesar que el Partido Socialista presentó una moción en marzo, bastante antes de la elaboración de los Presupuestos, para la implementación de un plan estratégico de subvenciones como un instrumento de organización de las políticas públicas y con carácter previo al nacimiento de las subvenciones, el Gobierno aun así dice que están todavía con el borrador y, por tanto, no están respetando la normativa, no hace caso en este sentido ni a la Constitución, ni a la Ley General de Subvenciones, saltándose además las propias recomendaciones del Tribunal de Cuentas en su informe del año 2014. Insisto, este Gobierno no está respetando la legalidad vigente en materia de subvenciones.

En cuanto al mercado de trabajo, después del informe del profesor Aranda, referente a su diagnóstico sobre el mercado de trabajo en Ceuta, qué es lo que va a hacer este Gobierno al respecto; concretando algunos puntos interesantes, el citado informe pone en valor que una de las principales orientaciones estratégicas sería: promover las medidas de carácter fiscal y financiero que apoyen la expansión del sector privado con iniciativas de calado, de apoyo a la inversión productiva y generadora de empleo. Y en este sentido, desde mi Grupo, le preguntamos a usted ¿qué es lo que aporta este Gobierno en los Presupuestos que se traen a debate en este sentido?

En el mismo informe se propone aprovechar al máximo nivel la principal infraestructura local, es decir, el puerto de Ceuta, con un plan de desarrollo que vaya más allá de atraer flujos de tráfico y busque nicho de mercado, como depósito franco de mercancías. Y le volvemos a preguntar: ¿dónde está la estrategia de competitividad del puerto?

Otra línea importante de actuación señalada, es la de promover la disponibilidad de suelo, para la realización de actividades empresariales, garantizando dotación y suministro recursos básicos, incentivando su uso por empresas generadoras de puesto de trabajo con ayudas fiscales y al empleo, y nosotros le volvemos a preguntar, ¿qué se está haciendo al respecto?

Otro capítulo que merece especial atención es el del comercio y la hostelería, los propios representantes de entidades empresariales están hablando de situación crítica, inmersos en una crisis de ventas como consecuencia de la ausencia del cliente marroquí que no puede acceder a Ceuta debido a los problemas de la frontera. El cliente o turista marroquí se ha mostrado como una pieza importante de la economía local, tanto para el comercio, como para la hostelería, fundamentalmente, hecho que se ha mostrado más palpable cuando se han producido los colapsos en la frontera, con largas colas de vehículos, que han traído como consecuencia que muchos visitantes dejaran de venir a nuestra ciudad, lo que ha provocado caídas importantes de venta al comercio: menos plazas hoteleras ocupadas y menos clientes en los restaurantes. Según los expertos en el sector, los clientes marroquíes son los que en el caso de los hoteles y restaurantes suplen la falta de otros visitantes.

En el caso del comercio el cliente marroquí es el que puede establecer la línea roja entre que un empresario incurra en pérdidas o en beneficios; no obstante, hay que destacar, que por la frontera no sólo llegan turistas marroquíes, sino también extranjeros que residen en el norte del país vecino.

La situación de la frontera no se puede mantener por más tiempo, pues, está en juego ramas de actividad muy importante en la ciudad a nivel de empleo y generación de riqueza y que puede llevar al traste las cuentas de ingresos de estos Presupuestos, y preguntamos al Gobierno ¿dónde están las medidas eficaces que aporten soluciones por parte de este ejecutivo?

Esta lamentable situación de la frontera no sólo repercute al comercio tradicional ceutí, sino también a las franquicias instaladas en nuestra ciudad, que en su día decidieron ubicarse dentro de lo que son sus procesos de expansión.

Por otro lado, está la situación de los empresarios establecidos en los cuatro polígonos del Tarajal, la falta de actividad comercial motivada por los cierres continuos de la frontera, los están sumergiendo en una asfixia económica y financiera profunda, es decir, las deudas se incrementan hasta tal punto que ya hay varias empresas embargadas por entidades bancarias. Muchos empresarios tienen problemas para afrontar el día a día, sus escasos ingresos no les dan para afrontar los gastos de funcionamiento; la importación de mercancía se ha mermado de un modo muy considerable, y no ven soluciones a medio plazo por parte de las Administraciones, además existe una importante morosidad en cuanto al pago del IPSI.

Todo lo anterior se traduce en cierre de empresas, con la correspondiente pérdida de varios puestos de trabajo y se han cerrado unas 200 naves, permaneciendo en activo aproximadamente unas 90.

A los empresarios que cumplen con sus obligaciones legales, Sr. Vivas, hay que ayudarles, dándoles una salida, aumentando las inspecciones y controles en los contenedores y camiones que llegan a Ceuta, con mercancías importadas; ello es necesario para terminar con el fraude fiscal y aliviar la salida y venta de mercancía de los empresarios legalmente establecidos en los cuatro polígonos del Tarajal.

En cuanto al transporte marítimo, después de gastarse este Gobierno el dinero de los contribuyentes para llevar a cabo el estudio pertinente encargado a Gómez-Acebo y Pombo, y a RMB, para solicitar la imposición de una nueva obligación del servicio público que estableciera un precio máximo de una de las rotaciones, esto se ha quedado ahí, y no se ha sabido nada más.

Ustedes con estos Presupuestos están declarando públicamente su más expreso deseo de no cambiar Ceuta. La política social que aplican es de carácter asistencial y no ayuda a resolver los graves problemas que presenta la ciudad, con estos Presupuestos están renunciando a las competencias que tenemos, por ejemplo, en materia de vivienda no le dan respuesta, no se plasman en estas cuentas una solución a esa grave deficiencia estructural que tiene nuestra ciudad. y es que además siguen presentando grandes incumplimientos básicos para la ciudad: RPT, el PGOU, los informes del Tribunal de Cuentas siguen recogiendo anomalía en el trabajo que realizan las consejerías, las sociedades municipales o incluso la propia Intervención.

No queremos dejar de pasar a lo que son las bases de ejecución de estos Presupuestos de la Ciudad y queremos hacer un recorrido por todas las notas y puntos, queremos hacer especial atención al Capítulo 2 desde la base 11 a la 49: se podría modificar la base 12 que trata sobre los órganos competentes para la aprobación de la modificación de crédito, en el sentido que también todas las transferencias entre partidas sean aprobadas sus expedientes por el Pleno de la Asamblea. La base 18 también es criticable, solamente, dota 500.000 euros al fondo de contingencia; es decir, han incluido ustedes dentro del capítulo 5 del Presupuesto, pensamos que esta partida debe contener una mayor dotación.

En la base 19 que se refiere a la contratación administrativa se debería añadir que las excepciones que menciona deben de estar motivadas en el expediente administrativo y comunicadas al Pleno de la Asamblea. En la base 20 sobre reconocimiento a la obligación debería ser modificada en el punto 1.3 donde dice que la competencia para el reconocimiento extrajudicial de crédito corresponde al Consejo de Gobierno y debería ser el Pleno de la Asamblea, las bases 31 y 32 tratan de la ejecución conjunta de elaboración de proyecto y ejecución de obras y plan de inversiones, se debería de modificar ambas y las competencias deberían de ser del Pleno de la Asamblea, no del Consejo de Gobierno. La base 37 sobre compensación de consumo de gasóleo para destino específico debería pasar también por el Pleno de la Asamblea. La base 40 que trata de los cambios de finalidad de los préstamos debería modificarse debiendo pasar por el Pleno de la Asamblea y no por el Consejo de Gobierno.

La base 42 que trata sobre las subvenciones proponemos una modificación integral de esta base y de la política de subvenciones, tal y como hemos dicho anteriormente, para nosotros y para toda la ciudadanía esto es muy importante.

La base 44 creemos que debe modificarse íntegramente, trata sobre la cesión de inmuebles de titularidad pública, que es importante modificarla en su totalidad.

La base 49 recoge que los funcionarios, Interventor y Secretario, cobre por ir a los consejos, entendemos que hay que suprimirlo, el Tribunal de Cuentas considera que tiene que ir por razón de su cargo y no cobrar.

Por tanto, nosotros no estamos de acuerdo con todos esos puntos de las bases que hemos hecho alusión y, por tanto, cuando llegue el periodo de alegaciones presentaremos alegaciones tanto lo que son las cuentas en sí como este apartado de la base de ejecución del Presupuesto.”

Sr. Presidente: “Sr. Hernández, perdone que le interrumpa, vaya usted terminando, si es tan amable.”

Sr. Hernández Peinado: “Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente: “Muchas gracias, por la respuesta tan rápida.

Tiene la palabra el Sr. Carreira.”

Sr. Carreira Ruíz: “Sra. Consejera de Hacienda, le quiero transmitir que estamos con usted, que no está tan sola como algunos le auguran. Esto es un problema numérico, nada

más, está usted bien representada y, por cierto, para mí es usted una de las personas más legales que yo he conocido nunca.

El paso del tiempo que tanto nos afecta y según alguno de ustedes ha convertido a este Gobierno en un Gobierno decadente. Hemos llegado a tal nivel de ver 'la paja en el ojo ajeno' que solamente vemos envejecer a los demás, pero algunos los conozco yo desde que eran pequeños y no cambian de discurso, por lo tanto, no existe mayor decadencia que esta.

Nosotros es verdad que tenemos que ir sobreponiéndonos a circunstancias que van ocurriendo en Ceuta y que se producen ahora y a lo mejor hace siete u ocho años, y cualquier Gobierno tiene que ir haciendo frente a los nuevos desafíos que se presentan en una ciudad tan cambiante y que evoluciona tan rápido como Ceuta.

Sin embargo, oyéndole ahora a alguno de ustedes, parece que es verdad que el tiempo no ha pasado, pero ha pasado y se han quedado anclados en el pasado.

Algunas cosas que ha dicho el Grupo Caballas yo estoy de acuerdo, es decir, existe ciertamente desigualdad entre el sector público y privado en cuanto a retribuciones y poder adquisitivo; pero vamos a hacer un pequeño ejercicio de memoria de por qué hemos llegado a esta situación: de alguna manera todos hemos contribuido, cada uno en el ámbito de su responsabilidad, a que estas cosas hayan llegado a esta situación, porque los llamados 'sindicatos de clase' en esta ciudad han conseguido un gran éxito que a un funcionario además de pagárseles 3 ó 4.000 euros al mes, se le paguen también las gafas, la prótesis, la ayuda escolar y se le pague de todo. Y eso ha ocurrido con Gobiernos del PP, de Izquierda y con Gobiernos que han participado algunos de los que además se sentaba en otro sitio de la mesa negociadora, y esa desigualdad existe. Y ahora qué hacemos, les decimos a los funcionarios públicos que tienen que renunciar a parte de las cosas que han conseguido, para repartir mejor las riquezas, o vamos intentando entre todos olvidarnos de los errores pasados y mirar hacia el futuro. Porque este es un error estratégico, se ha privilegiado mucho más al sector público que al privado, desde las políticas públicas, y de aquello viene esto.

Por lo tanto, es verdad que algunas de las medidas que se han tomado entre común acuerdo entre todos han ido en la tendencia de ir revirtiendo, mínimamente, esa gran diferencia que existe, por ejemplo, cuando se alcanzó un hito histórico para Ceuta, bonificaciones que se dan a los empresarios por las cuotas a la Seguridad Social, parte de ese beneficio se repartió entre el conjunto de los trabajadores, por lo tanto, en ese sentido se empezó a corregir, y eso fue un acuerdo de reconocer que anteriormente se había estado sólo mirando en la dirección de apoyar al sector público.

Pero hay una cosa en la que no podemos estar de acuerdo y es algunas de las afirmaciones que se han hecho en la tribuna y es 'que las políticas que se han hecho en los últimos años afectan, sobre todo, a los musulmanes'. Las desigualdades no existen entre colectivos religiosos de una confesión y entre otros de otra confesión, también existen desigualdades entre personas que practican la religión musulmana y personas que practican la religión musulmana ¿o es que no las conocen? Porque no hablan mejor de ceutíes que tienen problemas y de ceutíes que tienen menos problemas y nos olvidamos ya de las cuestiones religiosas, por lo menos cuando estemos en el Pleno de la Asamblea.

Hay ceutíes que lo tienen más complicados que otros, por una serie de condiciones que es bueno realizar e intervenir, pero, en cualquier caso, las desigualdades se producen

entre ceutíes en general y entre colectivos de ceutíes en particular; porque el ser cristiano, judío, hindú o musulmán, no le da a nadie ni un plus, ni una penalización.

Eso tiene que ver con otras cosas, por lo tanto, lo que queremos es centrar bien el debate.

Es verdad que el Grupo Caballas y su portavoz han hecho una exposición acerca de lo que él cree que es nuestra manera de entender esta sociedad ahora y de cara al futuro, de que nosotros poco más o menos queremos aburrir a determinados colectivos, no ha llegado a citarlos y que los queremos hasta torturar, palabras que ha utilizado, para ver si se van de una vez y se quedan sólo los que quieren vivir bien, ¿no? Yo supongo que todo esto lo dice, por aquello que ha comentado, de exagerar un poco las cosas y ‘arrimar un poco el ascua a su sardina’, pero también le digo que en estas cuestiones también hay que poner un límite; es decir, podemos exagerar, pero sin pasar determinados límites, porque eso no es verdad.

Ahora también es verdad que algún otro portavoz, Ciudadanos, ha dicho que hay que redefinir las políticas sociales, seguramente, en cuanto a su forma de gestión o en cuanto a su eficiencia, yo apunto: en cuanto a la eficacia de las mismas. Porque tenemos que diferenciar entre todos lo que son ayudas de emergencia, que hay que dárselas a cualquier persona, sea quien sea, a lo que son políticas sociales sostenidas en el tiempo, para lo cual, habrá que exigir un mínimo de arraigo en esta ciudad, con todo lo que esa palabra significa. No solamente ese arraigo porque llevo viviendo aquí tres o cuatro años, sino porque además comparto valores en esta sociedad en la que yo estoy viviendo. Hay que distinguir entre la ayuda de emergencia de lo que es la política social, que tiene que ir dirigidamente solamente al colectivo de ceutíes o de aquellas personas que tienen arraigo en esta ciudad. No solamente es vivir aquí, es compartir con nosotros nuestra manera de entender la vida como ceutíes, españoles y europeos.

Por lo tanto, en ese sentido, creo que hay que hacer una redefinición y conseguiremos más eficiencia y alcanzar verdaderamente a quien de verdad lo necesite. Que probablemente habrá muchas necesidades en el mundo, pero a nosotros ni nos toca ni somos competentes para arreglarlas, Ceuta siempre será solidaria con todo el mundo, naturalmente; Ceuta está soportando el peso de la solidaridad como otros también soportan el peso de la solidaridad que tienen hacia nosotros, eso lo vamos a seguir haciendo siempre. Ese concepto no se puede confundir con la política social que tiene que estar circunscrita al ámbito de nuestras competencias, porque si no, además nos diluiremos de tal manera que no alcanzaremos a arreglar ningún problema, ni el de los de aquí ni el de los de otro sitio. Y será, por lo tanto, una política social absolutamente ineficaz.

Con respecto a lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos, porque me ha hecho una apelación a mí, no personal, pero si política, quiero decirle que atenderemos su petición con la mayor implicación posible, le estoy hablando en nombre de todo el Grupo, no solamente en el mío como Consejero de Turismo, porque en ese caso tendría poco valor. Es una apuesta decidida creo que, de todo el Grupo, en nombre del cual yo estoy hablando en este momento.

Por lo tanto, aunque aparece en este momento una partida, que ya anunció la consejera que, seguramente, sería ampliable, a medida que van pasando los días vamos fijando posiciones más claras que tendrán que tener reflejo presupuestario, porque es verdad, es posible y probable de que en el turismo se pueden encontrar..., no la solución definitiva de todos los problemas de la economía de Ceuta, pero por lo menos es uno de los ejes sobre

los que tienen que pivotar el esfuerzo de esta Administración, para promover el desarrollo económico de la ciudad.

Y nos encontramos con dos desafíos, los cuales este Gobierno afronta con absoluta sinceridad: uno, los problemas fronterizos, a los que ha hecho alusión la Sra. Consejera y otro en relación al coste que tiene el cruce del barco, para que esa parte pueda servir también para atraer visitantes y fomentar que nuestros comercios y hoteles tengan la posibilidad de tener más actividad económica. Vamos a poner todo nuestro empeño y no vamos a abdicar de nuestras responsabilidades, porque sí llevamos años, pero no estamos cansados y tenemos claramente la idea de cuál tienen que ser los objetivos, para superar este momento tan difícil que está viviendo la economía de Ceuta.

Yo comparto plenamente con el Gobierno que eso que ustedes han criticado o apuntado aquí en relación con la dependencia de los Presupuestos de la Ciudad, en relación con los ingresos del Estado, que ustedes han cifrado en torno a 150 millones, prácticamente, la mitad del Presupuesto de la Ciudad, pues, decirles que eso no tiene que constituir ninguna preocupación para la Ciudad ni para los ciudadanos, es que la solidaridad es el principio básico de la Constitución Española y sobre la solidaridad se fundó Europa, aunque algunos, precisamente, por la balanza fiscal, quieran romper el principio de solidaridad y salirse de España y de Europa, pero ése es el principio que sustenta España. Además, alguno ha dicho aquí y ha dicho bien, que esa misma solidaridad se tiene que producir ahora entre todos los ceutíes, porque la solidaridad tiene que funcionar con el efecto dominó. Creo que los anuncios que ha hecho hoy la consejera van en la buena dirección.

Y, concretamente, algo que a alguno de ustedes le molesta una barbaridad y dice que es la tabla de salvación, para las próximas elecciones, que es la obra en la Gran Vía; pues, no es una obra en la Gran Vía, es bastante más, es en toda una zona de actuación. Y no se trata de dejarla bonita, esa obra tiene como finalidad revitalizar la zona, para que sea una zona de actividad económica, exactamente, igual que se hizo con otras zonas y se convirtieron en polos de atracción para marcas, franquicias, establecimientos y nuevos negocios.

Aquí también alguien ha hablado de Hadú y también ha hablado bien, porque es una zona que necesita ser redefinida y en los planes del Gobierno de la Ciudad está intervenir en la zona de Hadú.

Dice el Señor Secretario General del Partido Socialista a la Sra. Consejera, que aplica el rodillo, porque tiene usted trece votos y yo le digo: Sr. Secretario General del Partido Socialista, además, de que nos ha estado poniendo de vuelta y media durante un rato, cosa que usted tiene todo el derecho del mundo, por qué no presenta alguna alegación interesante a lo que ha presentado hoy la Sra. Consejera, y la estudiaremos, y no prejuzgue de antemano si esto va a ser un rodillo. Sé que están acostumbrados cuando gobiernan a gobernar con el rodillo, pero nosotros no, hemos demostrado que somos un Gobierno dialogante incluso con ustedes. Además, en qué teoría económica aprendió usted que la recaudación aumente siempre igual a subida de impuestos, ¿dónde se lo enseñaron a usted?, ¿no sabe lo que es la eficiencia? La mejora en la eficiencia y en la gestión puede subir, incluso bajar los impuestos, puede hacer que suba la recaudación.

Por tanto, el que haya previsiones de subida de recaudación en determinados impuestos a tasas no tiene por qué ser exactamente igual a lo que usted ha planteado, porque ya le ha dicho la Sra. Consejera con datos y rigor, que no se incrementa la presión fiscal.

Mire, como se apruebe definitivamente la ordenanza medioambiental, que está aprobada inicialmente por este pleno, freiremos a multas a todos aquellos que contribuyan a que Ceuta en algunos sitios parezca una inmundicia, pero para eso necesitamos el instrumento normativo que falta que se apruebe definitivamente, para eso y para acabar con el uso y el abuso del plástico en esta ciudad.

‘Todos los problemas de los comerciantes de Ceuta se reducen a una mala gestión de la frontera por parte del PP’, le voy a hacer una pregunta, Sr. Hernández: el otro día usted y yo estuvimos en la inauguración de un centro penitenciario en Ceuta, estaban gobernando ustedes en el Gobierno de España y tomaron ustedes esa decisión de hacer la prisión, ese señor estaba en la órbita del Gobierno, el Sr. Mas, porque era asesor, nosotros cualquier inversión que venga a Ceuta nos parece bien; ustedes se han gastado 140 millones de euros en hacer un centro penitenciario ¿y si se hubiesen gastado ustedes 40 ó 50 millones euros, con el cual también se hubiera hecho un buen centro penitenciario y el resto lo hubieran dedicado a reformar la frontera, que buena falta hacía en su época, porque es la misma, y a mejorar las condiciones del puerto para la competitividad del puerto? Lo tenían en su mano. Réstele usted 50 millones de euros de un nuevo centro penitenciario y les queda todavía 90 para reformar la frontera y ayudar al puerto a mejorar su competitividad. ¿Por qué apostaron por hacer un macro centro penitenciario?

Nosotros hemos hablado con el Gobierno de España y les hemos hecho una propuesta en serio, porque, claro el Sr. Vivas, no tiene ninguna posibilidad por reformar la frontera por mucho que quiera, ni tiene tampoco la posibilidad de reformar el puerto, por mucho que quiera, porque, aunque es una persona muy competente, no tiene ninguna competencia en esas materias. Y les hemos hecho una propuesta al Gobierno que estamos seguros que va a ser atendida. Ya tenemos la cárcel estupenda, va a ser también una contribución al desarrollo económico de la ciudad, con toda seguridad, y también a la mejora de las condiciones de vida de los internos y de los funcionarios., bienvenida esa inversión. Pero ahora hace falta hacer esta otra y en ese sentido todas las conversaciones que está teniendo el Gobierno de la Ciudad van en esa dirección, para conseguir que, por lo menos, las estructuras físicas y las dotaciones de personal respondan a las necesidades de esos flujos fronterizos que están dificultando una relación comercial normal entre vecinos buenos y leales, como son los empresarios de Ceuta y del Norte de Marruecos.

Sr. Presidente: *“Sr. Carreira, vaya terminando.”*

Sr. Carreira Ruíz: *“Voy terminando, Sr. Presidente.*

Sr. Hernández, la mala gestión de la frontera y la dependencia del Estado, en cualquier caso, ¿alguien de ustedes querría fiar el desarrollo económico de Ceuta a la voluntad del Gobierno de un tercer país? Yo me fío más de España.

Muchas gracias.”

Sra. Chandiramani Ramesh: *“Gracias a mi compañero de la Consejería de Turismo por sus palabras de ánimo.*

Me gustaría dejar en evidencia que es imposible contestar a todas las cuestiones que ustedes plantean, porque, evidentemente, ustedes tienen más tiempo que el Gobierno en la exposición de los Presupuestos.

Me gustaría decir que 'nosotros somos los campeones de la mentira', pero ustedes de la tergiversación. No han parado de insultar (caradura, mentirosa...), innumerables los insultos proferidos por el Sr. Aróstegui, a los cuales no les voy a dar ninguna importancia, porque no me afectan en lo más mínimo. Como usted dice normalmente cuando nos metemos con usted, 'que le importa un pito', a mí 'me importa un pito' que usted se meta conmigo y diga todo lo que ha dicho, porque es mentira, ni miento, ni he tergiversado ningún dato.

Aquí se quejan todos de que el Estado es solidario con la Ciudad de Ceuta, yo me congratulo de que el Estado sea solidario con nuestra ciudad, me congratulo de la inversión que el Estado hace en la Ciudad y que hace que nuestros Presupuestos puedan atender todas las demandas que tienen los ciudadanos.

Sra. Hamed, cumplimos con la regla del gasto, lo que pasa es como ya le dijo el Sr. Interventor, en la Comisión Informativa una vez que hemos salido del plan de estabilidad, al que estuvimos sometidos a partir del año 2012, no era obligatorio presentar el informe sobre la regla del gasto a este expediente. Le dijo el Interventor que no era necesario que ese informe estuviese en el expediente, es competencia del Interventor decidir y decir si tiene que estar o no estar. Es más, usted ha hecho referencia a que en uno de sus informes dice que no es obligatorio, aunque es bueno para la Administración de la Ciudad hacer un seguimiento sobre la regla del gasto, pues, él hará el seguimiento que corresponda, pero no es obligatorio que ese informe esté en el expediente.

Sr. Aróstegui, tiene la costumbre de poner en mi boca cosas que no he dicho, ¡que he dicho que el modelo económico no está agotado!, yo no he dicho eso. He dicho que las cifras de creación de empresas del PIB, de afiliaciones a la Seguridad Social, no muestran ese escenario tétrico, lamentable y pesimista que ustedes han expuesto esta mañana en este Pleno. Yo he querido resaltar un mensaje de optimismo en las cuentas de la Ciudad y de futuro para esta ciudad.

Hemos vuelto a hablar de las subvenciones, estamos convencidos de que el plan estratégico que estamos elaborando nos va a dar capacidad de conocer, saber y que conozcan, porque aquí no hay ninguna opacidad y sí mucha transparencia, cuáles son las subvenciones que se van a entregar, cómo se van a entregar y a quién se va a entregar.

Un ámbito importante es la empresa que queremos apoyar el turismo, un ámbito pequeño, no significa que eso sea el desarrollo económico que plantea el Gobierno, por favor, que ustedes todo lo tergiversan según les interesa. Pero sí que me parecía interesante destacar que el Gobierno quiere apoyar a empresas que tengan incentivos turísticos, me parece que es un camino a seguir, por el que vamos a empezar y vamos a ver cómo termina, seguro que termina bien.

En el ámbito de la empresa y el comercio toda la obra o infraestructura pública que se va a hacer tiende a mejorar y a revitalizar la zona donde se va a hacer, eso va a inducir y eso se va a sentir en el comercio, apoyamos a los comerciantes y vamos a plantear una reducción de los tipos de IPSI, vamos a continuar con las ayudas a la inversión en empresas, a través

de PROCESA, que esto nadie lo ha dicho, ¿cuántas ayudas da PROCESA a las empresas de creación o que vayan a modernizarse?... Eso nadie lo dice.

No me quiero olvidar también del compromiso del Gobierno de la Nación de aumentar la bonificación del IRPF hasta el 60%, que esperamos podamos ver cumplido en el Presupuesto General del Estado para el próximo 2018. Importante en el ámbito de la empresa por la dificultad que nos está ocasionando en la frontera, lo he dicho anteriormente, para nosotros la frontera es fundamental, estamos en un momento que la situación nos preocupa y nos ocupa, el otro día ya hice una serie de planteamientos que queremos poner en marcha para ayudar a todo el sector que se ve afectado por esta situación y, sobre todo, desde el área de Servicios Tributarios. Me gustaría que vieran en las reuniones que hemos mantenido con la Delegación de Gobierno, en el ámbito de Servicios Tributarios, la Agencia Tributaria y la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los empresarios de la ciudad. En estas reuniones se han puesto compromisos, que algunos de ellos ya se han puesto en marcha, y otros se van a poner en marcha en los próximos meses. No digan que tenemos todo abandonado, no es la realidad.

El mercado de trabajo, quizás, hay que introducir una nueva variable, es nueva la que dice, Sr. Aróstegui, que veamos cuántas horas de esas personas afiliadas a la S. Social son efectivas. No me parece mal hacer ese trabajo, a mí no me interesa conocer los datos reales para poder actuar, no tengo necesidad de tergiversar nada, si yo quiero conocer la verdad, porque de esa forma la política pública puede actuar mucho mejor,

Mire, el paro registrado ha aumentado, porque ha aumentado la población, esto lo dice un estudio que encargó la Ciudad y que pagamos todos, y además dice que gran parte de la población que está en el paro necesita formación y necesita nuestro apoyo, y ahí nos vamos a empeñar.

Para mí es bastante doloroso que digan que abandonamos a la gente, no es verdad, es una gran mentira. Los Presupuestos de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales han aumentado para el 2018 en 1,3 millones de euros, no pueden decir que abandonamos a la gente; quizás tengamos que empezar a reflexionar sobre la gestión de las políticas sociales, como decía mi compañero, para obtener los mejores resultados; vamos a hacerlo entre todos porque a todos nos ocupa y preocupa. Es doloroso escuchar decir que los jóvenes no tienen ninguna oportunidad, hay que trabajar y estamos convencidos de que se puede hacer, de mejorar toda la inversión que hace, para obtener eficiencia y eficacia en los recursos públicos, vamos a hacerlo con ilusión y ganas, creyendo en el futuro de Ceuta.

No se puede decir que la partida de becas ha disminuido, si vamos a pagar los libros y queremos la universalidad de los libros para todos los chavales, esa partida se ha dividido en dos, Sra. Hamed, pero no tergiversarse. Se ha dividido en dos: 600.000 se quedan en becas y ayudas que van para la universidad, para ayudas en el sector profesional, educación secundaria, y luego esa partida de 1,100 que pasa a 600 se ha dividido en 600 para lo que le decía anteriormente, y otra parte que se incrementa hasta 1,2 millones para la compra de los libros en educación infantil y primaria.

En definitiva, creo que tenemos que resaltar que estamos en la aprobación inicial de estos Presupuestos y que a todas esas invitaciones que ustedes hacen o todas esas alegaciones, recomendaciones y consejos que ustedes van a plantear, una vez que se

publiquen estos Presupuestos, espero que podamos estudiarlas juntos, porque entre todos podemos mejorar este primer documento de trabajo.”

Sr. Varga Pecharromán: *“Ciudadanos no insulta, Sra. Consejera, apunte bien.*

Nosotros nos hemos referido a esa importante participación que tiene el Estado en los Presupuestos de la Ciudad, no nos quejamos, lo que señalamos es la debilidad económica y presupuestaria de nuestra ciudad. El plan de ajuste sigue vigente y los ciudadanos de esta ciudad siguen pagando ese acuerdo que supuso un importante crecimiento en los tipos de IPSI y en los impuestos y tasas municipales.

Ciudadanos le ha pedido que si quiere que salgamos realmente de ese plan de ajuste, fíjense como objetivo, manteniendo los ingresos y para eso deben apoyarse en la inspección, en una mejor recaudación y también en una mayor eficiencia, fíjese como objetivo el reducir, el poner las tasas de IPSI e Impuestos y Tasas Municipales en el nivel que tenían en el año 2011, eso sí que nos hará salir de este plan de ajuste.

Las subvenciones tienen mucho que cambiar, les solicito y les recomendaría que empezasen por el de la convocatoria pública y la concurrencia competitiva.

Turismo, dicen que quieren hacerlo, Ciudadanos les ha llamado la atención, porque no lo han hecho hasta ahora y a la vista de la memoria que aparece en los Presupuestos, no lo hacen. Una política de fomento del turismo no puede limitarse a unas más que posibles subvenciones en apoyo de la iniciativa privada. En este terreno tiene que haber iniciativa pública y les recuerdo que seguimos sin el plan estratégico sobre esta materia.

Nosotros hemos querido ver cambios en la actitud del Gobierno y en los avances en el planteamiento que se hace en los Presupuestos de esta Ciudad. Somos confiados en sus compromisos con Ciudadanos y con los ciudadanos.

En este sentimiento nos queremos apoyar y esperamos poder avanzar como lo que ha tenido como fruto esa partida para los libros de texto. Les presentaremos nuevas alegaciones, nuevos proyectos y esperemos que tengan una buena acogida. De momento, lo único que puedo decir que estos no son los Presupuestos de Ciudadanos, son los Presupuestos del PP.

Les pedimos que miren hacia el futuro, que creen futuro y mientras tanto Ciudadanos se abstendrá.”

Sra. Hamed Hossain: *“Parece ser, Sra. Chandiramani, en cuanto a las mentiras, mentir no es insulto, es retratar cuando alguien falta a la verdad y es lo que usted ha hecho, se lo he demostrado. Usted ha faltado a la verdad en todos los datos que ha venido dando, se lo he demostrado dato a dato.*

Mire, no me ha explicado lo del 5,27% del PIB en el incremento del IPSI.

En cuanto a la regla del gasto hay que cumplirla todos los años, le exijo que me dé usted el cumplimiento de la regla del gasto en la liquidación del Presupuesto del 2016, porque es imprescindible y necesario para continuar adelante con este expediente. Si no se cumple esa liquidación hay que hacer el plan de equilibrio, ¿quién tergiversa...? Le exijo a que cumpla

con los imperativos legales, tan legal que usted se ha demostrado, y que me dé el cumplimiento de la regla del gasto de 2016. Si no existe, no se puede seguir y si no pregunté usted en el Ayuntamiento de Madrid.

Becas, la partida de becas ha disminuido, el año pasado la partida de becas recogía la cantidad de un millón de euros, este año la misma partida de becas pone 600.000 euros, un 40% menos en la partida de becas. Ahora tergiversa usted y dé la información que quiera, pero la realidad es que la partida de becas ha disminuido un 40%, eso es innegable.

En cuanto a PROCESA, eché usted un vistazo a las aportaciones de la Ciudad y a las del FSE, y ahí podrá ver una diferencia notable. Aquí no estamos para poner en tela de juicio lo que hacen los trabajadores y trabajadoras de PROCESA, la cuestión es cómo lo gestionan ustedes. Igual que usted al final de su intervención parece haber reflexionado en voz alta y haberse hecho a sí misma un llamamiento a la reflexión sobre el documento presupuestario e incluso a cómo la emplazaba el portavoz de su Grupo que tampoco ha rebatido nada de lo que hemos dicho desde el MDYC 'a estudiar las alegaciones que se aporten por parte de los demás', nosotros vamos a presentarle alegaciones y propuestas en el sentido que le he dicho anteriormente y en otros más que estamos estudiando; vamos a ver si es verdad que usted asume las mismas con argumentos objetivos, porque recuerdo hace 72 horas el tercer expediente de modificación de crédito en el que usted me decía que no a las alegaciones que le habíamos aportado por criterios única y exclusivamente políticos y así no se va a ninguna parte.

Lo único que me hace tener una mínima esperanza es ver que usted a lo largo de esta mañana ha ido poniendo progresivamente los pies en la tierra, espero que le dure y espero que en este periodo de exposición pública sea verdad y demuestre ese talante y esa voluntad de trabajar por la mejora de las cosas, porque desde luego por parte de nuestro Grupo no va a quedar; le vamos a proponer ideas para mejorar la situación en la que se encuentran las graves preocupaciones de los ceutíes que están relacionadas con el desempleo, con el déficit de vivienda y también con la seguridad ciudadana; le vamos a hacer una serie de propuestas para mejorar todas las carencias que hemos detectado y espero que usted recoja el guante y tenga el valor suficiente de aceptar las alegaciones que le hacemos.

Muchas gracias. "

Sr. Aróstegui Ruíz: *"Esta repentina bifurcación de la argumentación política en dos portavoces nos obliga a hacer un esfuerzo por contestarle a usted y contestarle a ella, con cosas que no tienen nada que ver con lo que están planteando.*

Sr. Carreira, usted me acusa de exagerar, le hago una pregunta, cuando determinadas decisiones quiebran la lógica, hay que buscar una explicación. Mire usted, la partida de alojamiento alternativo tenía 1.300.000 euros en el año 2017, se ha quedado corta, evidentemente, la han suplementado en 300.000 euros, que todavía sigue siendo corta.

Y ahora vamos al Presupuesto del año 2018 y vuelven a 1.300.000, sabiendo que es insuficiente, ¿por qué? ¿Por qué hacen un Presupuesto sabiendo que no se ajusta a las necesidades y pudiendo hacerlo bien?

Exactamente igual pasa con el resto de partidas, de los que ustedes llaman 'políticas sociales', partidas manifiestamente insuficientes que ustedes conocen de antemano que son

insuficientes y que a pesar de eso no las corrigen. Si usted a eso da una explicación, diré que estaba equivocado, es difícil, porque no se ha producido este año, las mismas partidas. Esto obedece a una intencionalidad, hay que contener el gasto social, porque nos convertimos, según el efecto llamada, en reclamo y, como el otro día la Sra. Deu, decía: 'No vamos a pagar ayudas a todo Marruecos'. Y esto tiene un problema, Sr. Carreira, para evitar que haya una deformación, un error, una ayuda indebida, para evitar una, ustedes perjudican a centenares de personas que sí lo merecen y que sí lo pasan mal. ¡Claro, que habrá una persona que cobre una ayuda social indebida!, ¿y castigamos entonces a centenares de personas que sí lo necesitan, para evitar que uno no se les cuele? Éste es el planteamiento que a ustedes los está llevando a un camino tremendamente equivocado.

En relación con la cuestión económica y el paro, Sr. Carreira, nosotros jamás hemos acusado ni al Sr. Vivas, ni al PP de ser los causantes de la crisis económica de Ceuta. Lo que sí le hemos acusado es de no hacer lo suficiente, para intentar combatir eso. Recuerdo que hace 6 años aprobaban en este Pleno 74 medidas y no se ha desarrollado ninguna.

Y también le acusamos de una cosa, usted ha dicho: 'No es competente'. Y llevan razón, pero eso no es suficiente, porque cuando uno no es competente, pero algo afecta de lleno a la ciudad a la que se debe, tiene que reivindicar y eso no lo quieren entender ustedes. No sé si en su momento ir con buenas maneras y buenos modos surtía efecto, hoy está demostrado que no. ¿Usted estará de acuerdo conmigo, supongo, vamos a suponer, pensando bien, que tanto el Sr. Vivas como el Sr. Cucurull han planteado el problema de la frontera en Madrid de manera adecuada? Seguro que sí, ¿sabe usted cuál es el resultado? Cero. Este es el problema, Sr. Carreira, esa forma de concebir las relaciones que ustedes mantienen y es 'no hagamos ruido, no molestemos, el entendimiento, la cordialidad, tienen sus resultados', por ejemplo: plan de vivienda, 90 viviendas. La inversión de la frontera sabe usted que está financiada por FSE. Coincido con usted en lo de la cárcel, absolutamente, esa es la inversión más descabellada que se ha hecho en Ceuta nunca, en relación al interés de Ceuta, no al interés de las Instituciones Penitenciarias que estarán muy contentos, como es lógico pensar.

Otro ejemplo: este pleno aprobó por unanimidad desafectar la Avda. Cañonero Dato, de esto hace cinco años y esto es importante para esta ciudad, porque allí se podían construir 500 viviendas libres, que a su vez dejarían otras viviendas que ocuparían otras personas. ¿Y sabe usted lo que se ha hecho por parte de la Administración del Estado respecto a esto? Exactamente lo mismo que ha hecho el Ministerio de Defensa con el suelo que tiene: oídos sordos. Ustedes coinciden en que para desarrollar esta ciudad hace falta cesión del suelo de defensa, porque no hay más, pero ustedes no reivindican, ustedes esperan a que algún día de manera magnánima quien gobierne, pues, diga: 'Vamos a abrir el grifo'. El problema es que aquí no damos paso en una dirección, estamos quietos, esperando nadie sabe qué, esperando que un día el Gobierno diga: 'A ver si construimos unas viviendas allí en Ceuta, antes de que se maten vivos'. Esto no puede ser en esta situación.

Hay otra cuestión que me gustaría también decir, determinados mantras que aquí se utilizan en el discurso político de alguna manera se evitarán. No se puede lanzar el discurso de 'la formación arregla el paro'.

Sr. Presidente: "Sr. Aróstegui, le ruego vaya terminando, por favor."

Sr. Aróstegui Ruíz: *“Gracias, gracias, es que hay cosas que luego uno echa de menos...”*

Sr. Presidente: *“No, mire usted, he esperado hasta que llevara usted el doble.”*

Lleva usted 9 minutos y tiene cinco y he esperado hasta el doble, para que no me tuviera usted que decir lo que me está diciendo.”

Sr. Aróstegui Ruíz: *“Termino.*

Decía que eso de despachar en la lucha contra el paro con que hay personas que no están formadas, es decir una mentira. Si aquí mañana todas las personas que tienen hoy escasos estudios fueran licenciados universitarios, seguirían en el paro, esto es una realidad. Eso no quiere decir que formar a la gente no sea bueno, eso ha de ser un fin en sí mismo de una sociedad moderna, pero no establezcamos unas relaciones falsas y confundamos a la gente. El problema del paro en Ceuta es que no hay empleo, porque no hay actividad productiva y no la hay, porque hay muchas dificultades y porque no hacemos todo lo que deberíamos, a nuestro juicio.

Es un problema de compromiso y estrategia, Sr. Carreira, lo que nos diferencia. Nosotros llevamos presentado unas 200 propuestas en los debates presupuestarios en los últimos seis años y solamente nos han aceptado una y una vez, que fue el plan de empleo juvenil y ¿sabe usted lo que hicieron? Lo quitaron al año siguiente. Esta es la realidad.

Hoy toca decir que nos van a comprender, entender y vamos a hablar, mañana ya no.”

Sr. Hernández Peinado: *“Sra. Chandiramani, decirle que no hemos insultado ni a usted ni a nadie, yo le rogaría a usted, discúlpeme, que matizara cuando dijera que se le ha insultado.*

En cuanto a lo que nos trae a colación, Sr. Carreira, para contestarle a las cuestiones que me ha planteado: usted vaya a cualquier ciudadano de Ceuta y le pida los recibos de los últimos cinco años que paga de impuestos en la ciudad, a ver si han sufrido o no, incrementos dichos impuestos, con este ejemplo queda muy claro y evidente que sí ha habido un aumento de los impuestos en esta ciudad.

Dicen que el PSOE cuando estuvo en el Gobierno, por qué no invirtió en la frontera, usted sabe que hay un proyecto de ampliación de la frontera y usted sabe también que para llevar unas actuaciones de este tipo tiene que haber un entendimiento entre los gobiernos de los dos países: España y Marruecos. No es una cuestión unilateral.

Y con respecto a lo que ha mencionado de ¿por qué no se hacen cosas en el puerto?, el PSOE hizo una ampliación de lo que es el puerto en la actualidad, cuando estaba gobernando; no diga que no hemos hecho nada, porque usted lo sabe.

Y en relación a la frontera, mire usted, la preocupación del PSOE en ambas ciudades, Ceuta y Melilla, estamos muy preocupados por lo acontece en las fronteras. Nosotros nos hemos puesto en contacto con nuestro Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados y se va a presentar dentro de la Comisión de Interior una Proposición No de Ley, dirigida precisamente a mejorar la seguridad de los pasos fronterizos terrestres de Ceuta y Melilla y

creo que esto es un aporte que hacemos constructivo en un sentido positivo a mejorar las condiciones de las fronteras de ambas ciudades con respecto a Marruecos.

Quiero decir también que el turista marroquí, usted lo ha mencionado, si tira usted de hemeroteca de periódico de prensa digital y escrita, son los expertos los que han dicho que el turista marroquí es un atractivo de la ciudad y que muchas empresas dependen de ellos. No es una cuestión que digamos que sólo hay que limitarse al turista marroquí, si no tuviéramos el problema del transporte marítimo no hablaríamos sólo del turista marroquí, también hablaríamos del turista procedente de la Península.

Y para finalizar mi exposición, tengo cinco minutos, porque quiero limitarme al tiempo previsto, quiero hablar de una serie de puntos para cerrar mi intervención: en primer lugar, el principal problema de la ciudad es el paro y la actividad empresarial, donde incluimos ese bloqueo de la frontera y la parálisis de la Ciudad como Administración.

En segundo lugar, lo que apuntamos aquí es ¿quién está gobernando Ceuta durante los últimos 17 años? El PP, pues, será el único responsable de la situación actual de lo que sucede en la ciudad.

En tercer lugar, el debate de los Presupuestos se está convirtiendo siempre en lo mismo y el ciudadano que nos está viendo a través de los medios de comunicación sigue sin tener respuesta a su futuro, sigue habiendo un Gobierno sin ideas, bloqueado, del propio futuro de los ceutíes y de sus hijos, los cuales saben que se están marchando de la ciudad, por no tener oportunidades laborales.

Como cuarto punto decimos al Gobierno del PP que las empresas medianas y pequeñas no tienen respaldo económico para aguantar dos o tres años más, para que la frontera esté arreglada y puedan tener actividad, por lo que están abocados al cierre de empresas y a más paro, por tanto, la gestión sobre esta parte de la ciudad va a ocasionar cierres, despidos y familias a engrosar esos índices de pobreza que todas las encuestas nos indican como líderes tanto a nivel nacional como europeo.

Quinto lugar, quiero decir, que la caída de entrada a la mercancía puede estar llegando al 30% ó 40% y en cambio ustedes en su Presupuestos van a recaudar más IPSI, por valor de casi tres millones de euros, está claro que son cuentas para la compensación por parte del Estado, porque no puede estar cayendo la entrada de mercancías y el Gobierno recaudar más, eso se lo pueden creer ustedes y puede suponer una mentira para los propios ciudadanos.

En sexto lugar, lo que no les cuentan a los ciudadanos es que sí les suben los impuestos, tanto directos como indirectos, siguen añadiendo los ingresos indeterminados, cuando ni tan siquiera van a llegar a recaudar los impuestos que indican en los Presupuestos y precisamente esa será la justificación para pedir la compensación, para pedir dinero al Estado.

En séptimo lugar, a este ritmo de gestión política del PP la ciudad va a quedar para funcionarios, el tiempo que dure, con el claro pesar que en 17 años no se han creado bases para enfocar la ciudad al futuro, han dejado morir una ciudad que ha manejado millones y millones de euros, para mantener una red clientelar exclusiva del PP y mantenerse en el Gobierno sin importarle los ciudadanos.

En octavo lugar, un Gobierno con personal de confianza del Vivas, investigados por corrupción, uno de ellos en la cárcel todavía por este hecho.

En noveno lugar, el problema que han creado en la ciudad es grave, porque han hecho de Ceuta una ciudad dependiente del Estado, sin ideas, sin proyecto, sin ilusiones, sólo se han preocupado de sus sillas y el resto de la ciudadanía les da igual.

Décimo, un puerto que está muerto, las empresas se han ido aburridas, por la nefasta gestión, la última en cerrar ha sido Genco, empresa emblemática de la ciudad, y alguna más seguirá el mismo guion. Parcelas cofinanciadas por la Unión Europea que sacan para explotar y queda desierto el concurso, después de la fuga de empresas como Vilma, Cepsa, etc, se ha estado vendiendo que se tenía muchísimas empresas interesadas en instalarse en Ceuta, pero quedan desiertos los pliegos por incapacidad de buscar clientes o empresas para invertir y generar tejido económico.

Décimo primero, encima que la frontera está bloqueada y no van a ser capaces de desbloquear, ustedes sacan un pliego para estudiar la privatización de la estación marítima y del pasaje de vehículos, para encarecer el billete del barco tanto para los ceutíes como para el tráfico de mercancías y no residentes...”

Sr. Presidente: *“Sr. Hernández, vaya terminado, por favor.”*

Sr. Hernández Peinado: *“Acabo, Sr. Presidente.*

Y duodécimo, señores del Gobierno, ustedes se han acomodado que el Estado les mantenga su red clientelar y no tener quebraderos de cabeza, o sea que ‘papá Estado’ pague esta red y el resto que se busquen la vida. No les importa la situación y el futuro de la ciudad, que llevan gobernando 17 años, se han dedicado a salir bien en la foto, pero la realidad es más cargos públicos a dedo (más sueldos), más investigados por corrupción, más presupuestos para su propia publicidad e imagen, más hijos de Ceuta marchándose de su ciudad por falta de oportunidades, más comercios y naves cerradas, más control sobre el fraude, pero menos empresas para controlar, porque están cerrando o cerradas; más impuestos para los ciudadanos, más pobreza, más fracaso escolar, más paro, más precariedad laboral, más problemas en frontera, más crisis económica, más pedir al Estado que pague los caprichos de este Gobierno.

Muchas gracias.”

Sr. Carreira Ruíz: *“Más barbaridades no se pueden decir unas detrás de otras.*

Sr. Hernández, cuando ustedes gobiernan todo hay que pactarlo con Marruecos, cuando gobernamos nosotros se lo tenemos que imponer, ¿ustedes que se creen que somos el Capitán Trueno? O sea, ustedes no pudieron arreglar la frontera, porque esas cosas hay que negociarlas con Marruecos, esa es la triste excusa que nos acaba de dar, que se la ha soplado su compañero, Mas, que lo he visto yo con estos dos ojitos, porque él si sabe cómo son las relaciones con España y Marruecos, y cómo funcionan, y las definió muy bien el otro día el Gobierno de España en el Congreso de los Diputados cuando contestó una pregunta a un diputado de ustedes que se llama, Salvador de la Encina, que también conoce bien esta ciudad, y el Gobierno de España contestó lo que el Sr. Mas le ha soplado a usted: “Es que

eso depende de cómo se levante Marruecos hoy". Así que no le pida a los demás que le impongan la voluntad a un tercer país, cuando ustedes siempre trabajaron con Marruecos desde la base de la sumisión.

Nosotros trabajamos desde la base de la negociación entre países amigos e iguales y vamos a conseguir ese objetivo que ustedes no consiguieron; por lo tanto, ninguna de las profecías tan negras que ha soltado por esa boca hoy, se van a cumplir, ninguna: ni se van a ir las empresas, ni se van a ir las franquicias, ni nada de eso va a ocurrir. Eso es lo que a usted le gustaría que pasara, no sé si porque usted quiere heredar una tierra quemada o de miseria, que no sé para qué le serviría en ese momento; porque, desde luego, la experiencia que tiene Ceuta con ustedes es que de progreso absolutamente nada, sólo progresan ustedes y ya sabemos cómo lo hacen.

Sr. Aróstegui, he dicho que he compartido con ustedes algunas de las cosas que ustedes han dicho, porque tienen razón, pero nosotros también tenemos razón en alguna, aunque usted no se lo crea. No utilice más, se lo ruego, la palabra 'maldito' cuando se refiere a algunas de las cosas o que se nos ocurren o que hacemos nosotros, diga que no le gustan, pero maldecir, es decir, demasiado mal. Hay cosas que ustedes proponen que no nos gustan nada, pero no consideramos que ustedes están soltando nada maldito.

Nosotros sí consideramos que no es uno el que obtiene ilegalmente una ayuda, no es uno, si fuera uno Ceuta no tendría ningún problema, porque los datos nos dicen justamente lo contrario de lo que usted dice. Y tenemos que ser responsables con los ciudadanos de Ceuta que, de todas las zonas, de todas las ideologías y de todas las barriadas y de todas las confesiones religiosas, nos dicen: 'Primero los de Ceuta'. Y tienen razón y eso no es ser insolidario, aunque insisto, tenemos que rediseñar la política social de la ciudad, sabiendo que las ayudas urgentes son universales, porque Ceuta tiene que seguir demostrando al mundo que Ceuta es solidaria, pero también es verdad que tiene que ser sostenible y esto no es un concepto que sólo se aplica en medio ambiente, sino al conjunto de la evolución de esta ciudad. Esta ciudad no puede seguir evolucionando en cuanto a su población de una manera indeterminada y tenemos que apelar también a la responsabilidad familiar; es decir, en Ceuta no cabe cientos de miles de personas, porque entonces sería imposible atender las necesidades de educación, de vivienda y de todas las cuestiones que cualquier ser humano tiene que tener, sobre todo, si ven una ciudad como Ceuta que es española, que es occidental y que es europea. Nosotros no podemos dar la sensación de que estamos en el tercer mundo, pero tenemos que evitarlo también de alguna manera.

Por lo tanto, los controles de los que le hablo no son malignos, son controles benignos, que no van en contra de nadie, sino a favor de todos.

Y voy a terminar, quiero decir, que este Presupuesto sí pone acento en la educación. Yo también comparto con el Sr. Aróstegui que la educación no es siempre igual a empleo, pero la falta de educación es siempre igual a desempleo. Nada más hay que irse a las estadísticas, son claras: a mayor falta de formación, mayor desempleo. Es verdad que las personas que tienen un buen nivel de formación no encuentran empleo, pero el porcentaje es mucho más alto, por lo tanto, aunque no sea premisa conclusión, aunque no sea una lógica aplastante, el esfuerzo que este Gobierno lleva haciendo y va a seguir haciendo, y este año un poco más y al siguiente un poco más, y entre otras razones, porque lo han pedido también algunas veces ustedes, ha conseguido que las políticas de formación sean importantes y tienen que seguir siéndolo.

Yo no comparto con usted que la tasa de agua sea gratis, pero a lo mejor la tasa de guarderías, porque tienen que ver con la formación, tengo que compartir con usted que hay que entenderla que sea gratis. Todo lo que se enfoque hacia la formación de nuestros jóvenes, será mejor para su futuro, de eso estoy absolutamente convencido.

Y termino, sólo voy a decir una frase a la representante de MDYC: usted algún milagro hará, porque corte también tiene, tres asesores, prescindir de ellos y dé ejemplo...

Yo no la he interrumpido, Sra. Hamed, en ningún momento, una intervención de 30 minutos he renunciado a ella, voluntariamente; pues, renuncie usted voluntariamente a la que no tiene derecho, que es ésta.

Usted no hace ningún milagro, pero corte tiene, así que no acuse tanto al Gobierno y les diga a todos los ciudadanos de Ceuta que usted tiene tres asesores cobrando también por la cara."

Sra. Chandiramani Ramesh: *"Para cerrar el debate, para no levantar más polémica, simplemente, mis palabras van a ir dirigidas a invitar a todos los grupos de la Oposición y a toda la ciudadanía, asociaciones y personas que crean que tienen algún interés en introducir mejoras en el Presupuesto de la Ciudad, que se presenta hoy y que espero se aprueben, están invitadas a hacerlo, que presenten las alegaciones, que van a ser estudiadas todas, sin ningún perjuicio, como decía el portavoz del Grupo PP, y que van a intentar mejorar el documento que al final aprobaremos a final de año, si todo va bien.*

Quiero agradecer a todos los ciudadanos que nos escuchan, me gustaría decirles que este escenario negativo, pesimista, que se ha puesto aquí encima de la mesa, que no es verdad, no es verdad; nosotros creemos en Ceuta, creemos en los ceutíes, creemos en la ilusión, creemos que esta ciudad tiene futuro y nosotros vamos a seguir trabajando por esta ciudad todos los días y mientras los ciudadanos de Ceuta quieran que tengamos un Gobierno del PP en nuestra ciudad.

Y dos cosas, Sra. Hamed: espero que me vote afirmativamente, porque me ha retado a que le demuestre a que hay más de diez millones de euros en políticas sociales y los hay, se lo he demostrado. Con lo cual, si no vota a favor significa que no cumple con sus compromisos, eso que quede claro, 'negro sobre blanco', sobre esta mesa.

Gracias."

Sr. Presidente: *"Se somete a votación del Pleno de la Asamblea la aprobación inicial del Presupuesto de la Ciudad para el 2018."*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión cuando son las catorce horas cuarenta minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

